

#InfanciasEncerradas

Reporte especial

Niñas, niños y adolescentes
con discapacidad



COORDINACIÓN GENERAL: Nashieli Ramírez Hernández.

COORDINACIÓN Y GENERACIÓN DE CONTENIDOS: Fabiola de Lachica Huerta y Margarita Castilla Peón.

RESPONSABLE DEL ANÁLISIS Y DEL CONTENIDO: Marcela Tárano Vázquez Mellado.

RESPONSABLE DE LA EDICIÓN: Domitille Marie Delaplace.

CORRECCIÓN DE ESTILO Y CUIDADO DE LA EDICIÓN: Karina Rosalía Flores Hernández y Karen Trejo Flores.

DISEÑO EDITORIAL Y FORMACIÓN: Ana Lilia González Chávez, Gladys Ivette López Rojas y Lili Elizabeth Montealegre Díaz.

La CDHCM agradece la donación de fotografías realizada por las niñas, los niños y las y los adolescentes que participaron en la consulta #InfanciasEncerradas.



SEPTIEMBRE ♦ 2020

Primera edición, 2020

D. R. © 2020, Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
Av. Universidad 1449, col. Pueblo Axotla,
demarcación territorial Álvaro Obregón, 01030 Ciudad de México.

www.cdhcm.org.mx

Ejemplar electrónico de distribución gratuita, prohibida su venta.

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación, siempre y cuando se cite la fuente.

Contenido

1. Presentación	5
2. Introducción	8
3. Contexto	12
3.1 La pandemia y los derechos de niñas, niños y adolescentes con discapacidad	12
4. Apuntes metodológicos.	20
5. Resultados	24
5.1 Consulta a niñas, niños y adolescentes con discapacidad.	24
Sobre quienes participaron y su entorno	24
¿Qué significa el encierro?	33
¿Qué estoy haciendo y cómo me entretengo?	36
Lo que me preocupa.	43
Lo que he sentido durante el encierro.	49
Lo que añoro del mundo afuera	65
6. Conclusiones.	85
7. Anexos	99
7.1 Notas metodológicas.	99
7.1.1 Cuestionario de la consulta	99



Reporte especial. Niñas, niños y adolescentes con discapacidad



1. Presentación

La puesta en marcha de la consulta #InfanciasEncerradas tiene su sustento en la participación como principio y como derecho de niñas, niños y adolescentes. Las respuestas a la emergencia sanitaria derivada de la pandemia de COVID-19 han puesto en evidencia la permanencia a nivel mundial de una visión adulta en la que aún predomina la mirada hacia la infancia y la adolescencia como un valor futuro y que está poco preocupada por escucharlas. ¿Qué pasó con el presente de miles de millones de niñas, niños y adolescentes en este confinamiento?; ¿qué les representó ver interrumpida su cotidianidad?; ¿cómo transcurrió para ellos al menos toda una estación del año?, tiempo que para algunos representa cinco o 10% de lo que han vivido y que alcanza para otros hasta la quinta parte de su edad. Intentar acercarnos a las respuestas a esas preguntas es hoy cada vez más pertinente cuando mantener un manejo adecuado de la pandemia requiere del establecimiento de medidas de distanciamiento social y sanidad que seguirán impactando en la vida de las personas menores de 18 años en gran parte del orbe.

Antes de la pandemia se hablaba persistentemente de la huella de un entorno incierto, desigual y violento en las biografías individuales, las subjetividades y la garantía de los derechos de muchos niños, niñas y adolescentes. Actualmente la crisis económica en proceso y sus consecuencias sobre la vida social alimentan dicho escenario, por lo que es necesario visibilizar en la agenda pública a este grupo que representa en promedio la tercera parte de la población mundial.

La consulta #InfanciasEncerradas, realizada por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) permitió obtener información sobre las infancias en la diversidad y elaborar reportes temáticos para visibilizar estas experiencias y opiniones. El Reporte Temático sobre niñas, niños y adolescentes con discapacidad, muestra la importancia de considerar las intersecciones de la infancia con otros grupos de atención prioritaria, escucharlas y generar opciones accesibles e inclusivas para su participación.

La metodología de la consulta tuvo como referencia el estudio Infancia confinada. ¿Cómo viven la situación de confinamiento niñas, niños y adolescentes?, llevado a cabo en España durante abril de 2020. Agradecemos a Enclave de Evaluación y Enfoque de

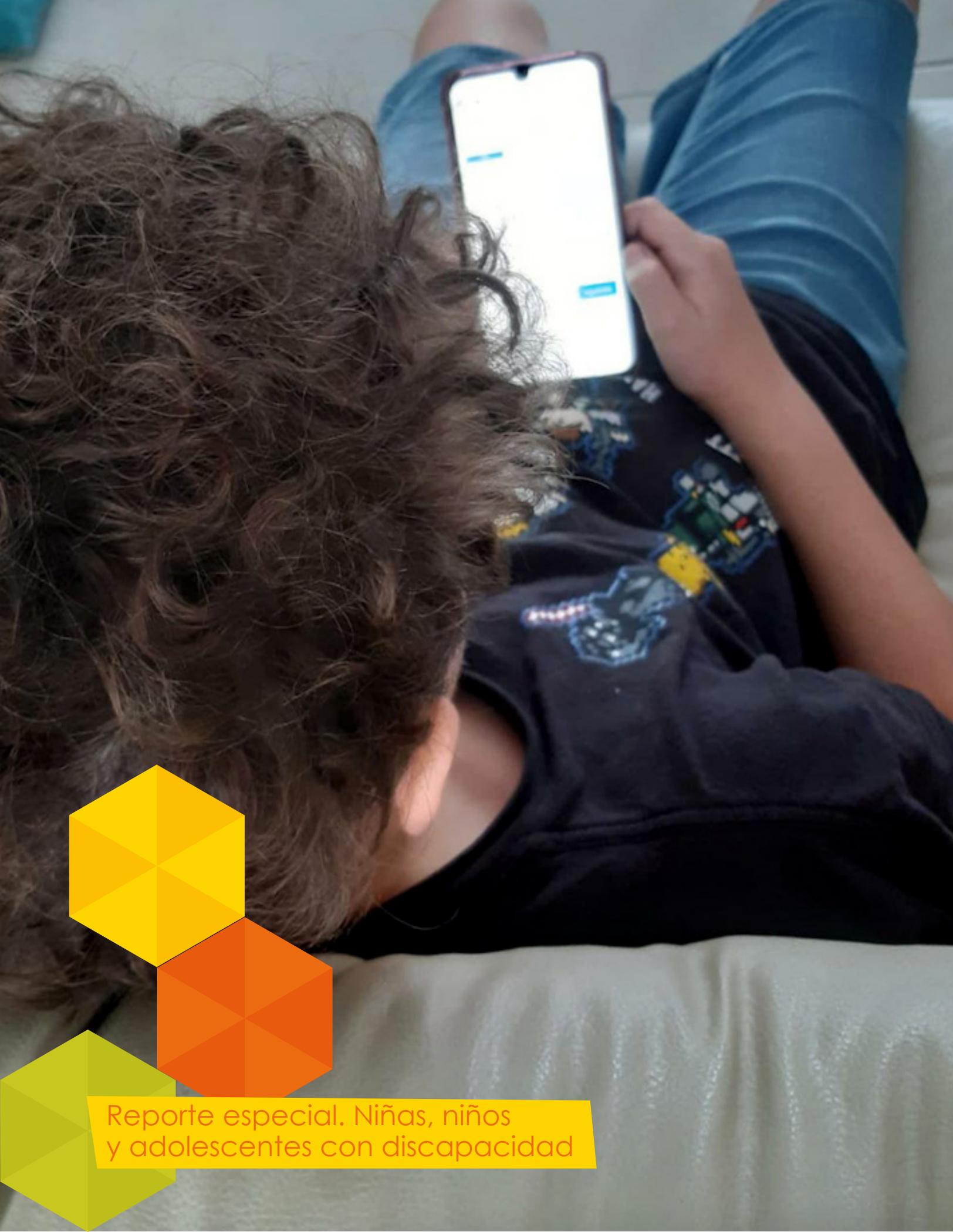
Derechos Humanos, especialmente a Marta Martínez, Iván Rodríguez y Gabriela Velásquez por su generosidad para compartir su planteamiento metodológico.

Decidimos hacer una convocatoria nacional y no hubiésemos logrado esa cobertura sin la solidaridad de más de dos centenares de personas, docentes e instituciones que se sumaron a su convocatoria y difusión; para todas ellas nuestra gratitud. Este ejercicio nos alimenta la esperanza de que es posible que a partir de esta pandemia se abran los caminos para la acción ética colectiva y la solidaridad.

Un agradecimiento especial a las organizaciones de personas con discapacidad que apoyaron con la difusión de la consulta o que participaron en ésta: Libre Acceso, A. C.; Reanudar, Red de Profesionales y Servicios en Salud Mental, A. C., y Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral APAC, I. A. P.

Nuestro mayor agradecimiento es para los más de 40000 niños, niñas y adolescentes, en particular a 1307 niñas, niños y personas adolescentes con discapacidad que dedicaron su tiempo para hacer un dibujo o contestar el cuestionario. A ellos y ellas, y a quienes no pudimos alcanzar en esta ocasión, ¡gracias!

Nashieli Ramírez Hernández
Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos
de la Ciudad de México



Reporte especial. Niñas, niños
y adolescentes con discapacidad



2. Introducción

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que la COVID-19, enfermedad identificada por primera vez en la provincia de Wuhan, China, y causada por el virus SARS-CoV-2, era considerada oficialmente una pandemia. Dentro de este panorama de incertidumbre y emergencia los Estados tomaron decisiones que fueron desde el cierre de fronteras para intentar controlar la expansión del virus a través de sus territorios hasta la suspensión de actividades económicas, sociales y culturales. En la mayoría de los países se limitó la movilidad de las personas, restringiendo sus actividades a las necesidades básicas; las medidas de aislamiento incluyeron que las escuelas, desde preescolar hasta universidad, y los servicios de cuidado infantil cerraran.

Ante la variedad de medidas de prevención y protección contra la enfermedad COVID-19 instauradas por los Estados surgió la preocupación acerca de que, aún en circunstancias y medidas excepcionales, se velara por el pleno respeto a los derechos humanos de todas las personas. Específicamente se reconoció de inmediato la necesidad de proteger a las poblaciones en situación de vulnerabilidad, en especial las que estuvieran en condiciones de riesgo de complicaciones como las personas mayores.

Las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, considerados como una población particularmente poco afectada por dicha enfermedad, se desvanecieron del escenario de la emergencia sanitaria. Sin embargo, contrario a lo anterior y visto desde las medidas de distanciamiento social, constituyen uno de los grupos en situación de riesgo, derivado de la intersección de la infancia con la discapacidad y las limitantes para el ejercicio de sus derechos humanos durante la pandemia. Su derecho a la salud está en riesgo, en específico el acceso al monitoreo de su desarrollo o de enfermedades preexistentes y sus esquemas de vacunación, así como la limitación del acceso a los servicios de rehabilitación y de atención a la salud mental. Además, con la drástica modificación de su vida cotidiana se impactó de manera directa la garantía de su derecho a la educación por el cierre de las escuelas y, sumado a esta interrupción, su convivencia entre pares. También perdieron el espacio público y con él su derecho

al juego y el esparcimiento, así como sus vínculos de convivencia fuera del círculo familiar. En otras palabras, las niñas, los niños adolescentes con discapacidad son uno de los grupos que asumieron las mayores cargas de las medidas de emergencia sanitaria.

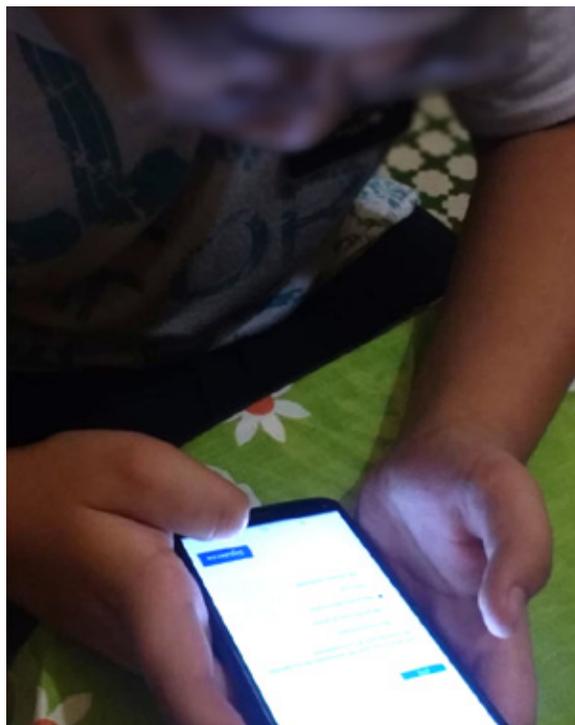
La mayoría de las medidas no consideraron el impacto diferenciado para niñas, niños y adolescentes con discapacidad. A ello se suma la deficiencia en las garantías de derechos específicos de los cuales son titulares, como al juego, al esparcimiento y disfrute, a la protección y cuidados o a la participación, así como a la accesibilidad en la información y las comunicaciones. Podemos afirmar que la perspectiva de niñas, niños y adolescentes con discapacidad sobre un evento que les afecta directamente está lejos de ser considerada en la elaboración e implementación de medidas emergentes como respuesta a la pandemia. En este sentido es urgente reconocer que las niñas, los niños adolescentes con discapacidad son un grupo de atención prioritaria que ha visto trastocada su vida cotidiana en aspectos materiales, psicológicos, lúdicos, relacionales, escolares, de salud, entre otros. Por ende, es necesario orientar esfuerzos institucionales para dar cumplimiento a la obligación de observar su interés superior como consideración primordial y generar estrategias inclusivas que las consideren.

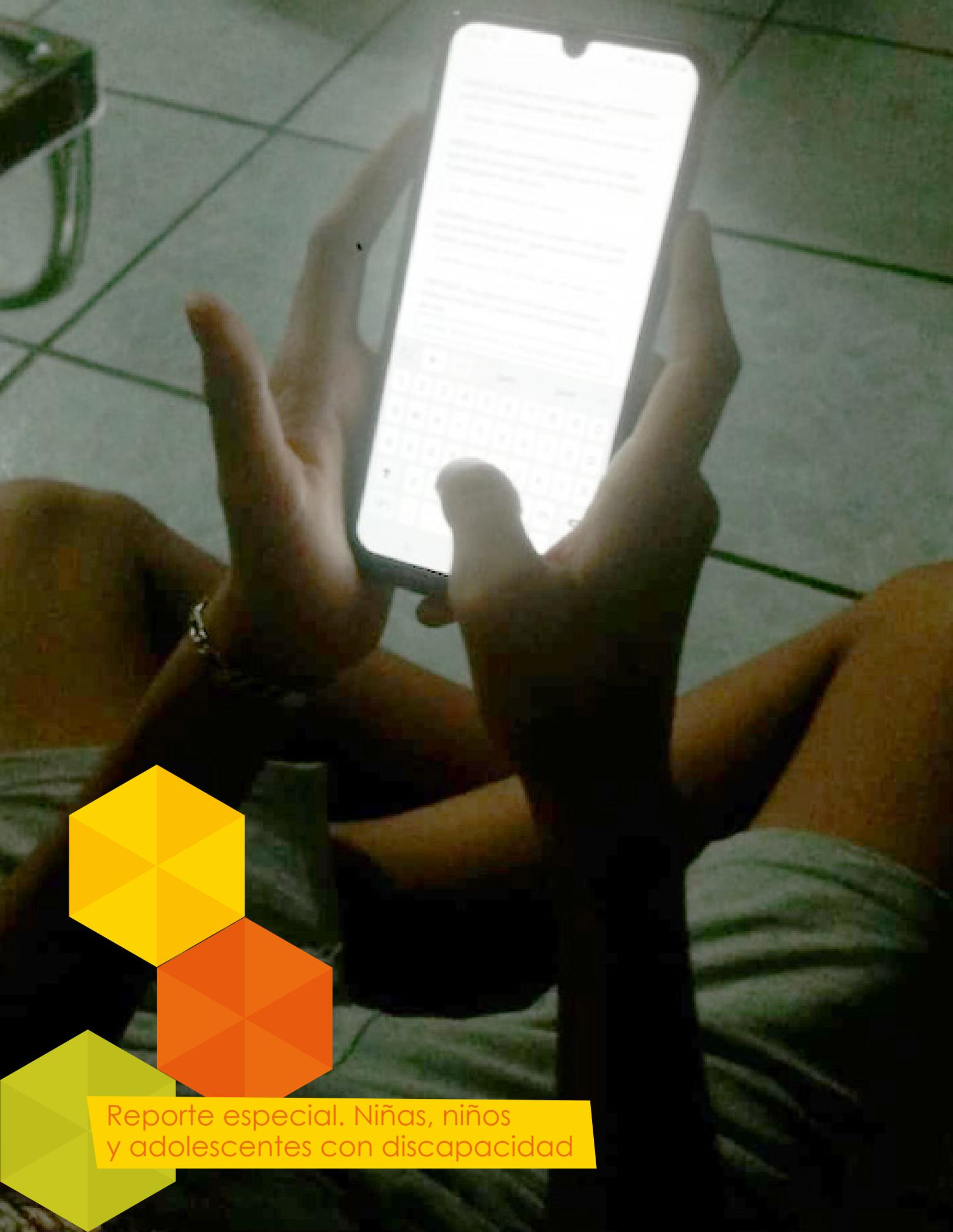
Para la CDHCM es importante conocer cómo viven la emergencia sanitaria las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad en México; cuáles son sus inquietudes, preocupaciones y dificultades para estudiar en casa; cómo viven materialmente el encierro, y qué añoran del mundo de afuera. La consulta #InfanciasEncerradas es un esfuerzo local para poner en el centro las voces de niñas, niños y adolescentes de todo el país y reconocer y visibilizar sus opiniones para proponer acciones que les permitan enfrentar la situación actual y el futuro cercano de una mejor manera.

La consulta tiene dos objetivos principales: el primero es conocer las opiniones, sentimientos, pensamientos y anhelos de las y niños en el contexto de la pandemia; y el segundo es orientar y alimentar las diferentes etapas de la formulación, el diseño y la implementación de política pública a mediano plazo, así como las intervenciones institucionales inmediatas desde la perspectiva de las niñas, los niños y adolescentes. El valor de la consulta también reside en ser en sí misma un ejemplo de satisfacción del derecho a la participación de este grupo de atención prioritaria, con enfoque de derechos humanos y perspectiva interseccional. Además, el diseño de la encuesta permite contar con elementos para valorar cualitativamente el ejercicio de otros derechos como al esparcimiento y el juego de niñas, niños y adolescentes; así como brindar un espacio para reflexionar sobre las mejores formas de ejercer los derechos a la educación y el acceso a la cultura en contextos de encierro en los que se limita el contacto con la comunidad escolar. Finalmente, permite enfocar esfuerzos para garantizar el derecho a la protección y el cuidado.

Además, el diseño de la encuesta permite contar con elementos para valorar cualitativamente el ejercicio de otros derechos como al esparcimiento y el juego de niñas, niños y adolescentes; así como brindar un espacio para reflexionar sobre las mejores formas de ejercer los derechos a la educación y el acceso a la cultura en contextos de encierro en los que se limita el contacto con la comunidad escolar. Finalmente, permite enfocar esfuerzos para garantizar el derecho a la protección y el cuidado.

Este Reporte Especial presenta los resultados de la participación de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, con la finalidad de analizar el impacto de la pandemia y las medidas de distanciamiento social en este grupo de atención prioritaria. La información obtenida en la consulta, facilitó un análisis desde los enfoques diferencial e interseccional, para identificar el cruce entre infancia y discapacidad y comparar las respuestas de aquellas que no viven con esta condición. Se realizó un análisis para conocer las experiencias de las diferentes discapacidades y resaltar las particularidades de las problemáticas que vivieron durante la primera etapa del encierro. El reporte resalta la importancia de escuchar a las infancias en toda su diversidad y de hacerlas partícipes en los temas que les afectan.





Reporte especial. Niñas, niños
y adolescentes con discapacidad



3. Contexto

3.1 La pandemia y los derechos de niñas, niños y adolescentes con discapacidad

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas (en adelante, la Convención), señala en su artículo 1º, segundo párrafo,¹ que son aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las y los demás.

Si bien en la Convención se utiliza el término *deficiencia*, se considera más adecuado hacer referencia a *limitaciones* o *condiciones*. Posterior a la entrada en vigor de este tratado internacional se han realizado ajustes a los términos para mencionar los diferentes tipos de discapacidad, siendo los más precisos los siguientes: física o motriz, psicosocial, intelectual, sensorial –la cual se divide en visual y auditiva–, y múltiple, en la que se incluyen dos o más de las anteriores condiciones.

En relación con la discapacidad auditiva, existen variantes dentro ésta. Hay personas que son hablantes de la Lengua de Señas Mexicana (LSM) y otras que no utilizan esta forma de comunicación; en el caso de quienes sí la utilizan, reivindican la importancia de ser reconocidas como una minoría lingüística en función de la pertenencia cultural, y muchas de ellas se refieren a esta identidad como *personas sordas*. En México, la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad reconoce a la LSM como una lengua nacional, y la única entidad que le da un reconocimiento constitucional oficial es la Ciudad de México, a través de su Constitución Política.

Para las personas con discapacidad se presentan múltiples barreras que resultan en exclusión, discriminación y negación de derechos, además que limitan su participación en igualdad de condiciones con las y los demás. Las barreras que enfrentan son

¹ Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York, el 13 de diciembre de 2006.

actitudinales, que son resultado de estereotipos y estigmas; *en la comunicación*, que limitan la emisión y recepción de la información y afectan derechos como la libertad de expresión; y *barreras físicas*, que son obstáculos estructurales presentes en diversos entornos y que limitan la movilidad y el acceso en entornos como la calle, el transporte o los edificios.

Las distintas barreras que enfrentan las personas con discapacidad en su vida cotidiana se agudizan cuando se presentan situaciones como la pandemia de COVID-19, en la que se han evidenciado las desigualdades y la discriminación que viven los distintos grupos de atención prioritaria en el país. En el caso de niñas, niños y adolescentes con discapacidad se cruzan dos grupos, resultando en una doble discriminación: primero, por el grupo de edad al que pertenecen y, en segundo, por la condición de discapacidad que viven.

La Convención² señala en su artículo 7º, que los Estados Parte deben asegurar que las niñas y los niños con discapacidad gocen plenamente de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales en igualdad de condiciones que las demás niñas y niños. Además, deben garantizar su derecho a expresar su opinión libremente sobre todas las cuestiones que les afecten.

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS),³ las personas con discapacidad pueden estar en mayor riesgo de contraer COVID-19 debido a que enfrentan diversos factores, por ejemplo: barreras para adoptar las medidas básicas de higiene; dificultades para mantener el distanciamiento social debido al apoyo adicional que necesitan de otras personas o porque viven en instituciones; la necesidad de tocar cosas para obtener información del entorno o para apoyarse físicamente, y barreras para acceder a la información relativa a la salud pública y a los servicios de salud. Asimismo, las personas con discapacidad que contraen la enfermedad tienen mayor riesgo de enfrentar complicaciones médicas graves, debido a las condiciones de salud preexistentes, tanto físicas como mentales.

Durante la emergencia sanitaria por COVID-19, las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad no son considerados como un grupo de riesgo frente a la enfermedad; sin embargo, viven situaciones que las convierten en personas vulnerables debido a las barreras que se enfrentan todos los días. Tales barreras se intensifican durante una

² Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York, el 13 de diciembre de 2006.

³ Organización Panamericana de la Salud, *Consideraciones relativas a la discapacidad durante el brote de COVID-19*, 23 de abril de 2020, disponible en <<https://iris.paho.org/handle/10665.2/52026>>, página consultada el 23 de julio de 2020.

crisis de salud pública que obliga al distanciamiento social como medida de control y mitigación de los contagios.

Las barreras actitudinales, en la comunicación y físicas, que resultan en exclusión y discriminación, afectan el acceso a derechos como la salud, la educación y la información, al juego, al esparcimiento y disfrute, a la protección y cuidados, y a la participación, de los cuales las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad son titulares.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID 2018),⁴ en México residen 29.3 millones de niñas, niños y adolescentes de cinco a 17 años; de esta población, poco más de 580 000 (2%) tienen alguna discapacidad. Los resultados de la encuesta muestran que actividades como aprender, recordar o concentrarse (40.1%), ver –aunque use lentes– (32.6%) y hablar o comunicarse (30.2%) son las discapacidades de mayor prevalencia en este grupo de población; mientras que escuchar –aunque use un aparato auditivo– (11.3%) y actividades motrices como mover o usar los brazos o las manos (10.9%) son las actividades menos declaradas.

En relación con la emergencia sanitaria por COVID-19, no se cuenta con cifras oficiales de personas con discapacidad que hayan contraído el virus, ni sobre el número de casos confirmados, sospechosos o defunciones. Los reportes oficiales de la Secretaría de Salud en la plataforma del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Respiratorias muestran sólo datos por sexo y edad. La información que se tiene es resultado de encuestas realizadas por organizaciones de la sociedad civil y refieren datos sobre la forma en que afecta la pandemia a las personas con discapacidad.

Recientemente la organización Yo También, A. C., en coordinación con Mexicanas con Discapacidad, Familias Extraordinarias, y Padres de Hijos con Necesidades Especiales (PHINE),⁵ realizó una encuesta a personas con discapacidad durante la emergencia sanitaria en la que participaron 2 244 personas, de las cuales 53% son personas menores de 14 años. La información arrojada por la encuesta da cuenta de la situación que vive actualmente este grupo de atención prioritaria en distintos ámbitos como la educación, el empleo, el acceso a los servicios de salud y los apoyos que requieren, así como en aspectos sobre discriminación, violencia y falta de acceso a la información que enfrentan, los cuales contrastan con los datos publicados en la ENADID 2018.

⁴ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Comunicado de prensa núm. 164/20, Estadísticas a propósito del día del niño, datos nacionales, 28 de abril de 2020, disponible en <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/EAP_Nino.pdf>, página consultada el 15 de julio de 2020.

⁵ Yo También, “Casi la mitad de las personas con discapacidad no tiene acceso a la educación”, 19 de junio de 2020, disponible en <<https://yotambien.mx/casi-la-mitad-de-las-personas-con-discapacidad-no-tiene-acceso-a-educacion/>>, página consultada el 17 de julio.

Con respecto al derecho a la educación, datos de la ENADID 2018 muestran una menor asistencia escolar en la población con discapacidad: 75.3% de las niñas, los niños y las y los adolescentes de cinco a 17 años con discapacidad asiste a la escuela, comparado contra 88.4% de la población sin discapacidad de ese mismo rango de edad. En algunos grupos de edad esta diferencia aumenta, principalmente en el rango de 10 a 14 años, con 14.7 puntos porcentuales de diferencia. La encuesta también señala que de la población adolescente de 15 a 17 años, 12.8% de quienes tienen alguna discapacidad no ha asistido a la escuela y 41.1% no cuenta con educación básica completa. En el caso de adolescentes sin discapacidad, 0.4% no ha acudido a la escuela, y en relación con la educación básica concluida la proporción es de 15.2 por ciento.

Los datos anteriores reflejan las barreras que viven las personas con discapacidad en su cotidianidad para acceder al derecho a la educación. Esto dificulta el ejercicio de otros derechos, como el acceso a la información y las comunicaciones, al empleo, a la vida independiente y a la participación, entre otros. Esta barrera se observa también en los resultados de la encuesta realizada por Yo También, en los que señala que 42% de las personas que participaron afirmó no estar en ningún curso educativo. Asimismo, los resultados indican que cuatro de cada 10 niñas, niños, adolescentes y jóvenes con acceso a conectividad, y con un fuerte apoyo familiar, no están escolarizados.

Las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad no acceden al derecho a la educación en igualdad de condiciones, debido a la falta de medidas para garantizar una educación inclusiva en la que puedan participar. El modelo vigente está basado en la educación especial, en la que acuden a escuelas separadas de las demás niñas y niños, además de que tienen menos oportunidades para iniciar y concluir sus estudios. Esta situación se agudiza durante el distanciamiento social y la estrategia Aprende en Casa, debido a que este programa no reúne características accesibles e inclusivas necesarias para que las personas que tienen alguna discapacidad continúen con su educación.

En relación con la educación especial, el 15 de agosto de 2020 la Secretaría de Educación Pública presentó las seis acciones que se llevarán a cabo para la educación básica de niñas, niños y adolescentes con discapacidad que son las siguientes: recuadro con interpretación en LSM –ya implementada en la primera parte de la estrategia–; programas dirigidos a familiares; personal docente de educación especial para el diseño y conducción de los programas; una sección de educación inclusiva y educación especial en el sitio web Aprende en Casa –con material de apoyo–; entrega de libros de texto en Braille y macrotipo, y enseñanza a distancia con apoyo de docentes de educación especial. Esta estrategia, que se desarrolló en coordinación con organizaciones de la sociedad

civil y organismos internacionales, representa una mejora importante para acercar la educación a quienes tienen alguna discapacidad.

En cuanto al derecho a la salud, datos de la ENADID 2018 reflejan que, por cada 100 niñas, niños y adolescentes con discapacidad, 87 están afiliados a alguna institución de servicios de salud, de los cuales 57.5% son hombres y 42.5% son mujeres. Sin embargo, como resultado de la encuesta realizada por Yo También, se observa que del total de las personas participantes, 87% contestó que necesita apoyo para asistir a un servicio de salud, y 39% dijo que las personas que les ayudan forman parte de grupos de riesgo frente a la epidemia, lo cual se convierte en una doble situación de vulnerabilidad.

Con respecto a las enfermedades preexistentes, 63% de las personas participantes en la encuesta de Yo También afirmó que su discapacidad las coloca en una situación adicional de riesgo si contraen COVID-19: 24% manifestó tener afectaciones previas en su sistema respiratorio, 15% en su sistema inmunológico, 5% alguna preexistencia cardíaca, 5% diabetes y 4% condiciones renales.

Las enfermedades preexistentes y las condiciones de salud física y mental que pueden tener las personas con discapacidad las coloca en una situación de riesgo y vulnerabilidad durante la pandemia, lo cual se incrementa ante la invisibilidad de datos relacionados con la afectación del virus en este grupo de atención prioritaria. Además, las personas con discapacidad pertenecientes a otros grupos, como las niñas y niños que están en situación de calle o viven en instituciones, tienen un mayor riesgo. Otro aspecto que puede afectar la salud de las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad es la suspensión de sus terapias de rehabilitación debido a las medidas de distanciamiento social.

En cuanto al derecho al acceso a la información durante la emergencia sanitaria, éste se puede ubicar en distintos momentos. Por ejemplo, en un inicio no se transmitían los comunicados oficiales mediante la interpretación en LSM, ni se contemplaron otras medidas de accesibilidad. En los resultados de la encuesta realizada por Yo También, 63% de las personas participantes contestó que no recibió ninguna recomendación de salud dirigida específicamente para personas con discapacidad.

Aunque la respuesta gubernamental para atender la emergencia sanitaria en México inicialmente no incluyó medidas dirigidas a las personas con discapacidad, posteriormente se fueron incorporando algunas acciones a través del trabajo coordinado con organizaciones de la sociedad civil.

Algunas de estas medidas incluyeron la publicación de la *Guía para la protección de la salud de las personas con discapacidad en el contexto de COVID-19*,⁶ el documento *Recomendaciones para padres, madres y cuidadores de niñas, niños y adolescentes con Trastorno del Espectro Autista durante la contingencia del COVID-19*,⁷ y la habilitación de una sección denominada “Información accesible” en la página web oficial de coronavirus de la Secretaría de Salud.⁸

Por su parte, el Gobierno de la Ciudad de México publicó el documento *COVID-19: Medidas de atención y protección. Personas con discapacidad*.⁹ Asimismo, durante las conferencias impartidas por la Secretaría de Salud se incorporó la interpretación en LSM y posteriormente también se incluyó en los comunicados de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Cabe señalar que, aunque en los documentos referidos se mencionan algunas medidas específicas para niñas, niños y adolescentes con discapacidad en México, no se cuenta con datos oficiales sobre cómo les está afectando la pandemia, no sólo en el aspecto médico, sino considerando el impacto de las medidas de mitigación y contención de la enfermedad, como el confinamiento y el distanciamiento social, es decir, desde una mirada integral, como grupo de atención prioritaria que se enfrenta a distintas barreras y riesgos. Recientemente el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México lanzó una encuesta¹⁰ para conocer la percepción de este grupo de atención prioritaria, pero aún no se presentan los resultados, ya que sigue abierta para participar.

Ante la situación de emergencia sanitaria por la COVID-19, distintos organismos y organizaciones internacionales emitieron documentos y posicionamientos en los que comparten recomendaciones para garantizar los derechos de las personas con discapacidad,

⁶ Gobierno de México, *Guía para la protección de la salud de las personas con discapacidad en el contexto de COVID-19*, México, 28 de abril de 2020, disponible en <<https://coronavirus.gob.mx/personal-de-salud/documentos-de-consulta/>>, página consultada el 20 de julio de 2020.

⁷ Gobierno de México, *Recomendaciones para padres, madres y cuidadores de niñas, niños y adolescentes con Trastorno del Espectro Autista durante la contingencia del COVID-19*, México, s. f., disponible en <https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/04/Recomendaciones_Trastorno_del_Espectro_Autista_COVID-19.pdf>, página consultada el 20 de julio de 2020.

⁸ Todo sobre el Covid 19, “Personas con discapacidad”, disponible en <<https://coronavirus.gob.mx/informacion/accesible/>>, página consultada el 20 de julio de 2020.

⁹ Gobierno de la Ciudad de México, *Covid-19. Medidas de atención y protección. Personas con discapacidad*, s. f., disponible en <<https://indiscapacidad.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5e9/7c5/de9/5e97c5de97e37003433815.pdf>>, página consultada el 20 de julio de 2020.

¹⁰ Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, *Percepción de las personas con discapacidad frente a la pandemia COVID-19*, disponible en <https://docs.google.com/forms/d/1Ta-etxAOqqPFC21lIgeH7oMCCpgehmZ-RjXDOH4TTrU/viewform?edit_requested=true>, página consultada el 17 de agosto de 2020.

destacan los publicados por la OPS,¹¹ Inclusión Internacional Madrid,¹² Human Rights Watch,¹³ la Organización de los Estados Americanos,¹⁴ entre otros; asimismo, hubo pronunciamientos como el de Catalina Devandas, relatora especial por los derechos de las personas con discapacidad.¹⁵

Los documentos y posicionamientos son enfáticos en el impacto que podría tener la pandemia de COVID-19 en este grupo de atención prioritaria y su derecho a la salud, además de aumentar las brechas en el acceso a sus derechos económicos, sociales y culturales básicos. En este sentido, se emiten recomendaciones específicas que deben adoptar los gobiernos para garantizar sus derechos durante la pandemia y lo visibilizan como un grupo que requiere la implementación de medidas accesibles y adecuadas a las necesidades de las personas con discapacidad en toda su diversidad. Algunos documentos señalan medidas y cuidados específicos para quienes se encuentran en instituciones, mientras que otros aluden los derechos de las personas con discapacidad durante la pandemia. Cabe señalar que se han emitido versiones en lectura fácil, lo cual favorece el acceso a la información.

El presente reporte forma parte de un esfuerzo institucional por reflejar las experiencias de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, el cual, gracias a una consulta accesible e inclusiva favoreció que participaran y compartieran sus opiniones. Además, el documento muestra el estado de la situación de algunos derechos como la educación, el juego y el esparcimiento, el cuidado y la participación, y también permite conocer la forma en que ellas y ellos perciben, sienten y viven esta emergencia sanitaria, así como lo que sueñan y aspiran.

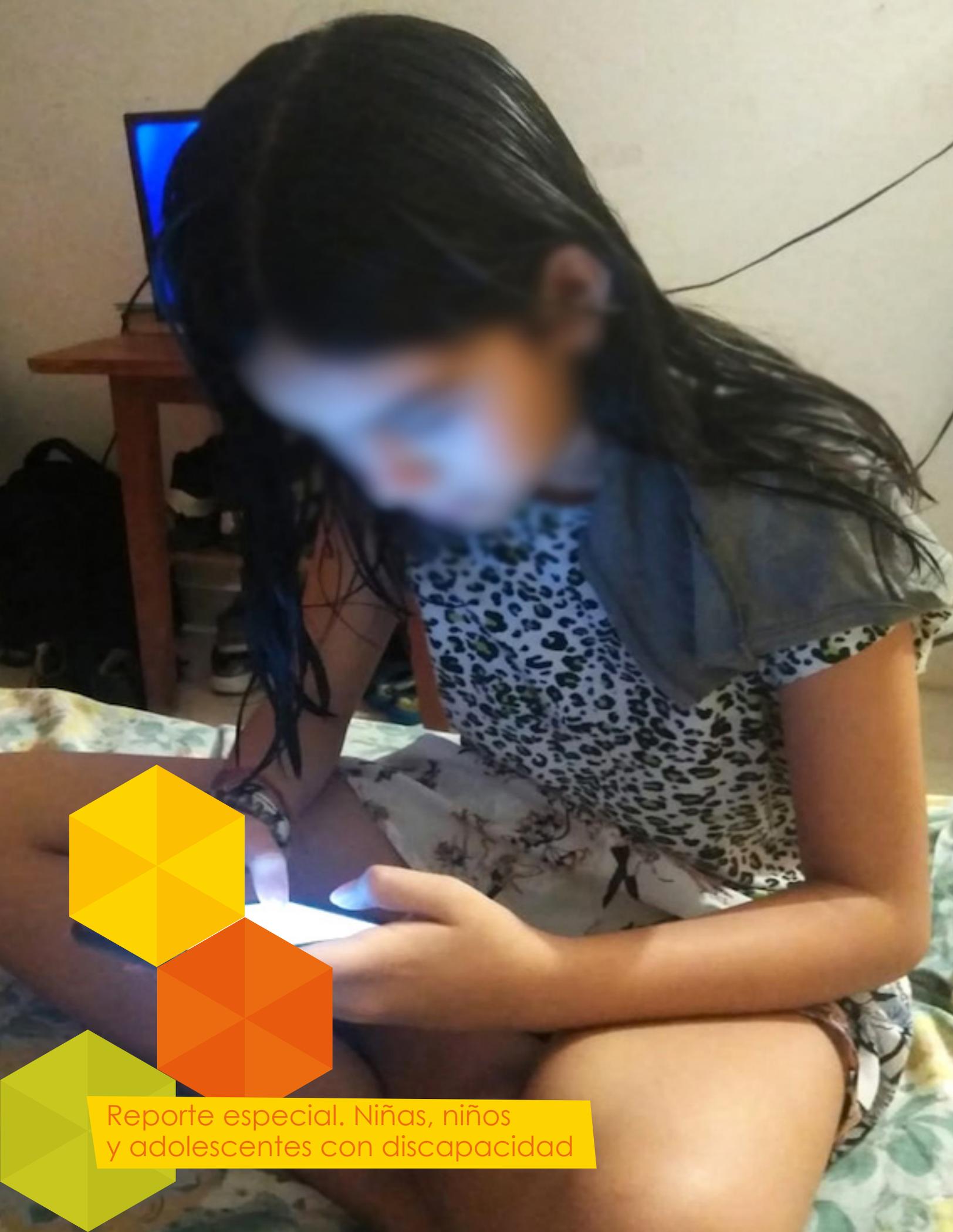
¹¹ Organización Panamericana de la Salud, Consideraciones relativas a la discapacidad durante el brote de COVID-19, 23 de abril de 2020, disponible en <<https://iris.paho.org/handle/10665.2/52026>>, página consultada el 17 de julio de 2020.

¹² Plena Inclusión Madrid, *Guía práctica para residencias de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo ante la pandemia de coronavirus COVID-19*, Madrid, Plena Inclusión, 2020, disponible en <<https://www.plenainclusion.org/informate/publicaciones/guia-practica-para-residencias-de-personas-con-discapacidad-intelectual-o>>, página consultada el 20 de julio de 2020.

¹³ Human Rights Watch, "Proteger los derechos de las personas con discapacidad durante la COVID-19", 26 de marzo de 2020, disponible en <<https://www.hrw.org/es/news/2020/03/26/proteger-los-derechos-de-las-personas-con-discapacidad-ante-el-covid-19>>, página consultada el 20 de julio de 2020.

¹⁴ Organización de los Estados Americanos, *Guía práctica de respuestas inclusivas y con enfoque de derechos ante el COVID-19 en las Américas*, Washington, D. C., OEA, 2020, disponible en <http://www.oas.org/es/sadye/publicaciones/GUIA_SPA.pdf>, página consultada el 18 de agosto de 2020.

¹⁵ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, "COVID-19: ¿Quién protege a las personas con discapacidad?, alerta experta de la ONU", Comunicado de Catalina Devandas, relatora especial por los derechos de las personas con discapacidad, 17 de marzo de 2020, disponible en <<https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=25725&LangID=S>>, página consultada el 20 de julio de 2020.



Reporte especial. Niñas, niños
y adolescentes con discapacidad



4. Apuntes metodológicos

La consulta #InfanciasEncerradas siguió el modelo diseñado por Enclave de Evaluación y Enfoque de Derechos Humanos en su consulta Infancia confinada. ¿Cómo viven la situación de confinamiento niñas, niños y adolescentes?, llevada a cabo durante el periodo de confinamiento en España en el mes de abril. Ésta responde a la lógica de una sociología de urgencia, lo cual significa que es una apuesta repentista –aludiendo a la forma de poesía oral popular donde todo se improvisa menos la estructura–.¹⁶ En otras palabras, esto quiere decir que el diseño, la investigación, la implementación de los instrumentos y el análisis de resultados poseen rigor metodológico, pero los pasos para llegar a esto pueden irse ajustando, así como el contexto actual nos lo ha requerido.

La consulta tuvo varias modalidades de participación inclusiva y fue diseñada de manera accesible para distintos grupos de edad y de atención prioritaria. Contempló un cuestionario en línea dirigido a niñas, niños y adolescentes de entre siete y 17 años; y la participación a través de dibujos para niñas y niños de entre tres y seis años.

En lo que toca al cuestionario, fue una adecuación del utilizado en España, el cual se fundamenta en la metodología SMAT (sueños, miedos, alegrías y tristezas), que es un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) en versión amigable. Esta técnica indaga aquellas situaciones que les provocan a niñas y niños alegría y tristeza, las que les generan miedos o temores, así como sus aspiraciones y deseos a futuro a través de los sueños.

Las preguntas se diseñaron con un lenguaje sencillo y ajustado para que los lectores de pantalla que utilizan algunas personas con discapacidad visual funcionaran. Además, las niñas, los niños y las y los adolescentes pertenecientes a la comunidad sorda podían

¹⁶ Marta Martínez Muñoz et al., *Infancia confinada. ¿Cómo viven la situación de confinamiento niñas, niños y adolescentes?*, Madrid, Enclave de Evaluación y Enfoque de Derechos Humanos, 2020, disponible en <https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/7073_d_informe-infancia-confinada.pdf>, página consultada el 1 de julio de 2020.

solicitar apoyo de una intérprete de LSM para contestar la consulta, y se abrió también la posibilidad de interpretación para lenguas indígenas.

La consulta está dividida en cinco grandes rubros: el primero de ellos fue diseñado para conocer los espacios y los contextos en los que niñas, niños y adolescentes pasan el confinamiento; el segundo fue dedicado a indagar en el tipo de actividades que están realizando dentro de sus hogares, tanto para divertirse como las propias de la educación en casa; en el tercer rubro se exploraron sus miedos, preocupaciones y temores; el cuarto comprendió lo que les hace felices, y finalmente en el quinto expresaron qué extrañan y qué sueñan.

La consulta estuvo abierta del 27 de mayo al 15 de junio de 2020.¹⁷

Infancias Encerradas
**Dinos cómo te sientes
EN TU CASA**

CUÉNTANOS
CON QUIÉN
VIVES

CÓMO
JUEGAS

QUÉ TE
PREOCUPA

Si tienes entre 7 a 17 años de edad,
contesta las preguntas del enlace:
[https://encuestas.cdhcm.org.mx/
index.php/416513?lang=es-MX](https://encuestas.cdhcm.org.mx/index.php/416513?lang=es-MX)
La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad
de México te invita a participar en la Consulta
#InfanciasEncerradas, del 27 de mayo al 14 de junio
de 2020

/CDHCMX @CDHCMX

Infancias Encerradas
**Dinos cómo te sientes
EN TU CASA**

Si eres una niña, niño o adolescente con
discapacidad visual, usa tu lector de pantalla
o pide apoyo a alguien de tu confianza para
contestar las preguntas.
Di lo que tú quieras, tu opinión es importante.
La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad
de México te invita a participar en la Consulta
#InfanciasEncerradas, del 27 de mayo al 14 de junio
de 2020

/CDHCMX @CDHCMX

¹⁷ Aunque originalmente la consulta terminaba el domingo 14 de junio se decidió dejarla activa un día más, ya que el jueves 11 se tuvieron problemas técnicos con la plataforma. Así, el periodo total de consulta fue de 19 días.



Las niñas, los niños y las y los adolescentes ingresaban a través de una computadora o un teléfono celular a un cuestionario en línea.¹⁸ Se limitaba la contestación a un solo cuestionario por dispositivo.

La base de datos de la encuesta nacional cerró con la cantidad de 44 905 cuestionarios enviados. De éstos se seleccionaron aquellos que pudieron analizarse, por lo que se contó con un universo de análisis de 40 427. El total de cuestionarios de niñas, niños y adolescentes con discapacidad que participan de este universo son 1 307.

¹⁸ Se utilizó LimeSurvey, una aplicación de software que además de permitir el diseño personalizado provee utilidades básicas de análisis estadístico.



Reporte especial. Niñas, niños
y adolescentes con discapacidad



5. Resultados

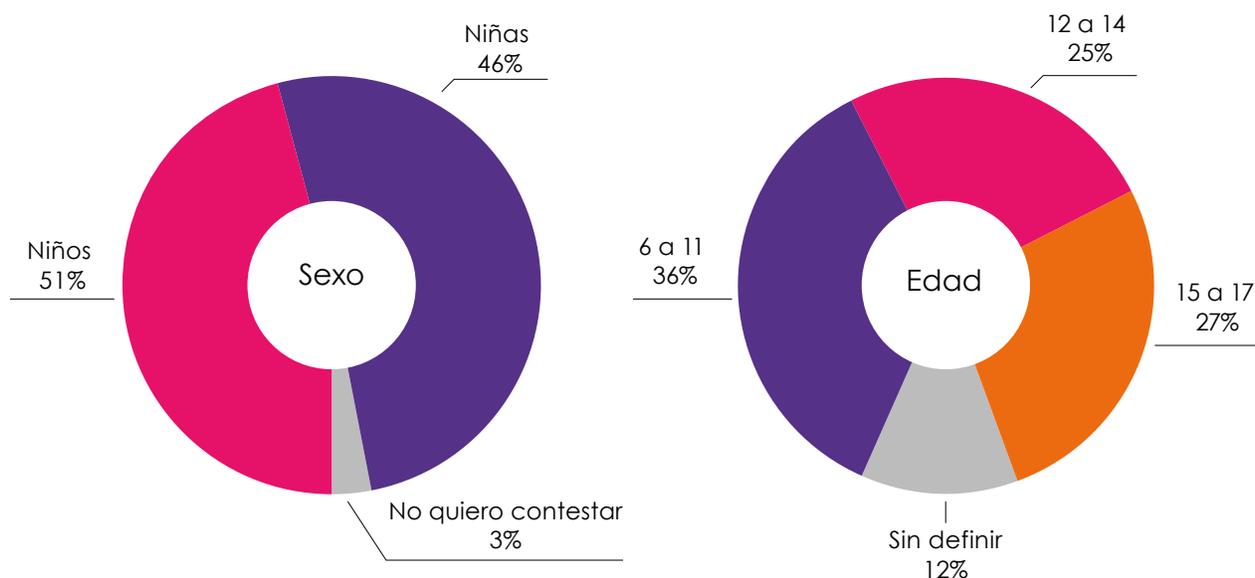
5.1 Consulta a niñas, niños y adolescentes con discapacidad

SOBRE QUIENES PARTICIPARON Y SU ENTORNO

De las 1 307 personas con discapacidad de entre seis y 17 años que participaron en la encuesta, 51% fueron niños, 46% niñas y 3% no quiso contestar o se definió como *otro*. En este grupo de población la participación de los niños y los adolescentes con discapacidad fue mayor a diferencia de quienes no tienen esta condición, en donde las niñas estuvieron 10 puntos porcentuales por arriba de los niños.

De las y los participantes que expresaron su edad, 36% tiene entre seis y 11 años, 25% se encuentra entre los 12 y 14 años, y 27% se ubica entre los 15 y 17 años. Estos datos también difieren de las tendencias nacionales, en donde la participación disminuyó conforme fue aumentando la edad.

Gráfico 5.1 ¿Quiénes contestaron la encuesta?



En las gráficas anteriores se observan los datos totales desglosados de la participación de niñas, niños y adolescentes por sexo y por edad.

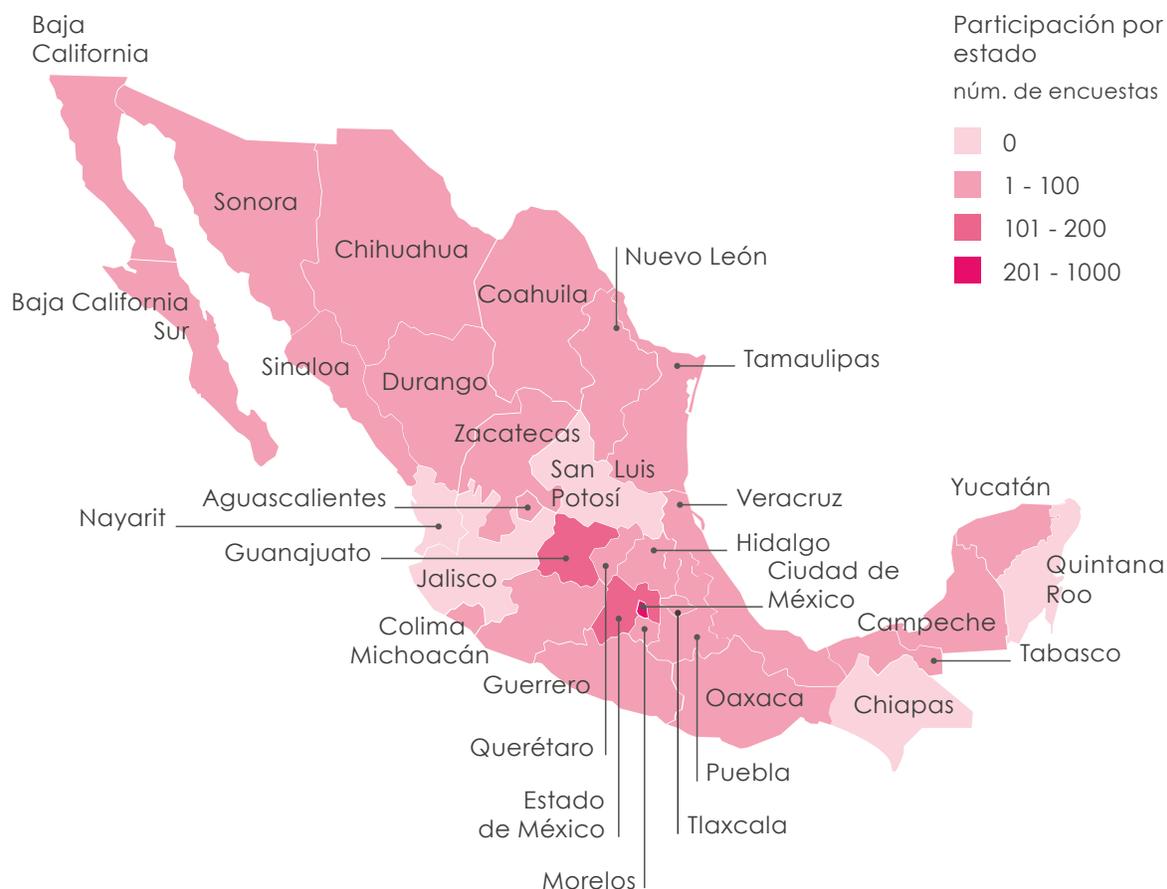
Tabla 5.1 Rango de edad de quienes contestaron la encuesta

	6 a 11 años	12 a 14 años	15 a 17 años	Total
Niños	224	170	212	606
Niñas	233	150	133	516
No quiso contestar	10	7	11	28
Otro	0	1	2	3
Total	467	328	358	1 153

Niñas, niños y adolescentes con discapacidad de 27 estados del país participaron en la consulta. Al igual que en el caso de quienes no tienen discapacidad, los tres estados con mayor participación fueron Ciudad de México con 57%, Guanajuato con 16% y Estado de México con 14%. Durango tuvo una participación de 3%, Chihuahua e Hidalgo de 2% y Michoacán de Ocampo de 1%. En los demás estados sólo respondieron la consulta entre uno y 11 niñas o niños, siendo estas entidades las siguientes: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila de Zaragoza, Colima, Guerrero, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán y Zacatecas.

Los estados que no tuvieron participación fueron: Chiapas, Jalisco, Nayarit, Quintana Roo y San Luis Potosí.

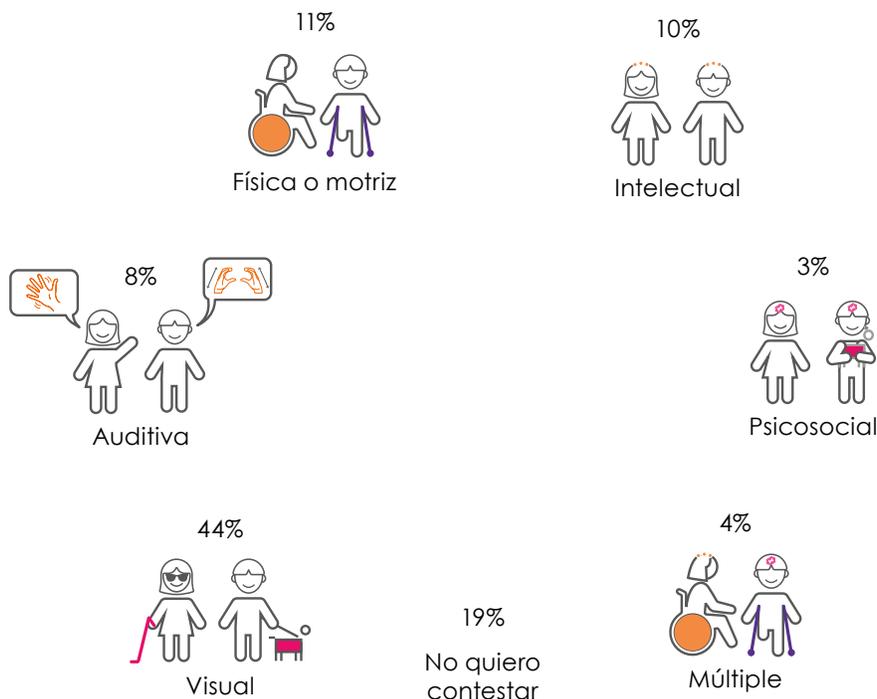
Mapa 1. Mapa de participación de niñas, niños y adolescentes con discapacidad



La consulta tuvo ajustes importantes con el fin de facilitar la accesibilidad. Debido a que la plataforma puede usarse con lectores de pantalla, esto permitió que participaran niñas, niños y adolescentes con discapacidad visual. Asimismo, gracias a su lenguaje sencillo se facilitó la participación de quienes tienen dificultades en la comprensión lectora, así como de las niñas, los niños y las y los adolescentes que se comunican en LSM y forman parte de la diversidad lingüística; en este último caso también se incluyó la posibilidad de que solicitaran a la CDHCM el apoyo de una intérprete de LSM para contestar la consulta, sin embargo, este recurso no fue solicitado.

Del universo de personas con discapacidad que participó en la consulta, 44% indicó tener discapacidad visual, 11% física o motriz, 10% intelectual, 8% auditiva, 4% múltiple y 3% psicosocial. Asimismo, 19% dijo no querer contestar la pregunta.

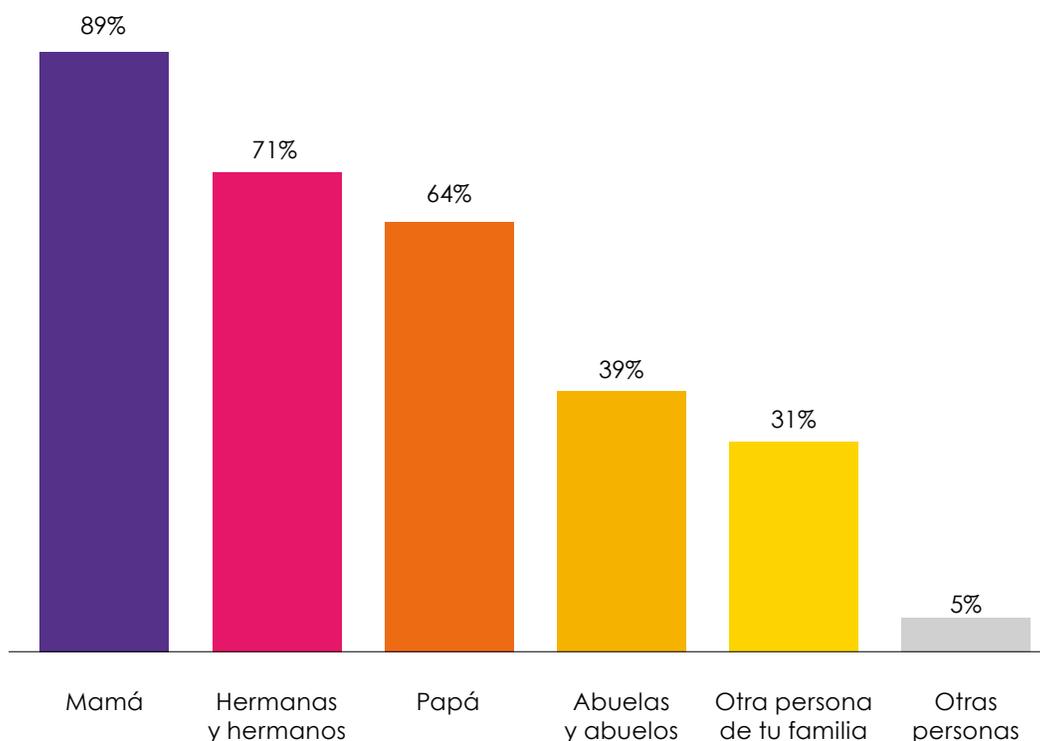
Esquema 5.1 ¿Qué tipo de discapacidad tienes?



La dinámica del confinamiento está determinada en gran medida por las personas con quienes viven las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad: casi nueve de cada 10 viven con su mamá, siete de cada 10 viven con hermanas o hermanos, poco más de seis de cada 10 viven con su papá y casi cuatro de cada 10 lo hacen con abuelas o abuelos. Asimismo, se les preguntó si adicionalmente a las personas de la familia nuclear, alguien más de la familia extensa –como tías, tíos, primas o primos–, pasaba el confinamiento con ellas y ellos, y tres de cada 10 contestaron que sí. Asimismo, se les preguntó si vivían con alguien más que no fuera su familiar y 5% respondieron que sí. Estos porcentajes son muy similares a los observados entre niñas, niños y adolescentes que no tienen discapacidad.

Es indispensable destacar que los porcentajes de presencia de familiares son altos, lo que indica que niñas, niños y adolescentes con discapacidad estuvieron en compañía de familiares y muchos de ellos y ellas con hermanas y/o hermanos, lo que es fundamental para que convivan con pares, así como con personas adultas.

Gráfico 5.2 ¿Con quién vives?



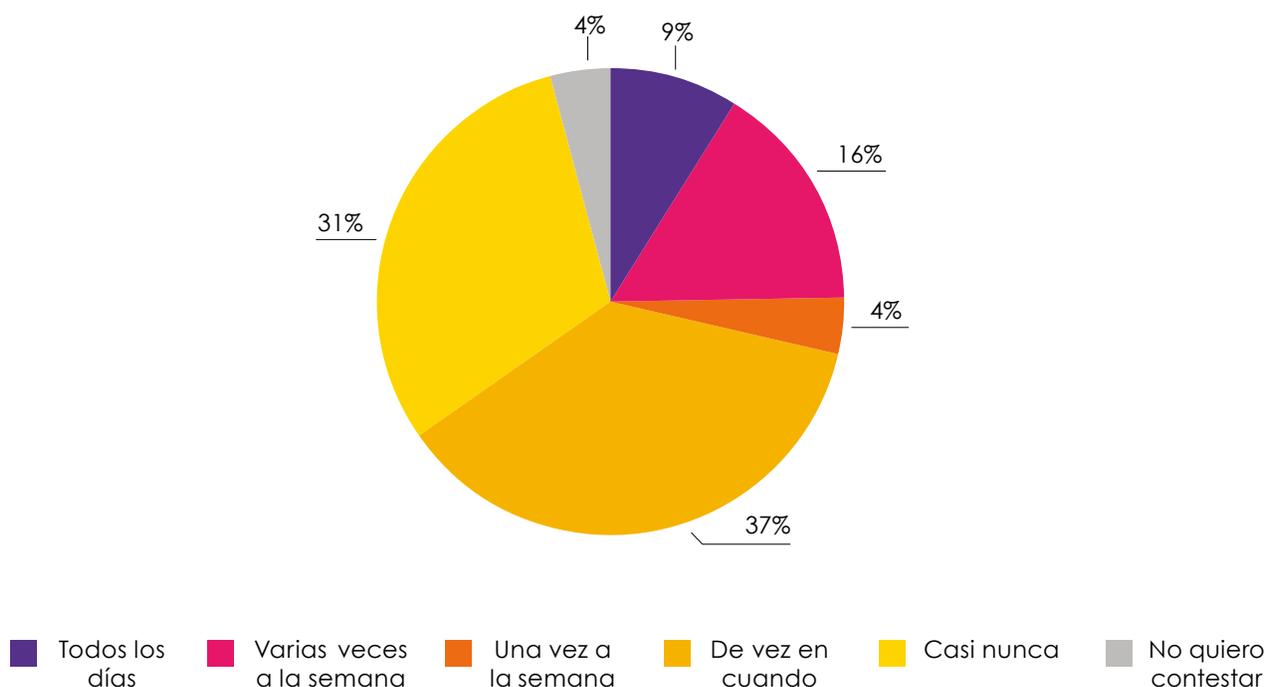
Además de estar físicamente acompañadas y acompañados en sus casas, 64% de las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad sintió que su mamá, papá o persona cuidadora estaba con ellos el tiempo que necesitaba –este resultado es menor en comparación con 71% de quienes no tienen una discapacidad–, mientras que 27% considera que están más o menos con ellos el tiempo que requieren.

Aunado a que la presencia física fue suficiente para la mayoría de las niñas y los niños con discapacidad, 65% consideró que sí pudo platicar con su mamá o papá, comparado con 71% de niñas, niños y adolescentes sin discapacidad que dijo que pudo hacerlo. Este dato es importante ya que, como se ha mencionado, se trata del entorno de interacción primario y casi único durante este momento de encierro, y se puede observar que, en el caso de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, aunque la diferencia es poca, es menor el porcentaje de quienes se sienten acompañadas y acompañados y que pudieron platicar con sus familiares.

Dentro de estos espacios de convivencia, las niñas y los niños con discapacidad reconocen que hay momentos de discusión o discordancia con sus mamás, papás o las personas que las cuidan. En este sentido, 37% contestó que discute de vez en cuando,

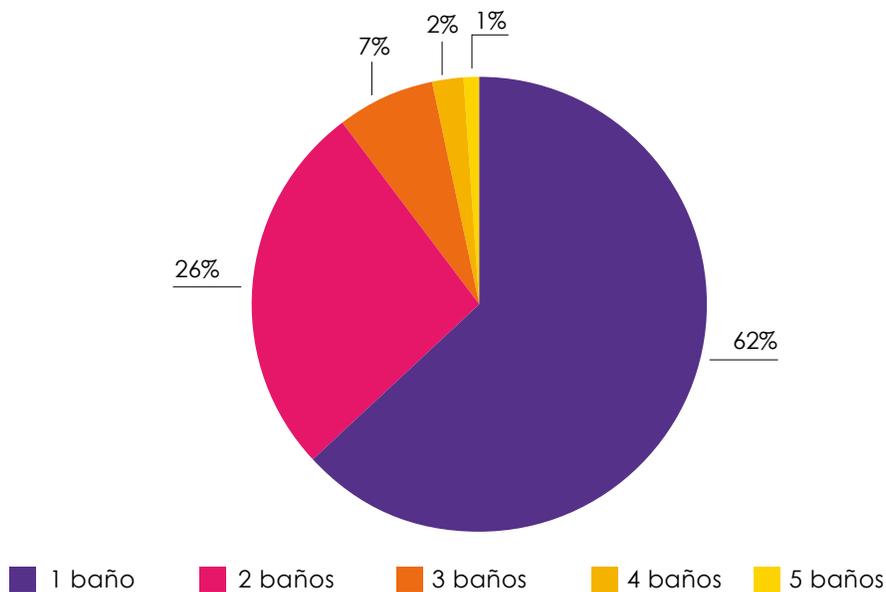
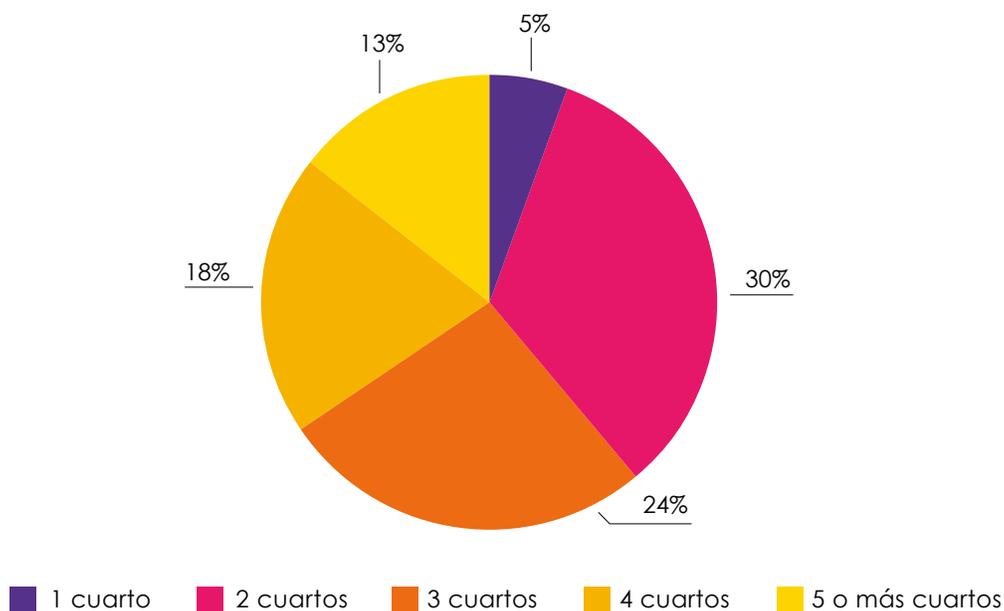
31% que casi nunca lo hace, 16% señala que sucede varias veces a la semana, 9% discute todos los días y 4% lo hace una vez a la semana. Asimismo, 4% no quiso contestar la pregunta. Las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad indican un porcentaje ligeramente mayor de discutir casi todos los días, en comparación con quienes no tienen discapacidad(5.4%).

Gráfico 5.3 ¿Qué tan seguido discutes con tu mamá, papá o persona que te cuida?



Los espacios donde niñas, niños y adolescentes con discapacidad están viviendo en el encierro importan, porque en éstos pasan la mayor parte del tiempo. Tres de cada 10 niñas y niños responden que hay dos cuartos en su casa, 24% señala tener tres, 18% tiene cuatro cuartos y 13% responde tener cinco o más cuartos. Por otro lado, 5% contestó tener en casa un solo cuarto.

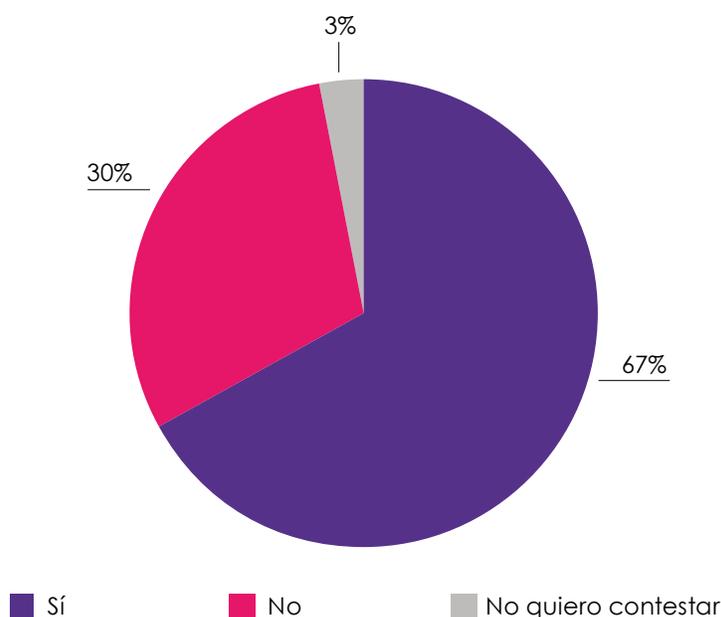
Gráfico 5.4 ¿Cuántos cuartos o baños tiene la casa en la que vives en este momento?



De las casas donde viven niñas, niños y adolescentes con discapacidad, seis de cada 10 cuentan con un solo baño, mientras que 26% tiene dos, 7% tiene tres y 2% tiene cuatro baños.

El acceso a un espacio exterior dentro del domicilio como son patios, azoteas, jardines o terrazas es fundamental para niñas y niños con y sin discapacidad, ya que en estos momentos no pueden salir a espacios exteriores públicos. En tal sentido, casi siete de cada 10 niñas y niños con discapacidad cuentan con al menos uno de estos lugares para su esparcimiento; mientras que tres de cada 10 dijeron no tenerlo, porcentaje que es ligeramente mayor al reportado por quienes no tienen discapacidad, que fue de 24 por ciento.

Gráfico 5.5 ¿Tu casa tiene un patio, azotea, jardín o terraza en el que puedas jugar?

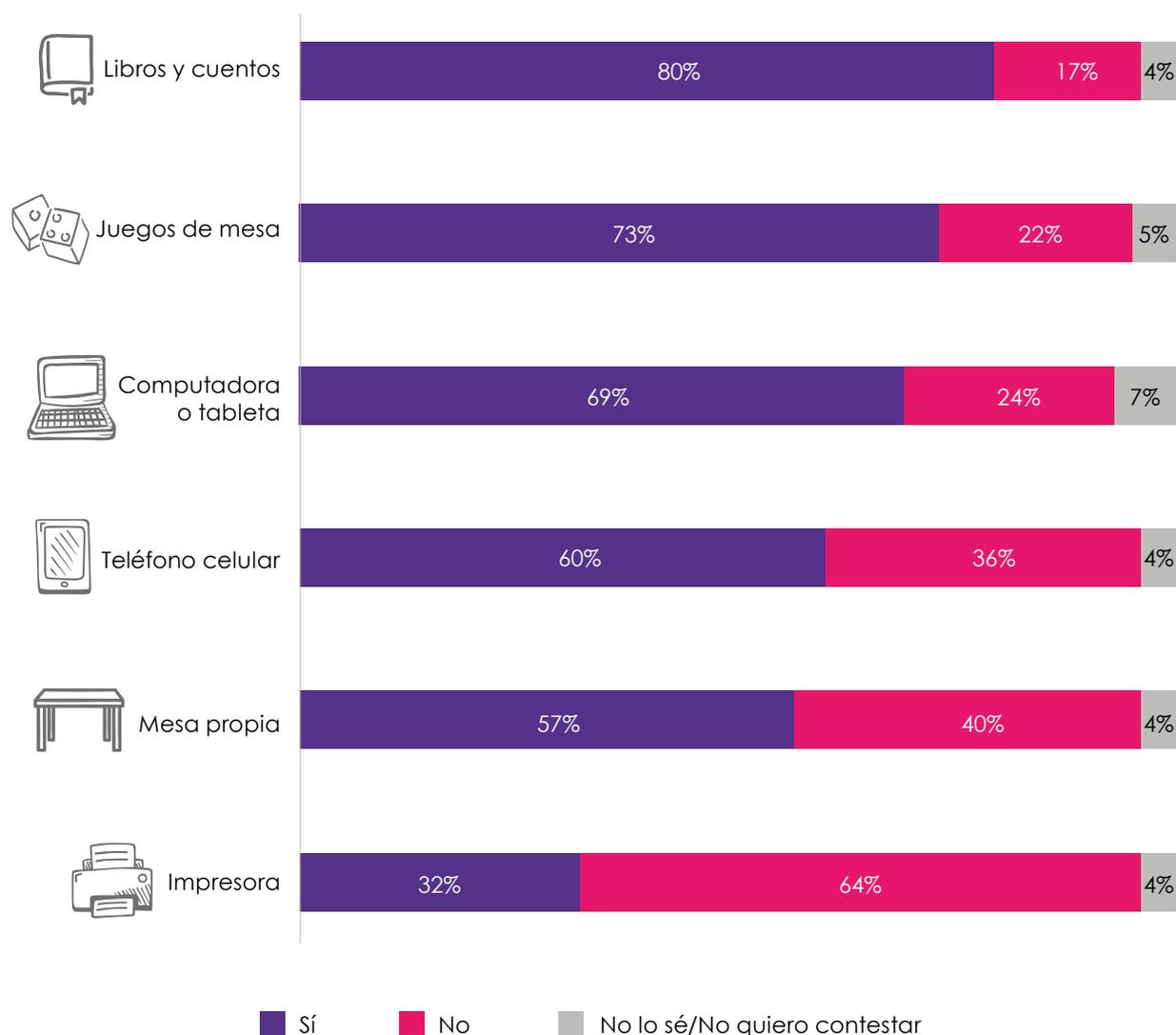


Un aspecto fundamental para el encierro son los elementos materiales con los que niñas, niños y adolescentes con discapacidad contaron no sólo para realizar las tareas escolares sino también para el esparcimiento y la recreación, así como para mantenerse en contacto con sus pares. En relación con estos recursos, 69% respondió que puede usar una computadora o tableta en caso de que la necesite y 32% tiene impresora, datos que coinciden con las respuestas de niñas, niños y adolescentes que no tienen discapacidad. En el caso del teléfono celular propio, 60% respondió contar con uno, en comparación con 57% de quienes no tienen ninguna discapacidad.

Con respecto a otros elementos materiales y herramientas educativas y de esparcimiento y recreación, se muestran diferencias en las respuestas de niñas, niños y adolescentes sin discapacidad, en contraste con quienes sí tienen esta condición. Lo anterior se refleja en que 60% de quienes no tienen discapacidad dijo contar con una mesa

propia para estudiar o escribir, 82% tiene libros o cuentos y 77% dispone de juegos de mesa; en contraste, de las personas con discapacidad participantes en la consulta, 57% tiene mesa propia, 80% dispone de libros o cuentos y 73% cuenta con juegos de mesa en casa.

Gráfico 5.6 ¿En tu casa tienes..?



Si analizamos por tipo de discapacidad el porcentaje de niñas y niños que tiene un teléfono celular propio, resulta que 71% de quienes tiene discapacidad visual cuentan con uno, 55% de las y los participantes con discapacidad múltiple también, al igual que 53% de las personas con discapacidad auditiva, 51% de quienes viven con discapacidad motriz, 48% de las personas con discapacidad psicosocial y 41% de quienes tienen discapacidad intelectual refieren contar con un dispositivo de este tipo.

Una lectura y análisis de las respuestas dadas a esta pregunta abierta permite detectar que las palabras mencionadas con mayor frecuencia por niñas, niños y adolescentes con discapacidad son en orden de importancia las siguientes: *aburrido, salir, familia, casa, aburrimiento, escuela, tiempo, triste, aburrida, amigas o amigos*.

En la nube se observa que tres de las palabras que fueron referidas con frecuencia se relacionan con el aburrimiento como estado de ánimo, seguido de la tristeza. Las palabras *aburrido, aburrida y aburrimiento* representaron 7%, con 150 menciones. En el caso de las palabras *tristeza o triste* se registró 2%, con 53 menciones.

En el caso de palabras que no aluden a un estado de ánimo, como es el caso de *salir, familia, casa, escuela, tiempo y amigas o amigos*, tienden a ir acompañadas de una frase que expresa el significado del encierro para ellas y ellos. Tales vocablos fueron frecuentemente relacionados con un estado de bienestar y seguridad, o con aspectos que extrañan.

Entre las frases de niñas, niños y adolescentes con discapacidad se distinguen las que denotan emociones, sentimientos o estados de ánimo como preocupación, miedo, estrés, injusticia, tristeza, así como aquellas que reflejan lo que extrañan de su vida cotidiana, como la escuela, sus familias o a sus amigas y amigos. Sin embargo, también compartieron frases relacionadas con estar más con sus familias o tener más tiempo para hacer cosas que les gustan, así como disfrutar y descansar. Por otro lado, sus respuestas también mencionan la importancia de quedarse en casa para cuidarse a ellas mismas y a otras personas.

Las frases de las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad que reflejan que no se sienten bien con el encierro fueron las siguientes:

“El coronavirus es feo”

Niño con discapacidad intelectual, 9 años, Guanajuato.

“Soy el rey de la soledad y este es mi reino de la soledad”

Hombre adolescente, no quiso contestar su discapacidad, 16 años, Estado de México.

“A veces te enfermas de estar tanto tiempo encerrado”

Hombre adolescente con discapacidad motriz, 16 años, Ciudad de México.

“Me siento triste con el encierro”

Mujer adolescente con discapacidad psicosocial, 16 años, Michoacán de Ocampo.

“Es claustrofóbico no saber qué pasará con mi vida después”

Mujer adolescente con discapacidad visual, 17 años, Ciudad de México.

“Estrés por lo que llegue a faltar en mi casa y por la gente que no tiene que comer por falta de su trabajo”

Mujer adolescente con discapacidad visual, 15 años, Chihuahua.

“Tortura, infierno, martirio”

Hombre adolescente con discapacidad visual, 15 años, Zacatecas.

“Enfermedad mortal que ayudó a mi planeta a descansar y a los niños a estar con mamá”

Niña con discapacidad auditiva, 10 años, Ciudad de México.

“Injusto que, por cosas de adultos irresponsables, paguemos nosotros los pequeños y nos interrumpan nuestra infancia”

Niña, no especificó su discapacidad, 9 años, Ciudad de México.

“Tristeza, preocupación y no duermo. Si a mis papás les pasa algo, ¿quién cuidará de mí?”

Niña con discapacidad intelectual, 12 años, Ciudad de México.

“Es horrible, mi familia es muy mala”

Hombre adolescente con discapacidad múltiple, 17 años, Guanajuato.

Por otro lado, hubo frases que reflejan cuando se sienten bien durante el confinamiento:

“Que le dedicas más tiempo a las cosas que quieres hacer”

Niña con discapacidad visual, 10 años, Chihuahua.

“Convivir más con mi familia”

Niña con discapacidad motriz, 6 años, Guanajuato.

“Descanso y vacaciones”

Niño con discapacidad intelectual, 6 años, Guanajuato.

“Comprender y saber disfrutar cada momento”

Adolescente con discapacidad visual, no contestó su sexo, 14 años, Durango.

“A mí me gusta estar en casa”

Niña con discapacidad visual, 7 años, Veracruz.

“Estar en casa bailando y jugando en casa”

Niño con discapacidad múltiple, 8 años, Ciudad de México.

“Bien, por no ir a clases, porque me prestan más atención para hacer mis trabajos, porque en la escuela mis maestros no me apoyan con la atención que requiero”

Niño con discapacidad visual, 10 años, Ciudad de México.

Otras frases reflejan procesos reflexivos sobre problemas sociales:

“Quedarme en casa para que no se gasten muchos productos en los hospitales”

Niña con discapacidad visual, 10 años, Estado de México.

“Ahora entendemos lo que sienten los animales”

Hombre adolescente con discapacidad visual, 15 años, Guanajuato.

“Tiempo de hacer conciencia colectiva del daño que podemos causar”

Mujer adolescente con discapacidad visual, 17 años, Estado de México.

“Hay que estar en casa para no contagiarnos del bichito”

Niña, no quiso contestar su discapacidad, 10 años, Ciudad de México.

Algunas respuestas incluyeron distintos tipos de emociones y estados de ánimo:

“Cuidarme del coronavirus y estar más tiempo con [mi] familia y también tener mucho estrés”

Adolescente con discapacidad visual, 13 años, Tlaxcala.

“Feliz, triste un poco, aburrida un poco más, protegida, responsable mucho, ayudar a mi familia y ya”

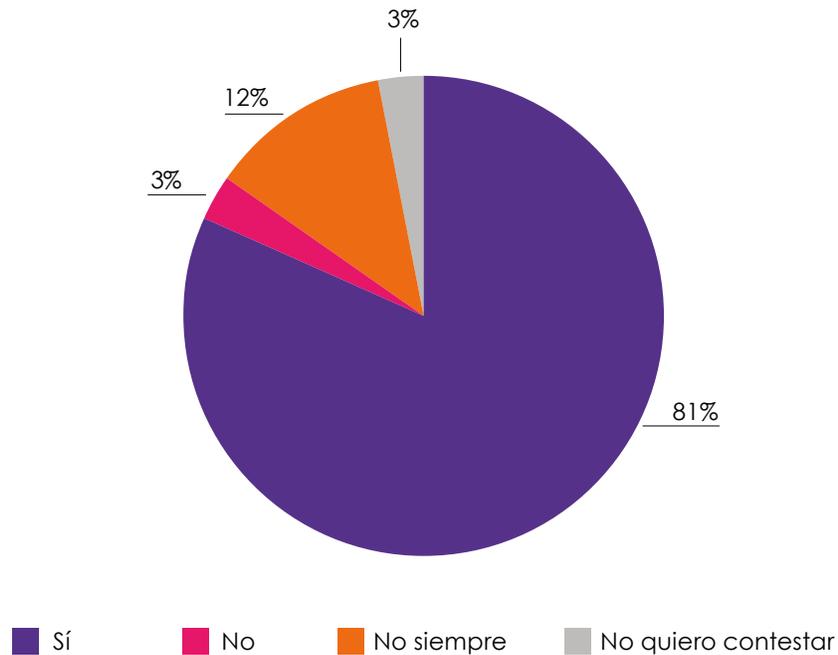
Mujer adolescente con discapacidad auditiva, 17 años, Estado de México.

¿QUÉ ESTOY HACIENDO Y CÓMO ME ENTRETENGO?

De las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad que participaron en la encuesta, 81% se ha podido quedar en casa en esta etapa de distanciamiento social y confinamiento, mientras que 12% no siempre lo ha podido hacer y 3% refiere que no ha podido quedarse en casa. Estos datos son similares en las respuestas de quienes no tienen discapacidad, ya que 82% contestó que ha podido estar en casa. Aunque es

una diferencia mínima, es importante destacar que quienes tienen discapacidad se han podido quedar menos en casa.

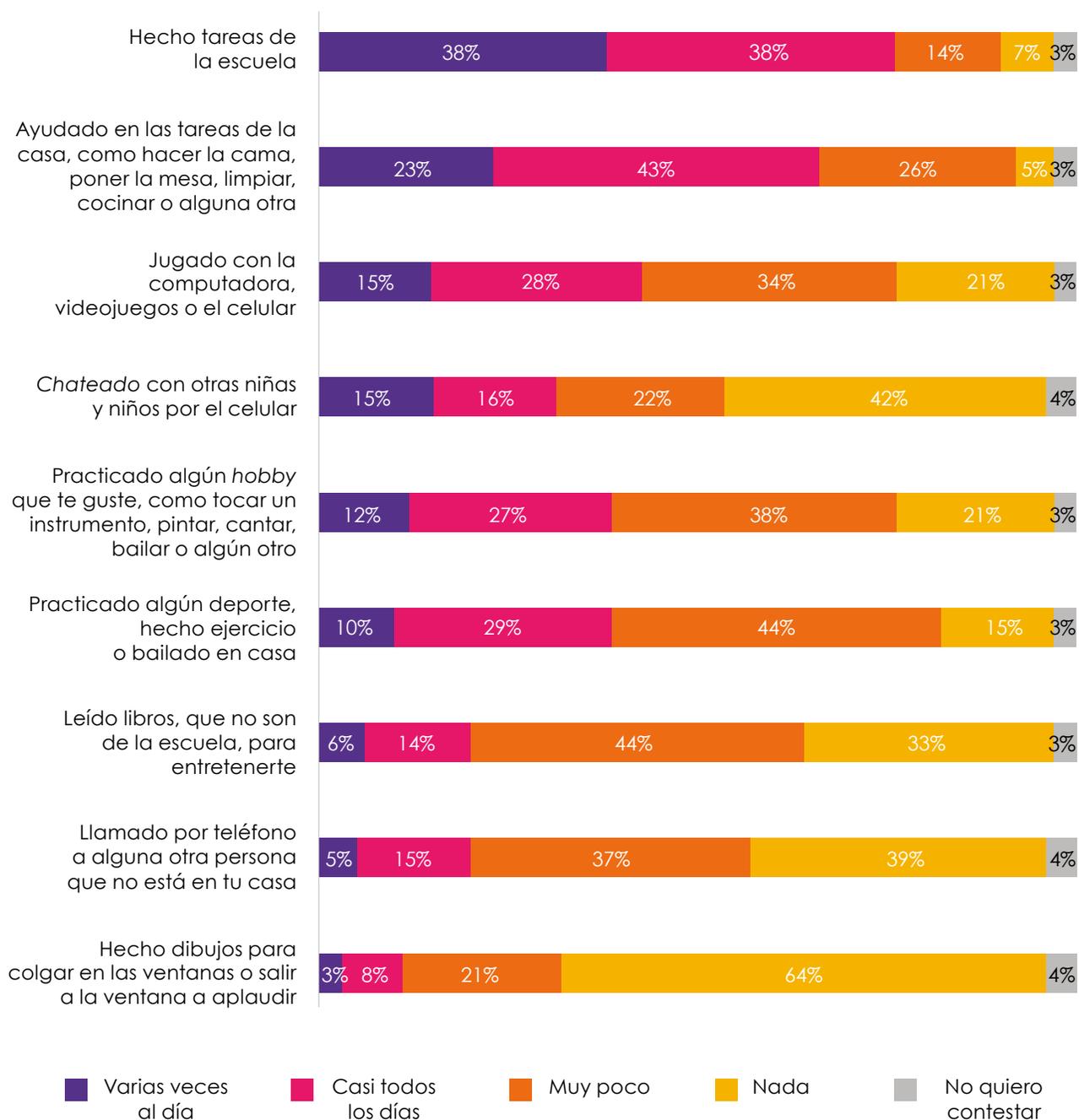
Gráfico 5.7 ¿Te has podido quedar en casa?



El encierro en casa, como una medida de protección para toda la población, conllevó una modificación de la vida cotidiana inmediata. Además de ajustar las tareas escolares a plataformas a distancia, implicó también un reto para ingeniar nuevas formas de divertirse distintas de las habituales.



Gráfico 5.8 ¿Qué actividades has realizado durante la semana?



La encuesta mostró que de las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad que respondieron la consulta, 38% realiza tareas escolares casi todos los días y 38% incluso las hace varias veces al día, en tanto que 14% realiza muy pocas y 7% no hace ninguna. En el caso de quienes no tienen alguna discapacidad, 42% realiza tareas escolares casi todos los días y 37% las hace varias veces al día, mientras que 12% realiza muy pocas y 6% contestó que no hace nada de tareas de la escuela.

A pesar de que las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad dedican gran parte de su tiempo a la realización de tareas escolares, 33% no consigue acabarlas y 50% sí lo logra, pero se cansa de tanto trabajo. Estos datos muestran poca variación con respecto a las respuestas de quienes no tienen discapacidad, ya que 30% dijo que no logra terminar las tareas y 54% respondió que sí las termina, pero se cansa por la cantidad de trabajo.

Asimismo, 43% del total de participantes con discapacidad expresó que colabora con los trabajos de casa casi todos los días y otro 23% lo hace varias veces al día, mientras que solamente 5% no realiza ese tipo de actividades. Estos porcentajes son muy similares a los señalados por quienes no tienen discapacidad.

En cuanto a otras actividades que realizan las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad, 43% juega videojuegos en computadora o teléfono celular varias veces al día o casi todos los días; en esa misma intensidad 39% dijo que ha practicado alguna actividad física y otro 39% ha realizado algún *hobby* (tocar un instrumento, pintar o cantar), mientras que sólo 20% acostumbra a leer algo que no sea de la escuela.

En el caso de niñas, niños y adolescentes que respondieron no tener una discapacidad, los números no varían de forma importante: 44% practica alguna actividad física, 42% juega videojuegos en computadora o teléfono celular y 40% ha realizado algún *hobby*. En cuanto a la lectura, también 21% respondió que acostumbra a leer.

Otro tipo de actividades que podían realizar en casa con fines de mantenerse conectados con sus pares o con familiares son *chatear* o hablar por teléfono. Es interesante que tanto *chatear* con niñas y niños como hablar por teléfono son actividades que casi nunca realizan o nunca hacen; 42% respondió no *chatear* nada y 22% dijo hacerlo muy poco, en tanto que sólo 16% lo hace casi a diario y 15% varias veces al día. De la misma manera, 76% de las personas con discapacidad que contestaron la encuesta afirma hablar por teléfono muy poco o nada con personas que no están en sus casas y sólo 20% lo hace casi todos los días e incluso varias veces al día.

En el caso de las niñas, los niños y las y los adolescentes que no tienen discapacidad, 43% no *chatea* con sus pares, 24% lo hace muy poco, en tanto que 17% *chatea* a diario y 14% lo hace varias veces al día. Con respecto a realizar llamadas telefónicas, 74% no las hace o las hace muy poco, en contraste, 23% las realiza casi todos los días o varias veces al día.

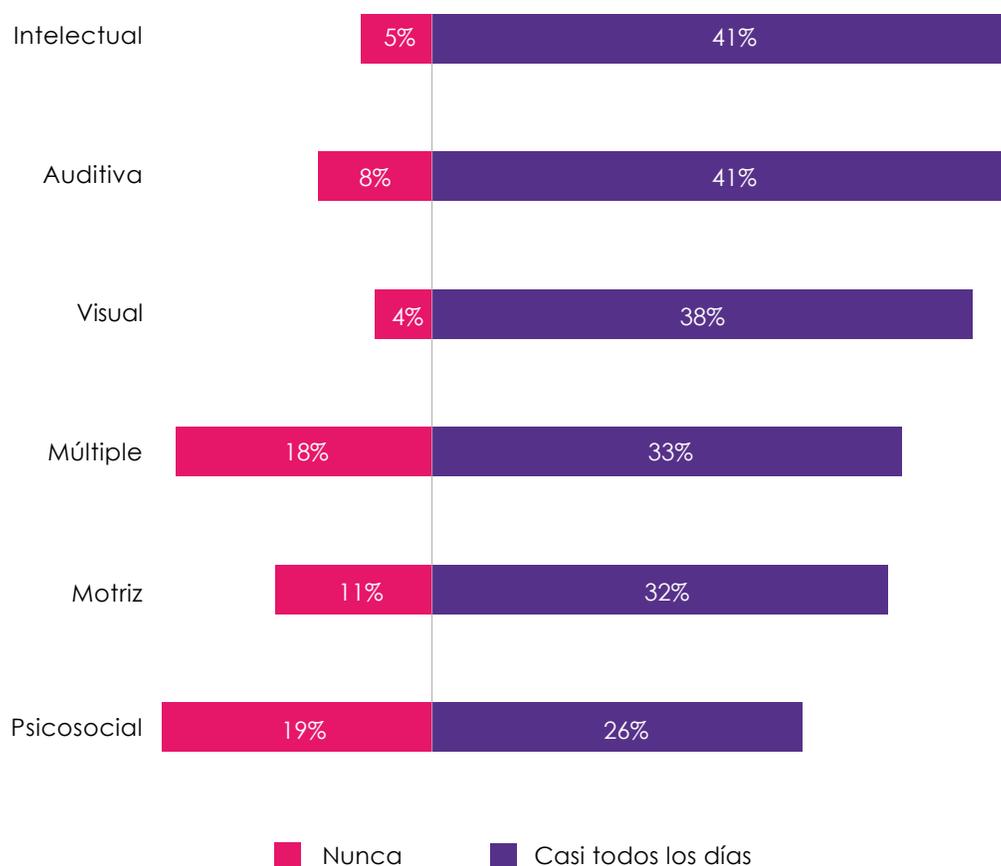
Finalmente, se les preguntó a las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad si por el encierro y la influencia de lo que se hizo en otros países pegaron dibujos en la ventana o si salieron a aplaudir. Esta pregunta en la versión española fue popular, mientras que en el contexto mexicano 85% contestó que lo hizo muy poco o que nunca lo hizo.

Al realizar un comparativo por discapacidad, se observa un contraste en las respuestas ofrecidas con respecto a la realización de algunas actividades. Cuando se les preguntó a niñas, niños y adolescentes si realizan tareas de la escuela, 41% de quienes tienen discapacidad intelectual y auditiva respondieron hacerlas casi todos los días, al igual que 38% de quienes tienen discapacidad visual. En el caso de las personas con discapacidad múltiple, 33% las hace a diario, al igual que 32% de quienes tienen discapacidad motriz y 26% de quienes viven con discapacidad psicosocial.

En contraste con estos datos, en la gráfica se observa que quienes no realizan tareas de la escuela nunca son las personas con discapacidad psicosocial con 19%, múltiple con 18% y motriz con 11 por ciento.

Entre las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad que más consiguen acabar las tareas están quienes tienen discapacidad intelectual con 43%, discapacidad múltiple con 37%, discapacidad auditiva con 35%, discapacidad motriz con 30% y discapacidad psicosocial con 22 por ciento.

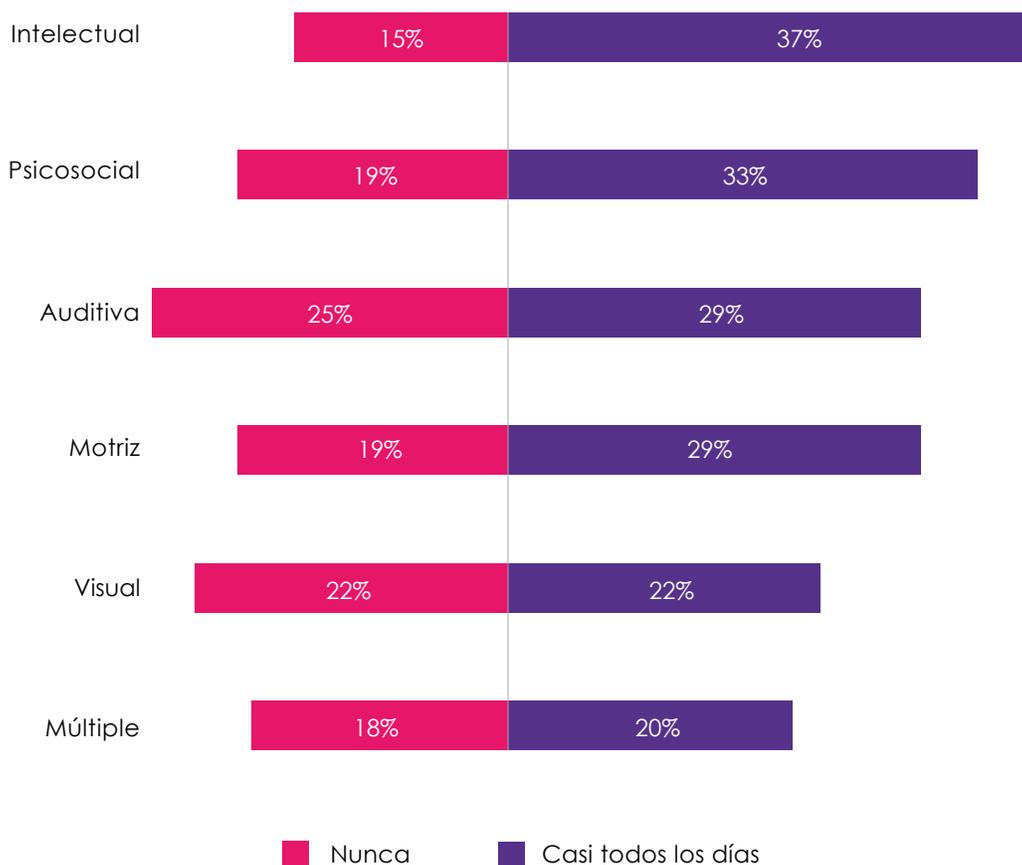
Gráfico 5.9 ¿Cuántas veces has hecho tareas de la escuela?



Otra de las actividades que mostró diferencias significativas en las respuestas por tipo de discapacidad es la práctica de algún *hobby* o pasatiempo que les guste. En este sentido, quienes más practican un *hobby* son las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad intelectual (37%), le siguen quienes viven con discapacidad psicosocial (33%), después quienes tienen discapacidad auditiva y motriz con el mismo porcentaje (29%), y con un porcentaje menor están quienes tienen discapacidad visual (22%) y discapacidad múltiple (20 por ciento).

En cambio, los datos de la gráfica con respecto a los porcentajes de respuestas sobre quienes nunca practican algún *hobby* reflejan que 25% de las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad auditiva no los realiza, 22% de quienes tienen discapacidad visual no practica ninguno, 19% de las y los participantes con discapacidad psicosocial y motriz tampoco, ni 18% de quienes viven con discapacidad múltiple ni 15% de las personas con discapacidad intelectual que participaron en la consulta.

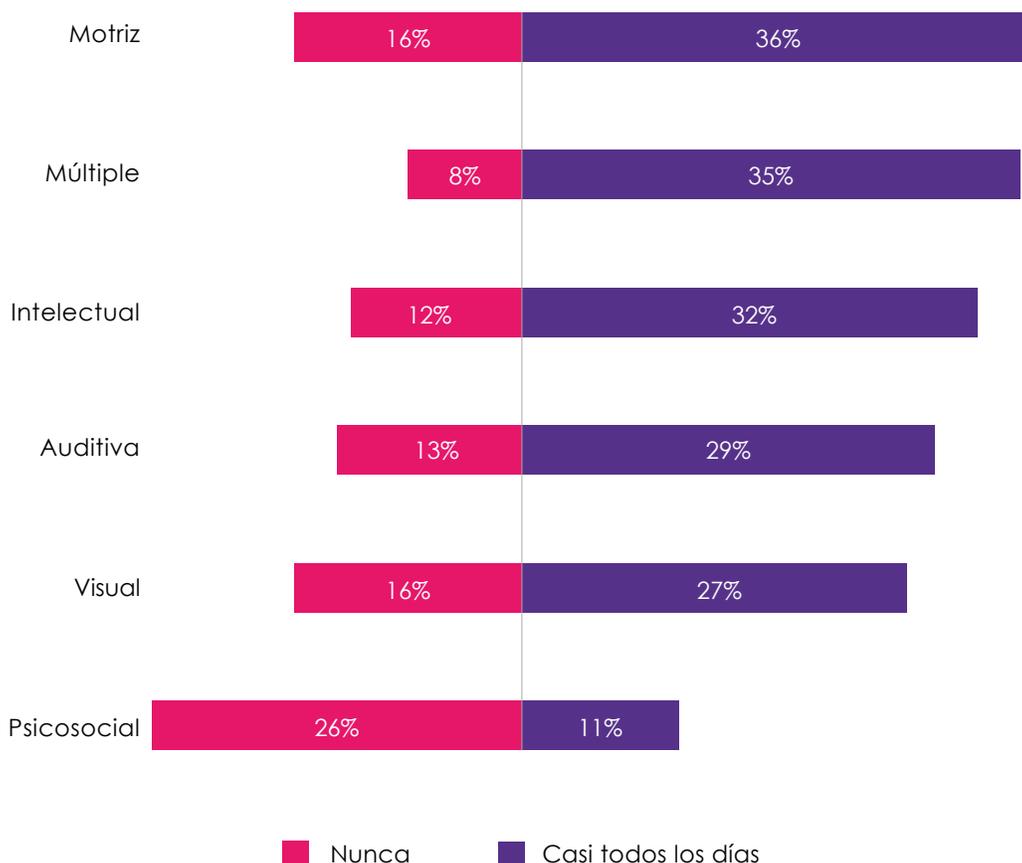
Gráfico 5.10 ¿Cuántas veces has practicado algún *hobby* que te guste?



Con respecto a la pregunta sobre si practican algún deporte, ejercicio o baile, las niñas, los niños y las y los adolescentes que más respondieron hacerlo casi todos los días son quienes tienen discapacidad motriz con 36%, discapacidad múltiple con 35%, discapacidad intelectual con 32%, discapacidad auditiva con 29%, discapacidad visual con 27% y, por último, discapacidad psicosocial con 11 por ciento.

En la gráfica se observan también los porcentajes para quienes nunca realizan alguna actividad física, de la que sobresale que 26% de niñas, niños y adolescentes con discapacidad psicosocial no practica ningún deporte, seguido de 16% de quienes tienen discapacidad motriz y visual, 13% auditiva, 12% intelectual y 8% múltiple.

Gráfico 5.11 ¿Cuántas veces has practicado algún deporte, hecho ejercicio o bailado?



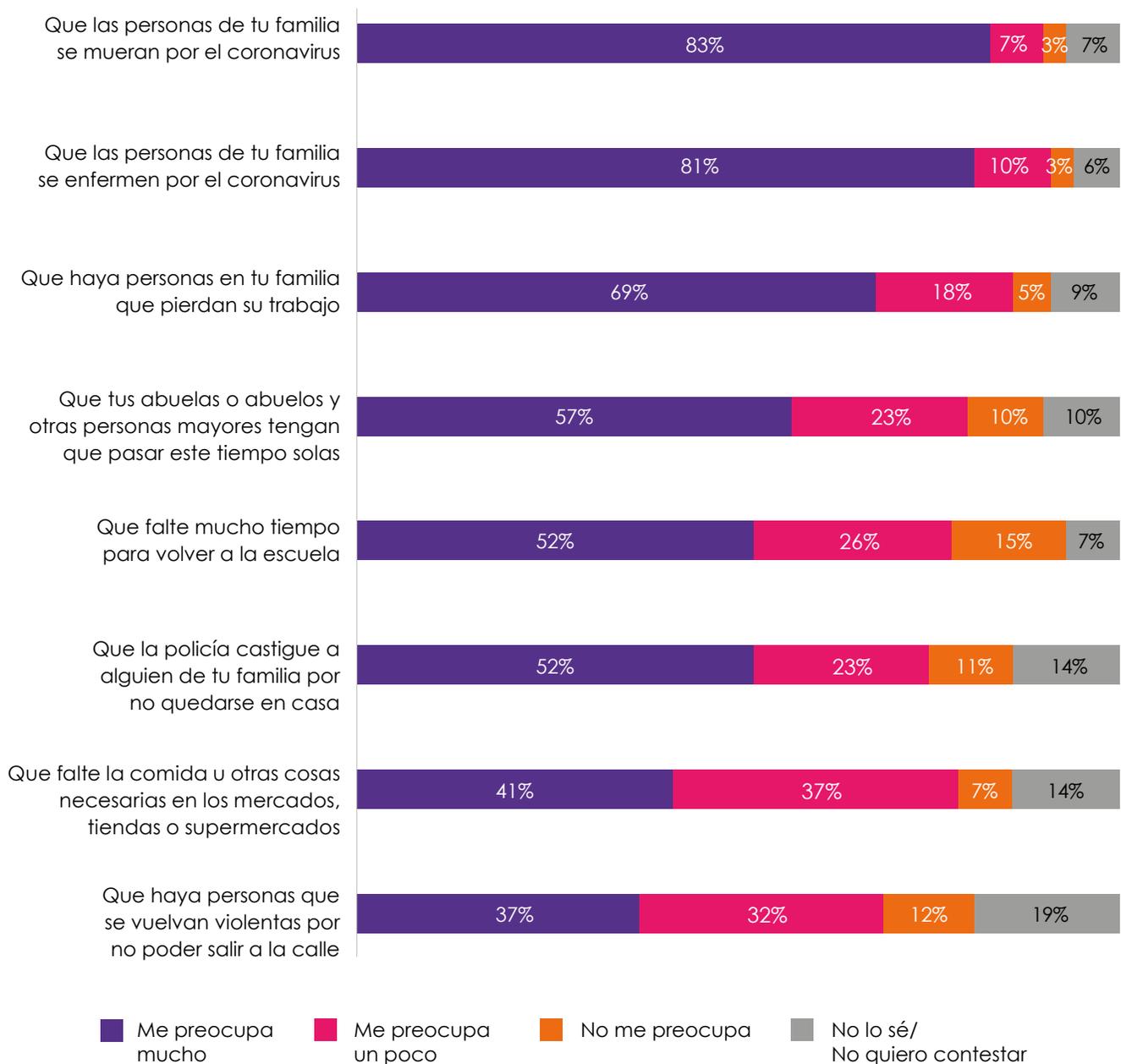
Como se observa en los datos sobre estas tres actividades, niñas, niños y adolescentes con discapacidad intelectual y auditiva realizan más tareas y *hobbies* de lo que practican algún deporte o ejercicio. En el caso de la discapacidad visual y múltiple, ellas y ellos realizan más tareas de la escuela, seguido de la práctica de algún deporte o *hobby*. En cuanto a quienes tienen discapacidad motriz, la actividad que más hacen es practicar algún deporte,

seguido de tareas de la escuela y la práctica de algún *hobby*. Las y los participantes con discapacidad psicosocial practican más *hobbies*, seguido de tareas de la escuela y un bajo porcentaje responde realizar actividades deportivas de forma frecuente.

LO QUE ME PREOCUPA

Una de las preguntas de la consulta tuvo la finalidad de conocer cuáles son las preocupaciones de niñas, niños y adolescentes con discapacidad. La siguiente gráfica muestra los resultados obtenidos de las respuestas ofrecidas por ellas y ellos.

Gráfico 5.12 ¿Qué es lo que te preocupa?



En las respuestas de quienes tienen discapacidad, la mayor preocupación de ocho de cada 10 niñas, niños y adolescentes es que alguien de su familia muera por coronavirus, y en la misma proporción que algún familiar tenga esa enfermedad. Estas dos preocupaciones también fueron las más mencionadas entre quienes no tienen discapacidad.

La siguiente preocupación para 69% de las y los participantes con discapacidad es que sus familiares pierdan el trabajo, seguido de 57% a quienes les preocupa que sus abuelas, abuelos y otras personas mayores estén solas. En tanto que a 52% le preocupa que falte mucho tiempo para volver a la escuela, a ese mismo porcentaje le preocupa que la policía castigue a algún familiar por no quedarse en casa. Las cosas que menos les preocupan, aunque fue alto el porcentaje de respuestas, son que falte la comida y otras cosas necesarias, y que haya personas que se vuelvan violentas por no poder salir a la calle, con 41% y 37%, respectivamente.

Si bien los datos anteriores corresponden a las respuestas que refieren a lo que les preocupa mucho, en la gráfica también se observan los porcentajes sobre lo que les preocupa un poco, lo que no les preocupa y lo que no quisieron contestar o dijeron que no saben. Los datos se muestran a continuación:

- Sobre lo que les preocupa un poco, los porcentajes y las actividades que mencionaron son las siguientes: a 37% que falte comida en los supermercados; a 32% que haya personas que se vuelvan violentas por no poder salir a la calle; a 26% que falte mucho tiempo para volver a la escuela; a 23% que sus abuelas o abuelos estén solos, al igual que la policía castigue a alguien de su familia por no quedarse en casa; a 18% que sus familiares pierdan el trabajo; a 10% que sus familias enfermen de coronavirus y a 7% que sus familias mueran de coronavirus.
- Sobre lo que no les preocupa, los porcentajes y actividades son las que se refieren a continuación: a 15% que falte mucho tiempo para volver a la escuela; a 12% que las personas se vuelvan violentas por no poder salir a la calle; a 11% que la policía castigue a sus familiares por no quedarse en casa; a 10% que sus abuelas o abuelos estén solos. Asimismo, a 7% no le preocupa que falte la comida en los supermercados; a 5% que sus familiares pierdan el trabajo, y a 3% que sus familiares se enfermen o mueran por coronavirus.

Cuando se les preguntó de forma abierta “¿cuáles son las cosas que más te preocupan?”, “¿hay algo que te dé miedo?”, las palabras más mencionadas coincidieron con lo que se lee en el gráfico.

“Me preocupa enfermarme o que alguien de mi familia lo haga y ya no pueda verlos más”

Mujer adolescente con discapacidad visual, 16 años, Guanajuato.

“De que mi abuelita se enferme y mi sobrino”

Niña con discapacidad psicosocial, 10 años, Ciudad de México.

“Que alguien de mi familia se enferme de coronavirus”

Hombre adolescente con discapacidad intelectual, 14 años, Guanajuato.

“Que nos enfermemos”

Niño con discapacidad motriz, 7 años, Estado de México.

“Perder a mi familia”

Niña con discapacidad múltiple, 12 años, Tamaulipas.

“Todos los monstruos de coronavirus”

Mujer adolescente con discapacidad auditiva, 13 años, Estado de México.

En relación con los miedos por el dinero, el trabajo y la escuela, algunas frases que se mencionaron fueron las siguientes:

“El dinero para comer”

Niño con discapacidad psicosocial, 11 años, Guanajuato.

“Que mi familia se quede sin dinero por falta de trabajo”

Mujer adolescente con discapacidad visual, 14 años, Durango.

“Que la gente no tiene trabajo y comida”

Hombre adolescente con discapacidad intelectual, 16 años, Ciudad de México.

“Que ya no pueda ir a la escuela”

Niño con discapacidad intelectual, 8 años, Guanajuato.

“Muchas tareas”

Niño con discapacidad intelectual, 11 años, Guanajuato.

“Las calificaciones o las formas de evaluar”

Hombre adolescente con discapacidad visual, 16 años, Estado de México.

Otros miedos mencionados tienen que ver con la soledad y la falta de apoyos para realizar actividades, lo cual en algunas discapacidades puede implicar una barrera importante:

“Quedarme solito”

Niño con discapacidad intelectual, 11 años, Ciudad de México.

“Cuando me quedo en casa sola con mis hermanos, porque luego puedo necesitar ayuda para ir al baño”

Niña con discapacidad motriz, 9 años, Guanajuato.

“La obscuridad. No tener a mis papás”

Niña con discapacidad visual, 8 años, Guanajuato.

Otras menciones se relacionan con el miedo y la incertidumbre por la llamada *nueva normalidad* o con las dudas sobre lo que va a pasar después:

“Regresar a la normalidad”

Niño con discapacidad psicosocial, 12 años, Ciudad de México.

“Que cambie la forma de vivir y salir”

Niña con discapacidad visual, 7 años, Guanajuato.

“El fin del mundo”

Niña con discapacidad visual, 9 años, Guanajuato.

Los miedos relacionados con la cancelación de posibilidades futuras y anhelos, o de recuperar el proyecto de vida se observan en comentarios como los siguientes:

“Que no pueda ser piloto [aviador] cuando sea grande”

Mujer adolescente con discapacidad intelectual, 14 años, Ciudad de México.

“Mi futuro”

Mujer adolescente con discapacidad visual, 15 años, Guanajuato.

“Perder la oportunidad de ir a Estados Unidos; perder a un familiar”

Adolescente, no respondió su sexo, discapacidad visual, 14 años, Durango.

“Tener que pausar mis sueños”

Hombre adolescente con discapacidad auditiva, 17 años, Ciudad de México.

“Ser un fracasado”

Hombre adolescente con discapacidad psicosocial, 17 años, Estado de México.

Asimismo, las niñas y los niños hicieron referencia a los miedos por la inseguridad y la violencia, lo cual es relevante ya que refleja que no por estar presente el miedo por el coronavirus se anulan otros miedos:

“Las balaceras que hay y la COVID”

Hombre adolescente con discapacidad visual, 15 años, Guanajuato.

“Que se me metan a mi casa a robar”

Mujer adolescente con discapacidad auditiva, 16 años, Guanajuato.

“La inseguridad [en] donde vivo”

Mujer adolescente con discapacidad múltiple, 17 años, Guanajuato.

“Que se vuelen las láminas de [...] casa”

Niña con discapacidad visual, 7 años, Veracruz.

Es importante mencionar que también hubo quien dijo no sentir miedo:

“No tengo miedo”

Mujer adolescente con discapacidad intelectual, 14 años, Guanajuato.

Por otro lado, hay frases en las que se observan distintos miedos juntos, lo cual refleja que se viven diferentes emociones a la vez durante el confinamiento. En algunos de estos miedos aparecen aspectos relacionados con la violencia familiar, así como otros que incluyen temas sobre salud mental y que les generan preocupación.

“Me da miedo no poder concluir el semestre bien, me da miedo no estar preparada para el examen de la universidad, me da miedo que acorten el siguiente semestre; me da miedo estar en mi casa, me dan miedo mis papás, me da miedo la violencia en mi familia”

Mujer adolescente con discapacidad motriz, 16 años, Ciudad de México.

“1. Yo mismo. 2. Pensar. 3. Que me dé otro ataque. 4. Que el no hacer tareas me afecte más”

Hombre adolescente con discapacidad visual, 16 años, Estado de México.

“Enfermarme, lastimarme, no poder respirar bien, tener algún tipo de enfermedad terminal; no tener ingresos suficientes para toda la familia; no tener un buen

futuro académico, perder más tiempo; no ver a mis [seres] queridos en mucho tiempo"

Mujer adolescente con discapacidad visual, 16 años, Oaxaca.

LO QUE HE SENTIDO DURANTE EL ENCIERRO

Uno de los aspectos importantes del encierro y el distanciamiento es el impacto a nivel emocional en las personas. En este sentido, se les preguntó a las niñas, los niños y las y los adolescentes cómo se sentían con distintos aspectos de su vida.

Tabla 5.2 ¿Cómo te sientes?

	 Muy bien	 Bien	 Más o menos	 Mal	 Muy mal	No quiero contestar
Con tu vida en familia	36%	34%	21%	3%	2%	4%
Con tus amigas y amigos	11%	30%	32%	9%	6%	12%
Contigo misma o mismo	26%	34%	24%	7%	4%	5%
Con la casa en la que vives	38%	38%	15%	4%	2%	2%
Con tu vida en general	27%	39%	23%	5%	3%	3%

Los datos de las respuestas de niñas, niños y adolescentes con discapacidad no presentan variaciones notorias con respecto a aquellas y aquellos que no tienen esta condición, sin embargo, en las mínimas diferencias que se muestran puede verse que las personas con discapacidad que respondieron la encuesta se sienten mejor que quienes no la tienen.

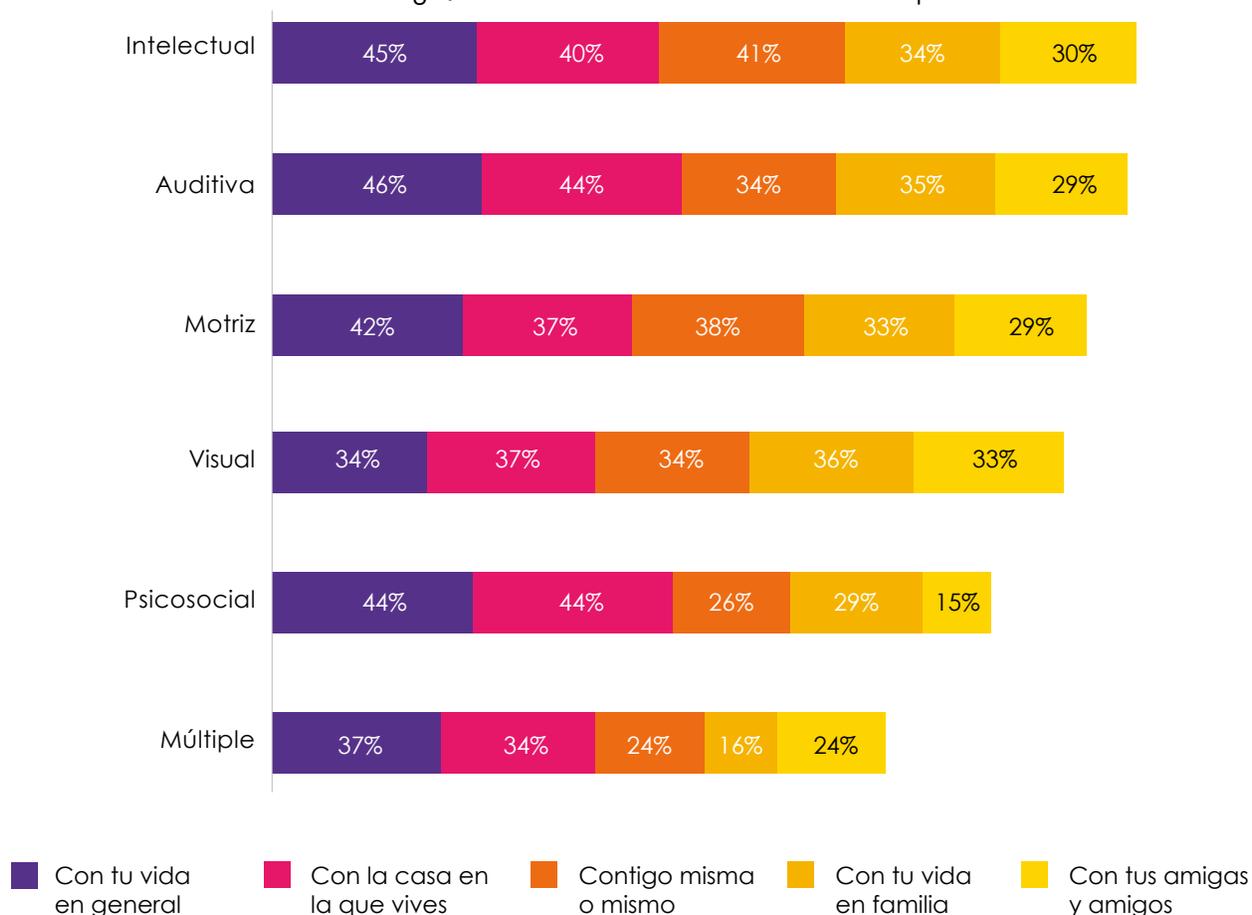
En este sentido, 39% de las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad respondió que se siente bien con su vida en general, dato similar al de quienes no tienen esta condición. Asimismo, con respecto a la casa en la que viven, 38% de quienes tienen discapacidad indicó sentirse bien, y 36% de quienes no la tienen también respondió de esa manera.

En cuanto a su vida en familia y cómo se sienten con ellas y ellos mismos, 34% expresó sentirse bien con estos dos ámbitos; en el caso de niñas, niños y adolescentes sin discapacidad, 31% respondió sentirse bien con sus familias y 34% refirió bien con ellas y ellos mismos.

Por último, en relación con sus pares, se observa un menor porcentaje de respuesta de quienes se sienten bien o muy bien con ellas y ellos, lo cual puede deberse a la falta de contacto cotidiano y presencial con amigas y amigos, lo que ocurrió de una día para otro. En el caso de quienes tienen discapacidad, 32% respondió sentirse más o menos, 30% bien y 11% muy bien; con respecto a quienes no tienen esta condición dijeron sentirse mejor con sus amigas y amigos que con sus familias, aunque la diferencia es mínima, ya que 32% dijo sentirse bien con sus pares.

A continuación se observan los datos de las respuestas de niñas, niños y adolescentes con discapacidad sobre cómo se han sentido con respecto a diferentes aspectos, según el tipo de discapacidad. En estos resultados se identifican algunas diferencias entre una u otra condición.

Gráfico 5.13 ¿Qué tan bien te sientes? Por discapacidad



Con respecto a su vida en general, 46% de las personas con discapacidad auditiva respondió sentirse bien, seguido de la discapacidad intelectual con 45%, psicosocial con 44%, motriz con 42%, múltiple con 37% y visual con 34 por ciento.

En torno a cómo se sienten con la casa en la que viven, 44% de quienes tienen discapacidad auditiva y psicosocial manifestaron sentirse bien, 40% de quienes viven con discapacidad intelectual también respondió sentirse así, al igual que 37% de las personas con discapacidad motriz y visual, y 34% de las personas con discapacidad múltiple.

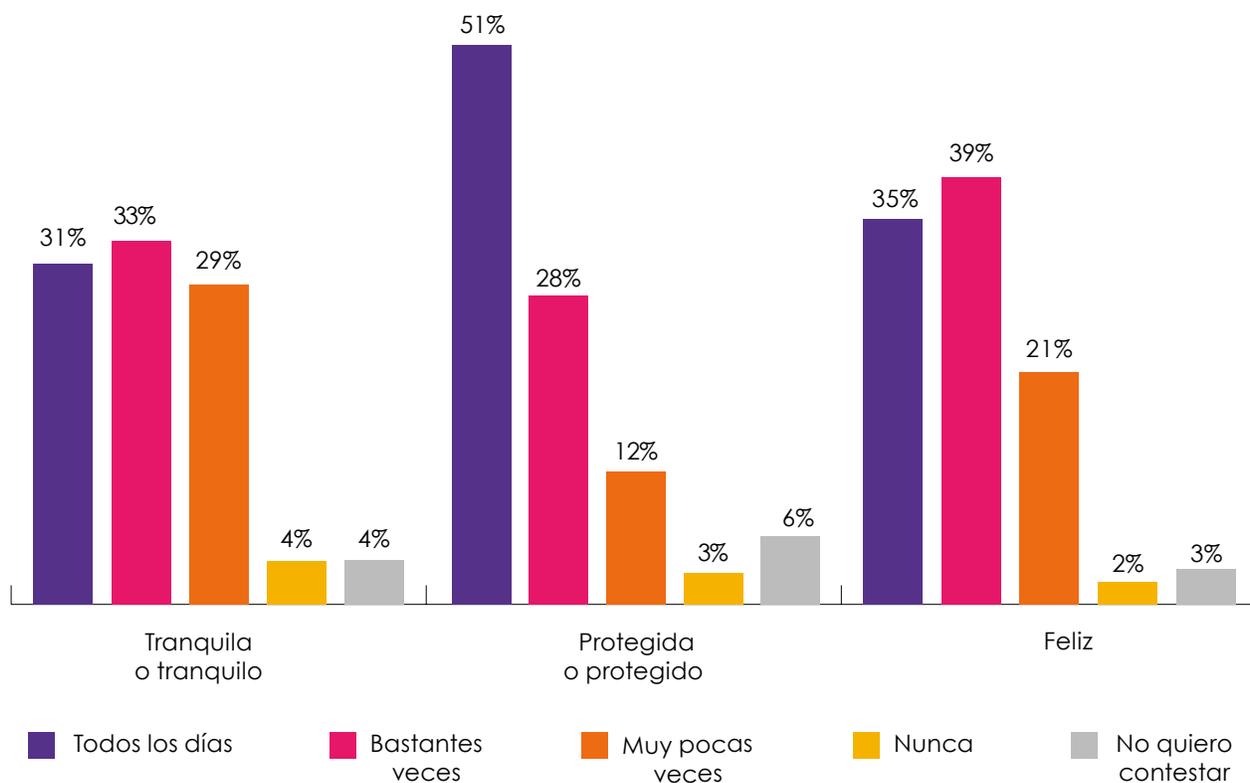
En cuanto a qué tan bien se sienten con ellas y ellos mismos, 41% de quienes presentan discapacidad intelectual refieren sentirse bien; seguido 38% de quienes tienen discapacidad motriz, 34% de las y los participantes con discapacidad auditiva y visual, quienes alcanzaron la misma proporción, 26% de las personas con discapacidad psicosocial y 24% de quienes presentan discapacidad múltiple.

Quienes responden sentirse mejor en el ámbito familiar son 36% de las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad visual, 35% de quienes tienen discapacidad auditiva, 34% en el caso de discapacidad intelectual, 33% de quienes presentan discapacidad motriz, 29% de las y los participantes con discapacidad psicosocial y 16% de quienes viven con discapacidad múltiple.

Por último, con respecto a quienes se sienten bien con sus amigas o amigos, 33% de quienes tienen discapacidad visual dijo sentirse de esa manera; 30% de quienes tienen discapacidad intelectual también; incluso es así para 29% de personas con discapacidad auditiva y motriz; 24% para el caso de discapacidad múltiple; y sólo 15% de quienes tienen discapacidad psicosocial respondió sentirse bien con respecto a sus pares.

Con los datos anteriores, uno de los elementos que destacan es que las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad múltiple son quienes menos responden sentirse bien en casi todos los aspectos, lo cual podría estar relacionado con las distintas barreras que puedan enfrentar, las que se acentúan con la emergencia sanitaria y durante el distanciamiento social. Al presentarse más de una discapacidad estas barreras aumentan si no se cuenta con los apoyos necesarios.

Gráfico 5.14 ¿Cómo te sientes?



La sensación de protección fue la más experimentada por todos los niños y las niñas con discapacidad, pues cinco de cada 10 se sintieron de esta forma todos los días y 28% dijo que se sentía así bastantes veces, mientras que solamente uno de cada 10 respondió sentirse protegida o protegido muy pocas veces y sólo 3% dijo nunca sentirse así. En el caso de las y los participantes sin discapacidad, coincide que cinco de cada 10 se sienten protegidas o protegidos todos los días y 27% bastantes veces.

En esa misma lógica, el sentimiento de felicidad fue experimentado por 35% de las y los participantes todos los días, 39% respondió sentirse feliz bastantes veces, 21% muy pocas veces y 2% nunca. Los datos son similares a las respuestas de niñas, niños y adolescentes sin discapacidad, ya que 34% se sienten felices todos los días y 38% bastantes veces.

En cuanto a la tranquilidad, tres de cada 10 se sienten así todos los días y casi la misma proporción respondió sentirse así bastantes veces. En esta pregunta casi tres de cada 10 participantes con discapacidad indicaron que muy pocas veces se sienten tranquilas o tranquilos, en tanto que 4% nunca. De igual forma, tres de cada 10 participantes sin discapacidad se sienten así todos los días, incluso bastantes veces.

La alegría es una emoción provocada por la consecución de logros que se puede asociar a eventos y otras emociones, otorgando sentido a nuestra vida al poder ser elegida como una actitud vital.¹⁹ Cuando se experimenta de manera constante o con mayor frecuencia contribuye a un estado óptimo de salud mental. El efecto de esta emoción puede generar aspectos benéficos como aumentar la capacidad de disfrutar las distintas facetas de la vida, crear actitudes positivas hacia una o uno mismo y hacia las y los demás, construir lazos de unión y favorecer las relaciones interpersonales.

En el caso de la pregunta sobre la sensación de alegría se identificó que las palabras más utilizadas para esta pregunta fueron *familia* y *jugar*, seguidas de las palabras *mamá* y *amigas* y *amigos*, las cuales generalmente se interrelacionan. Asimismo, se mencionaron con frecuencia otras palabras vinculadas, como *tiempo*, *casa*, *juntos* y *papás*, *hermana*, *hermanos* y *papá*.

De las respuestas se desprende que niñas, niños y adolescentes con discapacidad sienten alegría por pasar más tiempo con sus familias pues, como ya se mencionó, es uno de los aspectos de sus vidas con lo que se sienten muy bien.

Algunas de las frases relacionadas con la alegría que sienten por estar con su familia son las siguientes:

“Las risas con mamá y mi hermana”

Niña con discapacidad auditiva, 11 años, Estado de México.

“Que pueda convivir más con mi familia”

Adolescente con discapacidad auditiva, 15 años, Tlaxcala.

“Poder estar con mis papás todo el tiempo”

Niño con discapacidad motriz, 8 años, Ciudad de México.

“Estoy contenta pues estoy en un lugar con mucha tranquilidad con mis abuelos”

Mujer adolescente con discapacidad intelectual, 14 años, Ciudad de México.

“Que mi papá llega a casa bien y juega conmigo, y mi hermana ha estado más tiempo conmigo y hacemos manualidades con cosas recicladas”

Niña con discapacidad motriz, 10 años, Ciudad de México.

¹⁹ Antonio Sevilla Moreno, *Estudio de la alegría: análisis y validación de un instrumento para medir la alegría estado-rasgo en niños (STCI for Kids)*, tesis doctoral, Murcia, Universidad de Murcia, 2015, p. 49.

“Cuando estoy con mi familia divertirme conviviendo”

Niña con discapacidad visual, 10 años, Baja California.

“Que mi papá esté cerca de nosotros”

Niña con discapacidad psicosocial, 11 años, Chihuahua.

Jugar es otro aspecto del encierro que mencionan las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad en sus respuestas relativas a la alegría, la cual se vincula con las actividades que se realizan en familia y con las y los amigos. La actividad de jugar como un motivo de alegría es clara en los siguientes comentarios:

“Jugar con mi abuela”

Niña con discapacidad intelectual, 10 años, Ciudad de México.

“Jugar con mi familia”

Niño con discapacidad intelectual, 8 años, Ciudad de México.

“Ver la tv, jugar con mis juguetes, jugar con mi hermana”

Niño con discapacidad auditiva, 7 años, Ciudad de México.

“Las chistosadas que dicen mis compañeras”

Niña con discapacidad intelectual, 9 años, Michoacán de Ocampo.

“Platicar con mis amigos”

Hombre adolescente con discapacidad visual, 16 años, Ciudad de México.

La palabra *mamá* fue la tercera en ser mencionada en las respuestas. Este resultado también es muestra del preponderante papel que ocupan las mujeres en el cuidado y desarrollo de niñas, niños y adolescentes y de la necesidad de que los hombres se involucren más en estas tareas. Las siguientes expresiones reflejan que las mamás son un motivo de alegría y están presentes en las actividades que ellas y ellos realizan:

“Cuando mamá juega conmigo”

Hombre adolescente con discapacidad motriz, 14 años, Ciudad de México.

“Estar con mi mamá, platicar con ella de lo que me preocupa, bailar [...] y cantar con ella”

Mujer adolescente con discapacidad intelectual, 14 años, Ciudad de México.

“Estar con mamá”

Niña con discapacidad auditiva, 11 años, Estado de México.

“Que mi mamá consiguió trabajo”

Niña con discapacidad visual, 11 años, Ciudad de México.

“Jugar con mi mamá”

Niño con discapacidad psicosocial, 12 años, Ciudad de México.

Asimismo, otras palabras muy mencionadas tienen que ver con acciones como *hablar, convivir, cantar, escuchar, reír, dibujar, bailar, platicar, comer, leer*, así como con actividades relacionadas con *videojuegos, películas, música, juegos, series, chistes, ejercicio y televisión*. Las respuestas muestran la importancia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y el acceso a internet como herramientas de entretenimiento y comunicación en la actualidad. Algunas niñas y algunos niños también hacen referencia en sus respuestas a sus mascotas que los han acompañado en este encierro, lo que les procura alegría.

“Mis Lego”

Hombre adolescente con discapacidad visual, 13 años, Coahuila de Zaragoza.

“Jugar con mi perrito Willy. Estar todos juntos en casa por las noches”

Niño con discapacidad motriz, 12 años, Ciudad de México.

“Hacer videollamada con mi mamá y mi hermano, y cocinar postres con mi papá”

Niña con discapacidad visual, 12 años, Estado de México.

“Pintar, hacer juguetes y cuentos”

Niña con discapacidad múltiple, 9 años, Ciudad de México.

“Ver videos graciosos de YouTube, ver películas de risa”

Niño con discapacidad motriz, 6 años, Ciudad de México.

“Mis videojuegos”

Niño con discapacidad visual, 10 años, Aguascalientes.

“Que me ponen más atención y bailo”

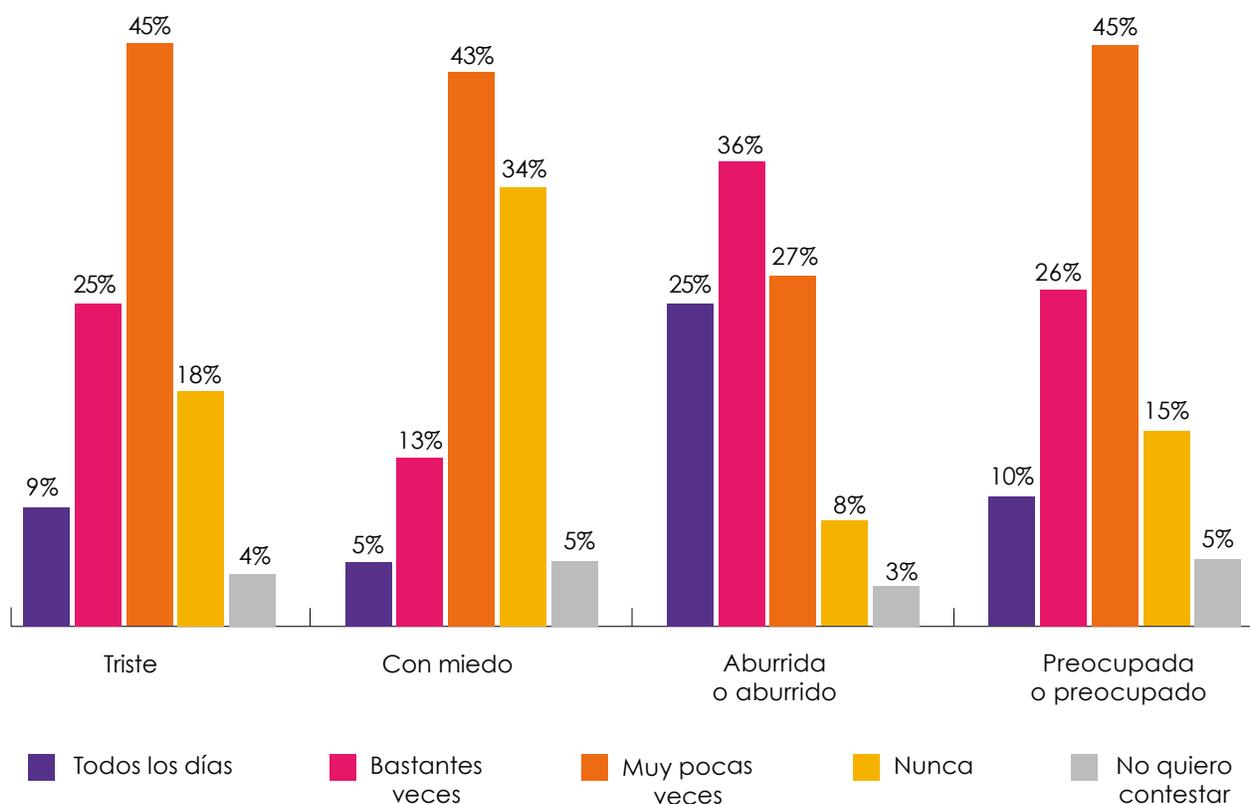
Niña con discapacidad intelectual, 8 años, Ciudad de México.

“Las cosquillas”

Niña con discapacidad intelectual, 10 años, Michoacán de Ocampo.

Con respecto a la pregunta sobre cómo se sienten, niñas, niños y adolescentes con discapacidad expresaron lo siguiente sobre la tristeza, el miedo, el aburrimiento y la preocupación.

Gráfico 5.15 ¿Cómo te sientes?



El *aburrimiento* fue una emoción sentida bastantes veces, 36% de niñas, niños y adolescentes con discapacidad que participaron en la consulta lo refirió así, dato que coincide con las respuestas de quienes viven sin discapacidad. Asimismo, 25% de quienes tienen discapacidad respondieron sentirse de esa manera todos los días, en tanto que 27% dijo estar aburrido o aburrida muy pocas veces y 8% nunca.

Lo que menos sintieron fue miedo, ya que 34% de las niñas y los niños con discapacidad no lo sintió nunca y 43% tuvo miedo muy pocas veces, en contraste con 13% que expresaron sentirlo bastantes veces y 5% todos los días. En el caso de niñas y niños sin discapacidad los datos son similares, con 39% que no tuvo nunca miedo y 42% muy pocas veces lo sintió.

En relación con la preocupación y la tristeza se observan datos similares, ya que 45% respondió experimentar estas emociones muy pocas veces durante el encierro y el distanciamiento social. En tanto que 26% dijo sentir preocupación y 25% expresó sentir tristeza bastantes veces, 10% experimentó preocupación y 9% dijo sentir tristeza todos los días. Con respecto a las respuestas de niñas, niños y adolescentes sin discapacidad, 49% respondió sentir tristeza, así como preocupación, muy pocas veces; 21% expresó sentirse triste y 24% dijo sentirse preocupada y preocupado bastantes veces.

La emoción *tristeza* interesó particularmente en este estudio, ya que ante la pandemia actual - que ha modificado una gran cantidad de actividades diarias- la salud mental se ha visto afectada, y las niñas, los niños y las y los adolescentes no están exentos de vivir sentimientos de tristeza, ansiedad y estrés.²⁰ Además, quienes viven con discapacidad se enfrentan a barreras específicas, las cuales se acentúan durante la pandemia y el distanciamiento social, y podrían afectar en sus emociones.

La tristeza es un estado de ánimo, una emoción primaria junto con la ira, el temor, la felicidad, el enfado, la sorpresa y el disgusto.²¹ Se reconoce que es un sentimiento básico normal y natural que se presenta en todo ser humano.

No obstante que la tristeza lleva a las personas a sentir un malestar ocasionado por algún evento previo (como puede ser una pérdida de cualquier tipo o algún cambio), es también un catalizador de un proceso de readaptación de las personas que opera de manera distinta para cada una de ellas al estar relacionada con las formas de actuar y con las experiencias particulares de cada individuo. Es así como la tristeza, en conjunto con otras emociones, forma parte del ciclo vital de las personas y de su salud mental.²²

Al revisar las respuestas de niñas, niños y adolescentes por discapacidad, se observa que existen ciertas diferencias en cuanto a la tristeza y la preocupación que sienten. En el caso de quienes tienen discapacidad múltiple, 17% dijo sentirse triste todos los días, 12% de quienes viven con discapacidad psicosocial lo expresó también así, al igual que 9% de las personas con discapacidad motriz y visual, y 8% de quienes tienen discapacidad auditiva. Quienes menos dijeron sentirse de esa forma fueron las personas con discapacidad intelectual, con 5% de respuestas.

Asimismo, en cuanto a la preocupación, 29% de quienes tienen discapacidad múltiple y visual dijeron sentirse así bastantes veces durante el confinamiento, de quienes viven con discapacidad motriz 27% dijo sentirse preocupada o preocupado con frecuencia, en tanto que 22% de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad psicosocial y auditiva así respondió y 16% de quienes tienen discapacidad intelectual también refirieron sentirse de esa manera.

Cuando se les preguntó abiertamente sobre las cosas que les producen *tristeza*, las niñas y los niños con discapacidad respondieron con mayor frecuencia las siguientes palabras:

²⁰ Ministerio de Salud, *Recomendaciones sobre salud mental para niñas, niños y adolescentes por COVID-19*, Buenos Aires, 1 de abril de 2020.

²¹ Ángela Cuervo Martínez y Romina Izzedin Bouquet, "Tristeza, depresión y estrategias de autorregulación en niños", en *Tesis Psicológica*, núm. 2, Bogotá, Fundación Universitaria Los Libertadores, 2007, pp. 35-47.

²² Guillermo Cruz Pérez, "De la tristeza a la depresión", en *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, vol. 15, núm. 4, UNAM, diciembre de 2012, pp. 1314 y 1315.

En el caso de las frases mencionadas por las y los participantes en relación con *no poder salir*, algunos ejemplos tienen que ver con la calle, la escuela, los parques, los cines y los espacios públicos, así como el sentimiento de tristeza que significa no poder hacerlo con sus amistades y familiares. Ciertas respuestas se refieren a esta situación como un encierro, lo que significa no poder hacer las actividades que les gustan ni ir a los lugares que frecuentan.

“No poder salir a jugar y patinar”

Niña con discapacidad visual, 11 años, Sonora.

“No salir con mis amigos o amigas o con mi familia al parque o cine”

Mujer adolescente con discapacidad intelectual, 14 años, Ciudad de México.

“Que no podemos salir a los parques, jugar básquetbol, etcétera”

Niño con discapacidad visual, 11 años, Chihuahua.

Otro de los temas principales que se observan en las respuestas tiene que ver con sus amistades, ya que las palabras *amigas* o *amigos* fueron mencionadas 138 veces. También hay niñas, niños y adolescentes que refieren extrañar a sus novias o novios. Las respuestas incluyen expresiones relacionadas con las actividades que extrañan hacer con ellas y ellos, como platicar y sentirse en su compañía. Además comentan que han sentido tristeza debido a no tener un cierre de ciclos, y lo expresan mediante frases relacionadas con no haber podido compartir la graduación con sus amistades ni despedirse de ellas.

“No ver a mis amigas. Extraño a mi maestra. Extraño el CRIT. Extraño ir a nadar”

Niña con discapacidad motriz, 9 años, Guanajuato.

“Que estoy a veces sin platicar con nadie y no ver a mis amigos”

Niño con discapacidad visual, 12 años, Ciudad de México.

“Que no me pude despedir de mis amigos de la prepa”

Mujer adolescente con discapacidad visual, 17 años, Estado de México.

“Ya no volver a ver a mi amigo [con quien] me sentaba en el recreo, él era muy callado pero te escuchaba, e incluso [podía] formar su propia opinión”

Hombre adolescente con discapacidad visual, 15 años, Guanajuato.

“No poder visitar a mis amigos y [a] mi novio”

Mujer adolescente con discapacidad visual, 17 años, Estado de México.

Otra de las palabras más mencionadas fue *escuela*, la cual estuvo relacionada con dos tipos de frases: una en la que expresan tristeza por extrañar la escuela presencial, a sus maestros y maestras y amistades, y en otra en la que mencionan la tristeza que les generan las tareas y los temores a reprobar las materias o a no pasar los exámenes de admisión.

“Sí, cuando no sé algo sobre la escuela”

Hombre adolescente con discapacidad visual, 13 años, Querétaro.

“Que los maestros no nos enseñan a utilizar plataformas y ponen muchísimos trabajos en *classroom* y no nos dicen que los hagamos, porque hay ciertos trabajos que nos digan que no hagamos [y] reprobemos”

Niño con discapacidad auditiva, 12 años, no contestó su estado.

“Pensar que fracasaré y no ingresaré a una universidad”

Hombre adolescente con discapacidad visual, 17 años, Ciudad de México.

La palabra *familia* es otra de las más mencionadas, ya que aparece en 71 ocasiones. También fueron muy referidas las palabras *mamá*, *papá*, *abuela*, *abuelo*, *hermana* y *hermano*, con un total de 129 menciones. Estos vocablos están relacionados con distintos temas, por un lado está la tristeza que les genera pensar que ellas y ellos o que sus familiares contraigan COVID-19 o mueran debido a esta enfermedad, e incluso hay quienes expresan la tristeza por familiares que han fallecido; y por otro lado expresan sentir tristeza por el distanciamiento de familiares que no viven con ellas o ellos debido a la pandemia.

“Que alguien de mi familia se infecte de COVID-19”

Niño con discapacidad visual, 9 años, Ciudad de México.

“Que mi abuela muera”

Niño con discapacidad visual, 9 años, Ciudad de México.

“Estar lejos de mi hermana”

Niña con discapacidad visual, 10 años, Chihuahua.

“La hospitalización de mi abuelo”

Mujer adolescente con discapacidad visual, 15 años, Ciudad de México.

“Ver que mi mamá llega muy cansada de su trabajo y ver que trata de apartarse de nosotros por tener miedo a que alguno de sus pacientes la hallan infectado”

Niña con discapacidad visual, 12 años, Durango.

En particular, algunas respuestas señalan la preocupación cuando sus familiares tienen que salir a trabajar durante la contingencia y hay quienes se sienten tristes al tener que quedarse solas o solos en sus casas.

“Que tengo familia que tiene que salir a trabajar”

Niño con discapacidad auditiva, 11 años, Estado de México.

“Que mi padre tenga que dormir en otro lado para protegernos”

Mujer adolescente con discapacidad visual, 16 años, Estado de México.

“Que mi mamá tenga que salir a trabajar y me quede todo el día solo con mi abuelita”

Niña con discapacidad motriz, 9 años, Guanajuato.

“Que me quede sola”

Niña con discapacidad visual, 11 años, Estado de México.

Las niñas, los niños y las y los adolescentes también expresaron tristeza por las situaciones por las que la población está pasando a causa de la pandemia. Estas frases reflejan el sentimiento que les ocasiona que las personas puedan enfermarse o morir por COVID-19, aunque no sean sus familiares.

“Las personas que tienen coronavirus”

Mujer adolescente con discapacidad auditiva, 13 años, Estado de México.

“Que se enfermen y mueran los niños porque sus padres no les cuidan”

Niño con discapacidad psicosocial, 12 años, Ciudad de México.

“Que no descubran la cura”

Niño con discapacidad intelectual, Guanajuato.

Otro aspecto identificado son las preocupaciones económicas. Por una parte, varias respuestas mencionan la tristeza que les genera que sus familiares no tengan trabajo o que puedan perderlo, y por otra están refiriendo las afectaciones que esto tiene en la falta de ingresos, incluso para adquirir alimentos.

“Dice mi mamá que hay gente que no tiene para comer. Y escuché que [a] mi tía le volvió el cáncer y no sé cómo mi mamá la va a ayudar porque es caro el medicamento y nosotros no tenemos dinero”

Niña con discapacidad visual, 9 años, Guanajuato.

“Que no tengamos mucho dinero y salga mi mami a trabajar porque mi papá no tiene mucho dinero”

Niña con discapacidad motriz, 7 años, Guanajuato.

“No tener dinero para mis estudios y [para] comer”

Hombre adolescente con discapacidad psicosocial, 17 años, Estado de México.

Las niñas, los niños y las y los adolescentes expresaron que los cambios en su vida cotidiana a causa de la epidemia les han hecho sentir estrés y depresión, entre otras emociones. En algunas respuestas se expresan tales sentimientos, aunque señalan no saber las razones que los generan. Estas afectaciones a su salud mental podrían ser experimentadas a causa del encierro y el distanciamiento social, pero en algunos casos podrían ser condiciones que ya estaban presentes pero que se han acentuado con la situación actual.

“No poder salir me estresa y me pone triste ya que quiero ver a mis amigas, ir a nadar, ir con mi familia”

Mujer adolescente con discapacidad visual, 14 años, Durango.

“El sentimiento de soledad y vacío existencial”

Hombre adolescente con discapacidad visual, 16 años, Guanajuato.

“No creo, jajajaja. Cuando me da depresión, sólo me da así, de la nada”

Adolescente, no contestó su sexo, 14 años, Durango.

Un tema también mencionado por quienes participaron en la consulta es la tristeza que les genera pensar en la denominada *nueva normalidad*, lo cual expresan a través de frases asociadas con los cambios ocurridos en su vida cotidiana a partir de la pandemia.

“Que todo cambie”

Hombre adolescente con discapacidad visual, 14 años, Durango.

“Por ahora no, sólo a veces la nostalgia de que las cosas ya no son como antes”

Hombre adolescente con discapacidad visual, 16 años, Estado de México.

Por otra parte, algunas respuestas muestran que la presencia de situaciones de violencia genera tristeza entre las y los participantes. Si bien las niñas, los niños y las y los adolescentes expresan en sus frases las situaciones de violencia social, también aluden a la violencia familiar.

“Pérdidas por [la] delincuencia e impotencia”

Mujer adolescente con discapacidad múltiple, 17 años, Guanajuato.

“La violencia que hay hoy en día, la injusticia”

Mujer adolescente con discapacidad visual, 15 años, Guanajuato.

“Ver a mis papás pelearse”

Niña con discapacidad intelectual, 7 años, Guanajuato.

“Pienso que no me quieren porque se enojan”

Niño con discapacidad auditiva, 9 años, Guanajuato.

“El que mi familia no me crea, que mi mamá y mi papá me traten mal; no poder terminar bien el semestre; me dan tristeza mis abuelitos”

Adolescente con discapacidad motriz, 16 años, Ciudad de México.

“Mi familia, no poder realizar nada en casa sin recibir insultos u otra cosa mala”

Hombre adolescente con discapacidad múltiple, 17 años, Guanajuato.

Otro aspecto en las frases de niñas, niños y adolescentes con discapacidad tiene que ver con las situaciones sociales de distintos tipos que les generan tristeza y que no necesariamente tienen su origen en la pandemia, pero que podrían incrementarse durante el confinamiento. Asimismo, hay menciones relacionadas con la individualidad de las personas.

“Que el ser humano piense en sí mismo sin pensar en los demás”

Hombre adolescente con discapacidad motriz, 16 años, Ciudad de México.

“Las personas inconscientes y egoístas”

Hombre adolescente con discapacidad visual, 15 años, Durango.

“La realidad del país, el caso de George Floyd y extrañar a seres queridos”

Hombre adolescente con discapacidad visual, 16 años, Hidalgo.

“Ver como sufren las personas que no tienen hogar”

Niño con discapacidad visual, 12 años, Ciudad de México.

Por último, las y los participantes con discapacidad compartieron la tristeza que sienten por otros aspectos que no necesariamente se relacionan con la emergencia sanitaria que se vive. Estas tristezas son de diverso tipo: por la pérdida de mascotas, por las etapas

que atraviesan, por no poder compartir con alguien más cómo se sienten, o por acciones que realizan otras personas. Algunas tristezas están relacionadas con su discapacidad.

“Se murió mi pez”

Niño con discapacidad intelectual, 6 años, Guanajuato.

“La pubertad”

Niño con discapacidad visual, 11 años, Guanajuato.

“No poder contar a alguien cómo me siento”

Adolescente con discapacidad visual, 15 años, Guanajuato.

“Cuando me molestan mis compañeros”

Niño con discapacidad intelectual, 6 años, Ciudad de México.

“No creen en mí”

Adolescente con discapacidad visual, 15 años, Estado de México.

“Que no tengo amigos, no ver bien y no tener un papá; que mi hermana [no] me quiera y [que] mi mamá no me haga caso, hace más caso a mis hermanitos”

Niña con discapacidad visual, 9 años, Estado de México.

“Estar enferma y ser inútil”

Mujer adolescente con discapacidad psicosocial, 17 años, Ciudad de México.

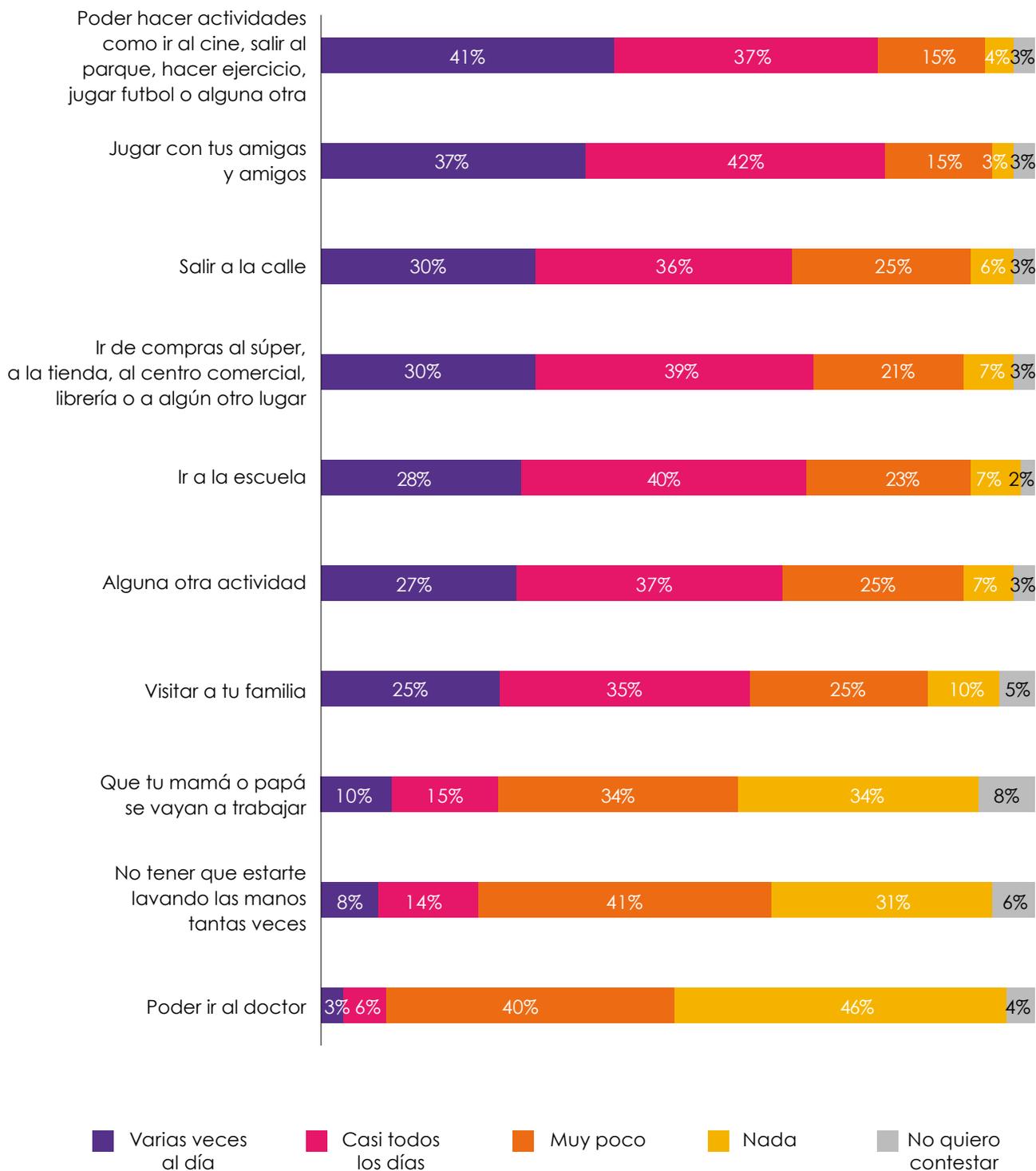
“Yo mismo”

Hombre adolescente con discapacidad visual, 15 años, Guanajuato.

LO QUE AÑORO DEL MUNDO AFUERA

Se les preguntó a niñas, niños y adolescentes con discapacidad qué es lo que extrañan, y sus respuestas se presentan en el siguiente gráfico.

Gráfico 5.16 ¿Qué es lo que extrañas?



Lo que extrañan más las y los participantes con discapacidad es jugar con sus amigas y amigos, ya que 79% dijo hacerlo varias veces al día o casi todos los días; le sigue de cerca el realizar actividades como ir al cine, salir al parque, hacer ejercicio y jugar

fútbol, con 78% de las menciones. Después aparece el ir de compras con 69%, ir a la escuela con 68% y salir a la calle con 66% y visitar a su familia con 60 por ciento.

Acerca de las actividades que menos extrañan, 86% dijo que no extraña o extraña muy poco poder ir al doctor, 72% no tener que lavarse las manos tantas veces y 68% que su mamá o papá se vaya a trabajar.

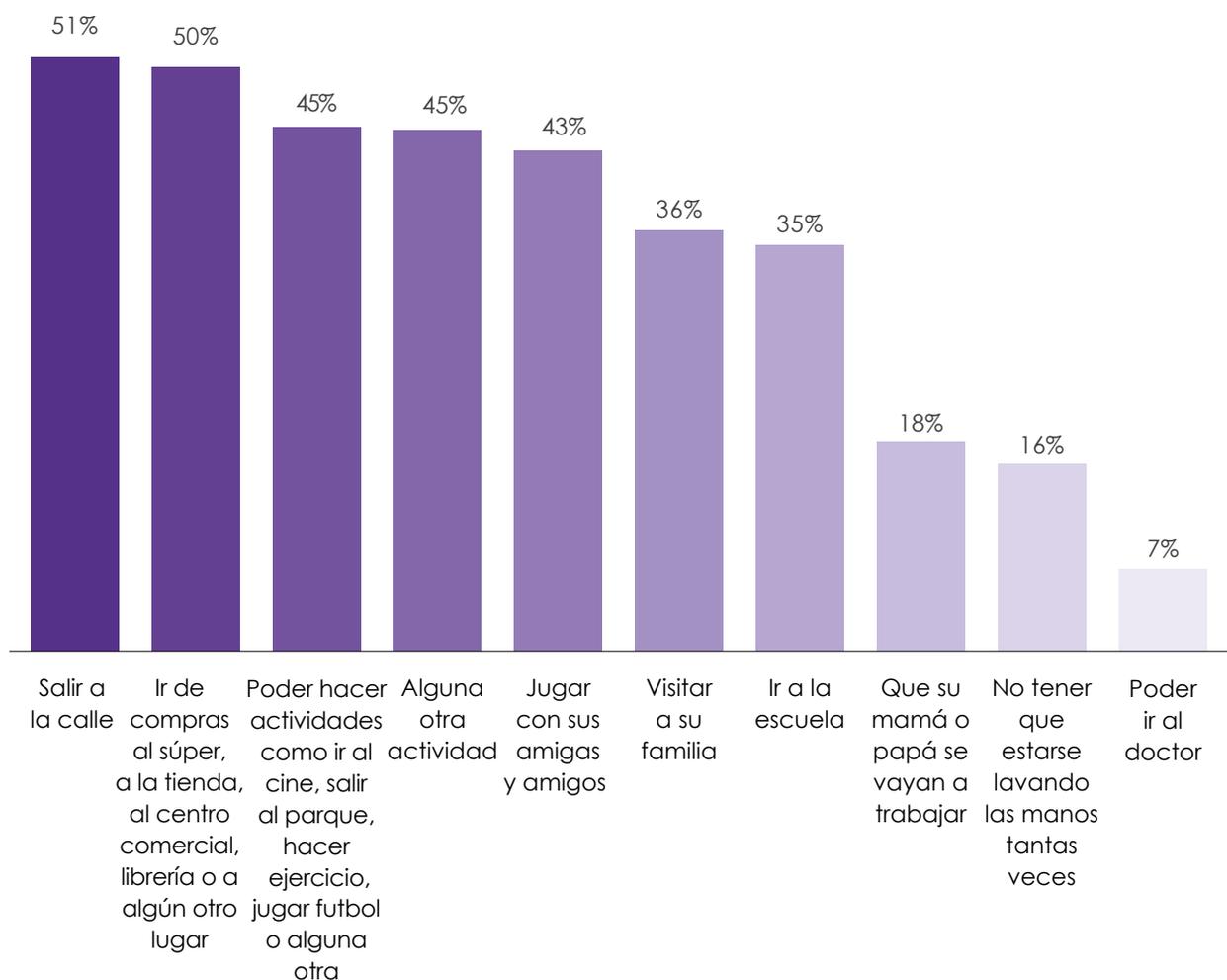
En el caso de las respuestas de niñas, niños y adolescentes sin discapacidad la respuesta es ligeramente diferente, ya que lo que extrañan casi todos los días o varias veces al día es ir al cine con 81% de las menciones, después está ir a jugar con sus amigas y amigos con 78%, e ir a la escuela con 72%. Asimismo, 68% extraña casi todos los días o varias veces al día ver a su familia y hacer actividades como ir al cine, al parque o hacer ejercicio, 70% salir a la calle, 26% que su mamá o papá se vaya a trabajar, 24% no tener que lavarse las manos tantas veces y 6% no ir al doctor.

En este sentido, se observa que es menos frecuente que quienes tienen discapacidad extrañen ir a la escuela, lo cual podría estar relacionado con algunas de las frases mencionadas por ellas y ellos sobre que consideran que en la modalidad a distancia, es decir con clases virtuales y estando en casa, les ponen más atención y les dedican más tiempo para explicarles. Aunque, como se observará más adelante, en las comparaciones por tipo de discapacidad, algunas de éstas sí mencionan extrañar con mayor frecuencia ir a la escuela.

En el caso de la pregunta sobre si extrañan que su mamá o papá se vayan a trabajar, tanto quienes tienen discapacidad como quienes no viven con esta condición señalan que no es algo que añoren, lo cual se expresa en las frases de las preguntas abiertas, donde refirieron que una de las alegrías de estar en casa es la mayor convivencia que tienen con sus familias.

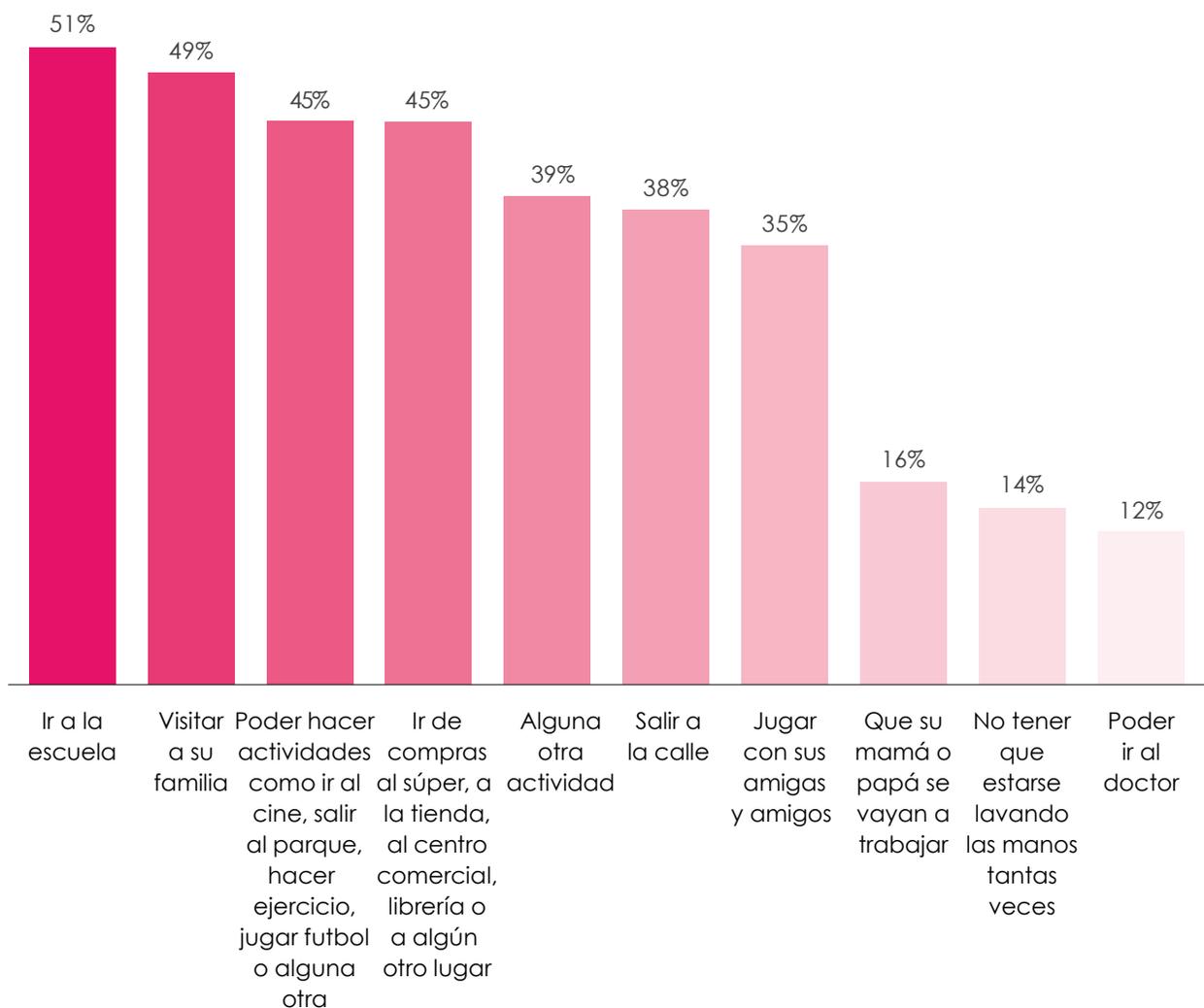
A continuación se muestran los gráficos con las respuestas por discapacidad sobre lo que más extrañan las niñas, los niños y las y los adolescentes.

Gráfico 5.17 Las personas con discapacidad intelectual extrañan casi todos los días



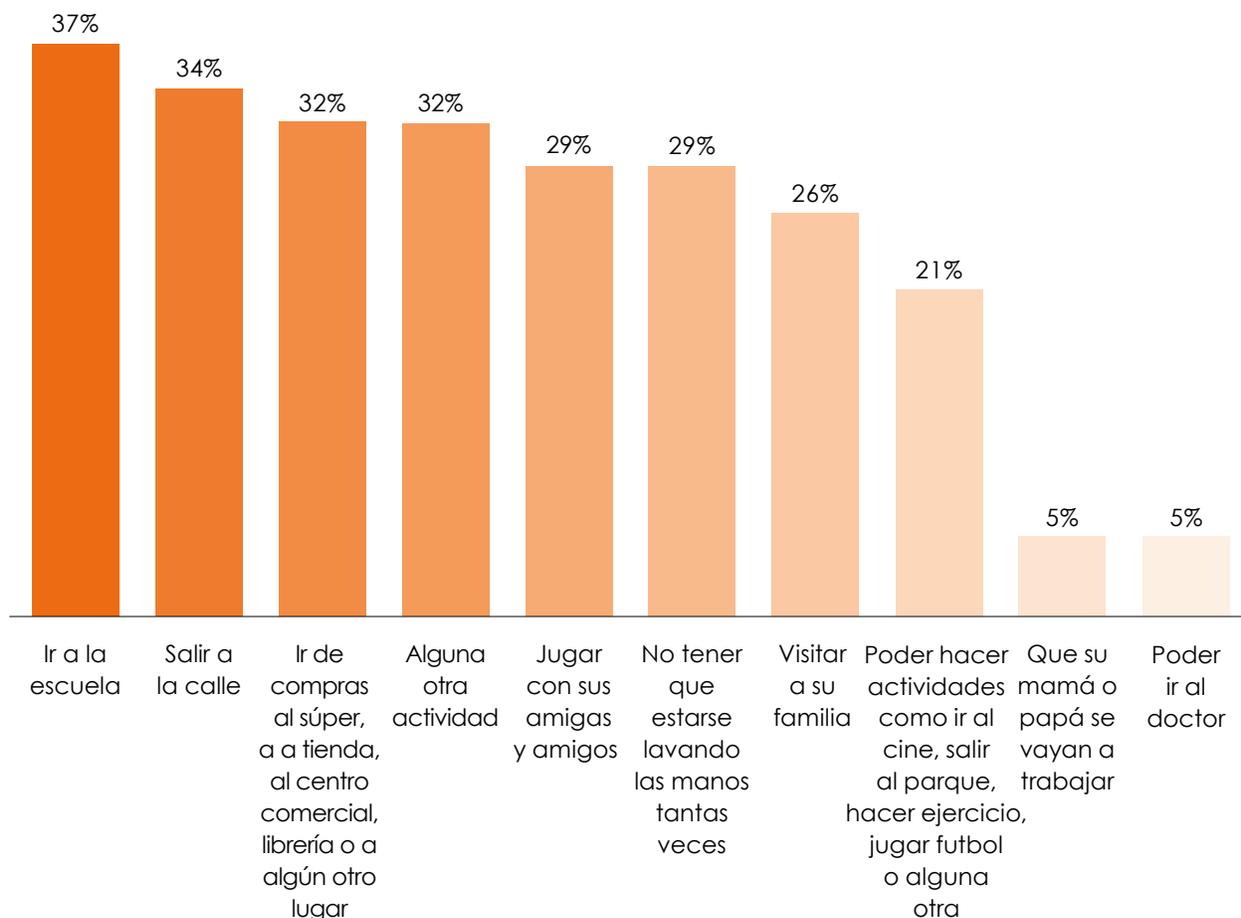
Las y los participantes con discapacidad intelectual respondieron que extrañan casi todos los días salir a la calle e ir de compras, ya que 51% y 50% respondió así a estas opciones, respectivamente. También 45% extraña casi todos los días poder ir al cine, al parque o hacer ejercicio o alguna otra actividad, 43% dijo que extraña jugar con sus amigas y amigos, 36% visitar a sus familiares y 35% ir a la escuela.

Gráfico 5.18 Las personas con discapacidad auditiva extrañan casi todos los días



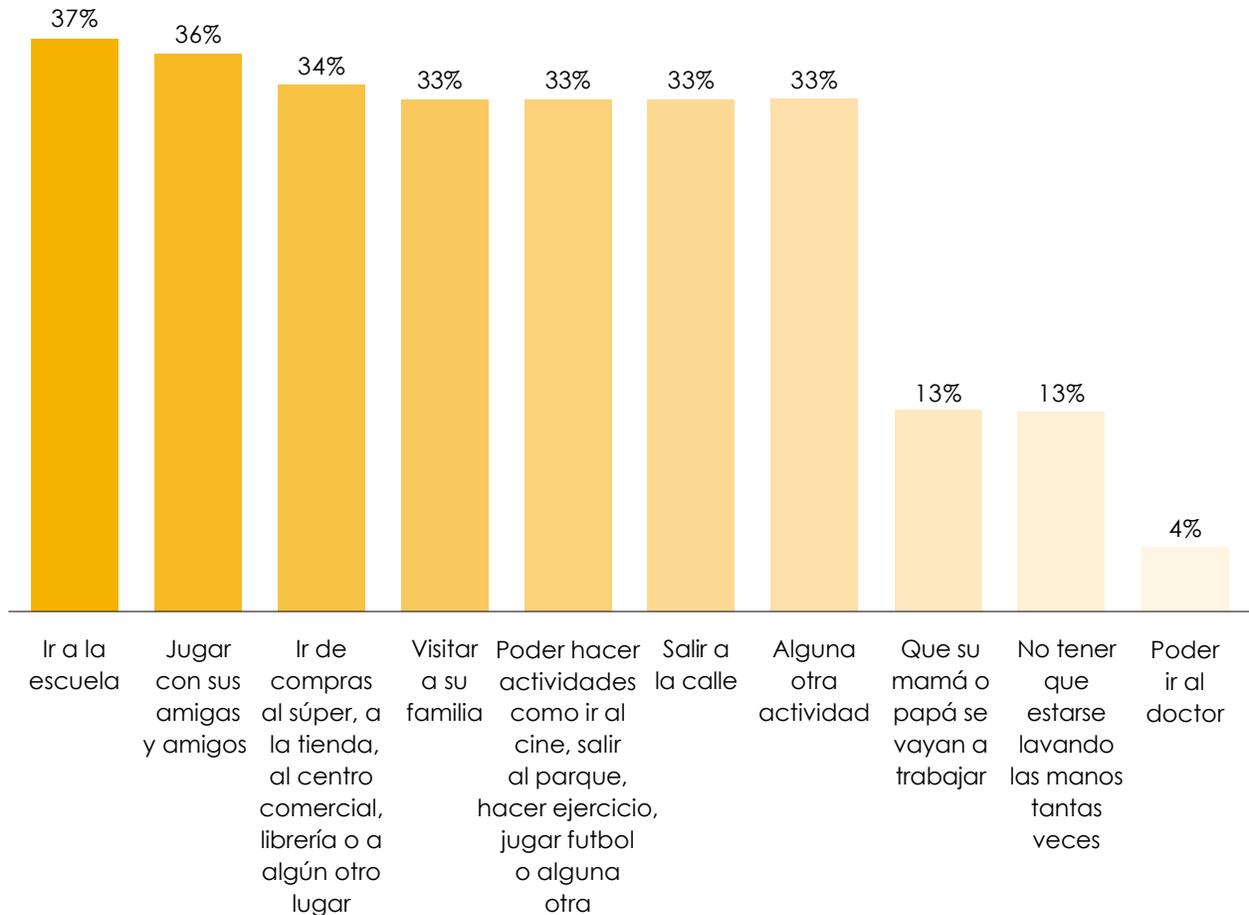
En el caso de las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad auditiva, lo que extrañan casi todos los días es ir a la escuela y visitar a su familia, ya que 51% y 49%, respectivamente, respondió de esta manera a esas opciones. En tanto que 45% extraña casi todos los días poder ir al cine, al parque o hacer ejercicio, e ir de compras, 39% extraña hacer alguna otra actividad, 38% salir a la calle, 35% jugar con amigas y amigos, 16% que su mamá o papá se vayan a trabajar, 14% no tener que lavarse las manos tantas veces y 12% ir al doctor.

Gráfico 5.19 Las personas con discapacidad múltiple extrañan casi todos los días



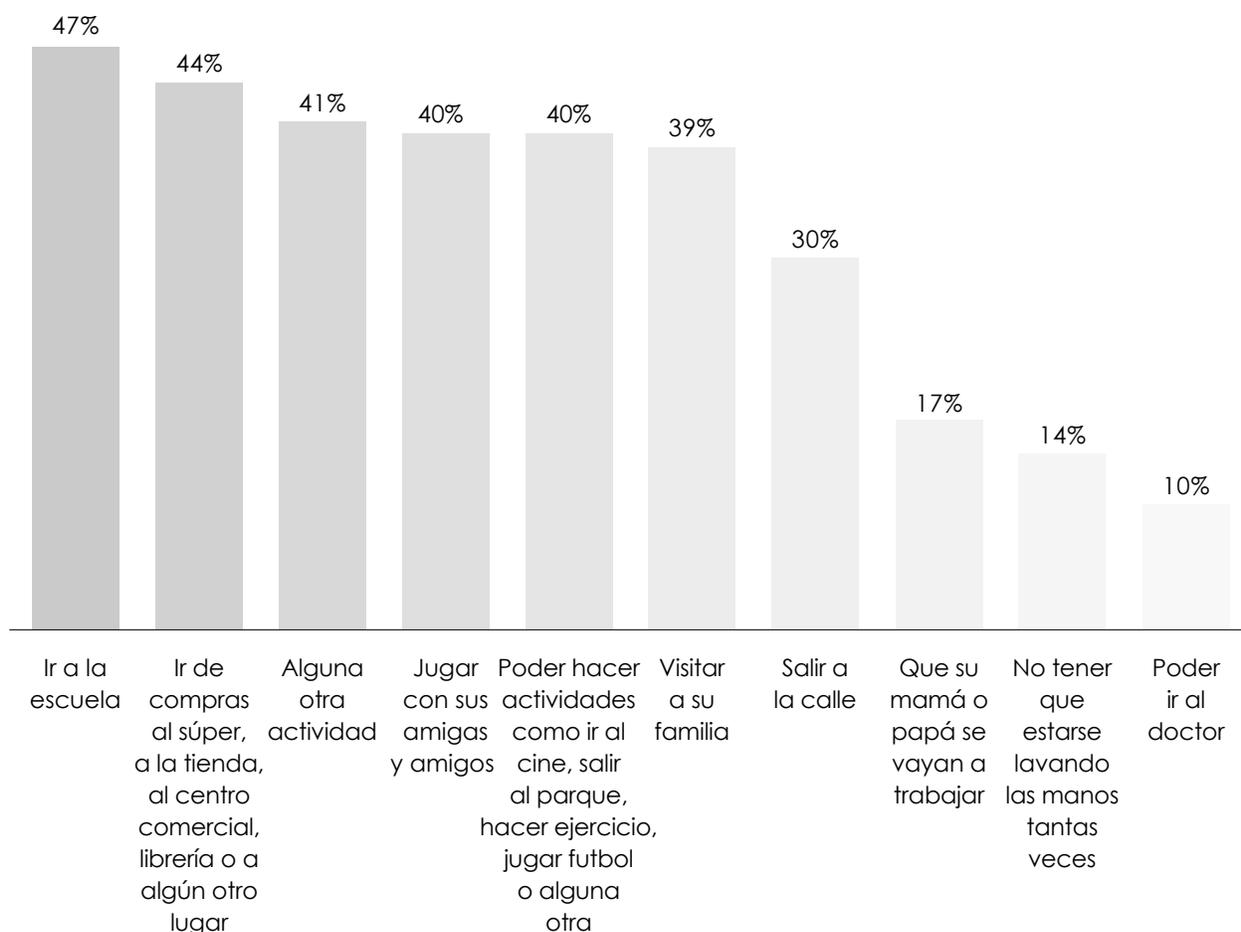
Con respecto a los datos de discapacidad múltiple, 37% extraña casi todos los días ir a la escuela, 34% salir a la calle, 32% ir de compras y en esa misma proporción extraña hacer alguna otra actividad. Además, en tanto que 29% extraña casi todos los días jugar con sus amigas y amigos e igual porcentaje refiere no tener que lavarse las manos tantas veces, 26% dice que extraña visitar a su familia, 21% poder ir al cine, al parque o hacer ejercicio, y 5% que su mamá o papá se vayan a trabajar al igual que poder ir al doctor.

Gráfico 5.20 Las personas con discapacidad visual extrañan casi todos los días



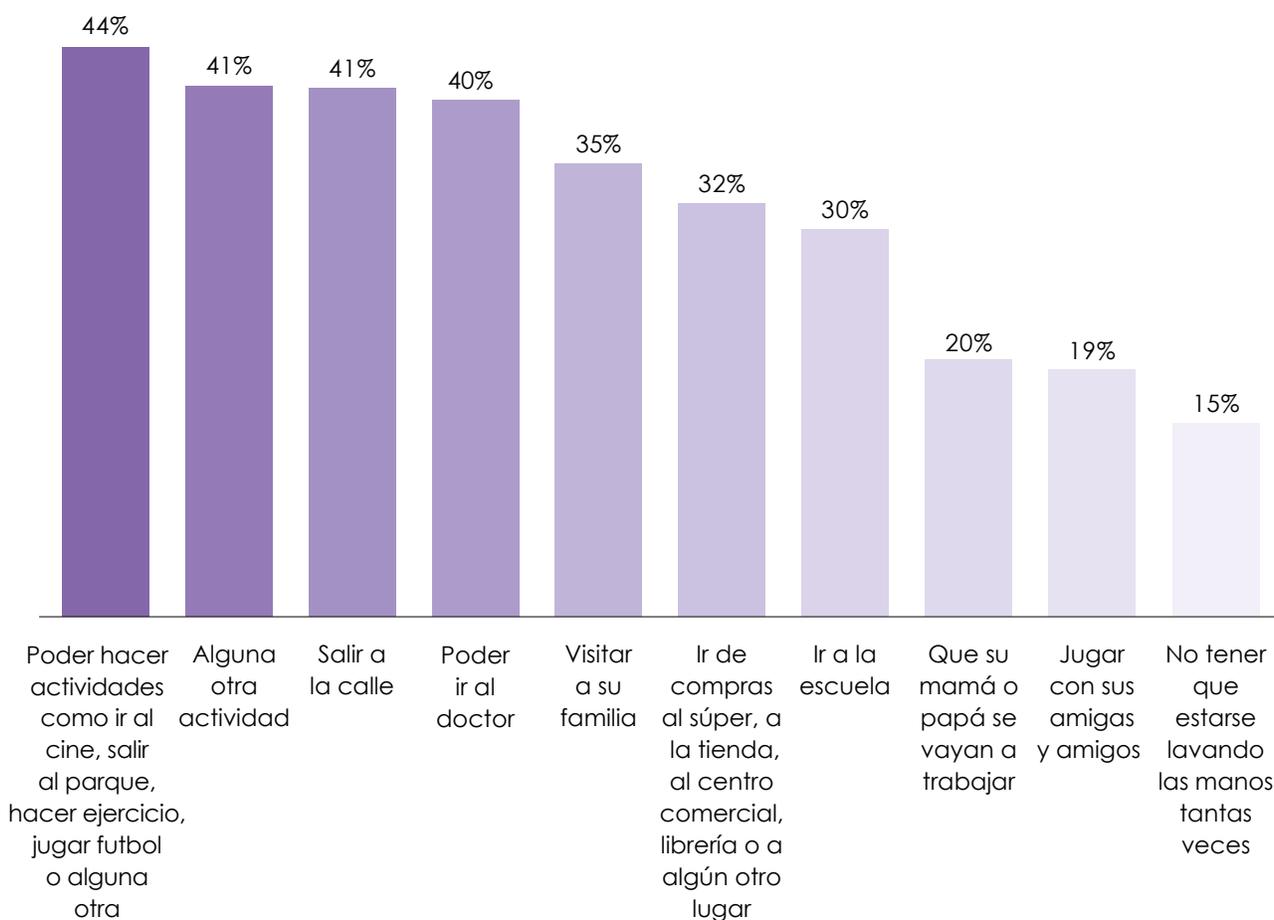
En el caso de las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad visual, 37% extraña casi todos los días ir a la escuela, 36% jugar con amigas y amigos, 34% ir de compras, 33% salir a la calle y en la misma proporción hacer alguna otra actividad. Asimismo, 13% extraña que su mamá o papá se vayan a trabajar, 13% no tener que estarse lavando las manos tantas veces y 4% ir al doctor.

Gráfico 5.21 Las personas con discapacidad física o motriz extrañan casi todos los días



Cuando se observan los datos de las respuestas de las y los participantes con discapacidad motriz, 47% extraña ir a la escuela, 44% ir de compras, 41% hacer alguna otra actividad, 40% jugar con amigas y amigos y en la misma proporción hacer actividades como ir al cine o al parque, 39% visitar a su familia, 30% salir a la calle, 17% que su mamá o papá salgan a trabajar, 14% no tener que lavarse las manos tantas veces y 10% ir al doctor.

Gráfico 5.22 Las personas con discapacidad psicosocial extrañan casi todos los días



Por último, de quienes tienen discapacidad psicosocial, 44% extraña casi todos los días poder ir al cine, al parque o hacer ejercicio, 41% hacer alguna otra actividad y en ese mismo porcentaje salir a la calle, 40% poder ir al doctor, 35% visitar a su familia, 32% ir de compras, 30% ir a la escuela, 20% que su mamá o papá se vayan a trabajar, 19% jugar con sus amigas y amigos, y 15% no tener que estar lavándose las manos tantas veces.

Cuando comparamos las respuestas por discapacidad se observan algunas coincidencias en lo que más extrañan, pero también ámbitos en los que no coinciden. Por ejemplo, en relación con ir a la escuela, quienes más lo extrañan son las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidades auditiva, múltiple, visual y motriz. En tanto que quienes tienen discapacidad intelectual y psicosocial ubican extrañar la escuela en el número siete de las 10 actividades o situaciones que extrañan.

En este sentido, quienes tienen discapacidad intelectual contestaron que lo que más extrañan es salir a la calle, actividad que las personas con discapacidad múltiple situaron en el lugar dos de 10 y quienes tienen discapacidad psicosocial la ubicaron en el lugar tres de sus respuestas. En el caso de las discapacidades auditiva y visual se observa que esta respuesta se ubica en el sitio seis, y en el siete de la discapacidad motriz, mientras que para las personas con discapacidad múltiple, el extrañar salir a la calle está en el número dos y para quienes tienen discapacidad psicosocial está en el tres de 10.

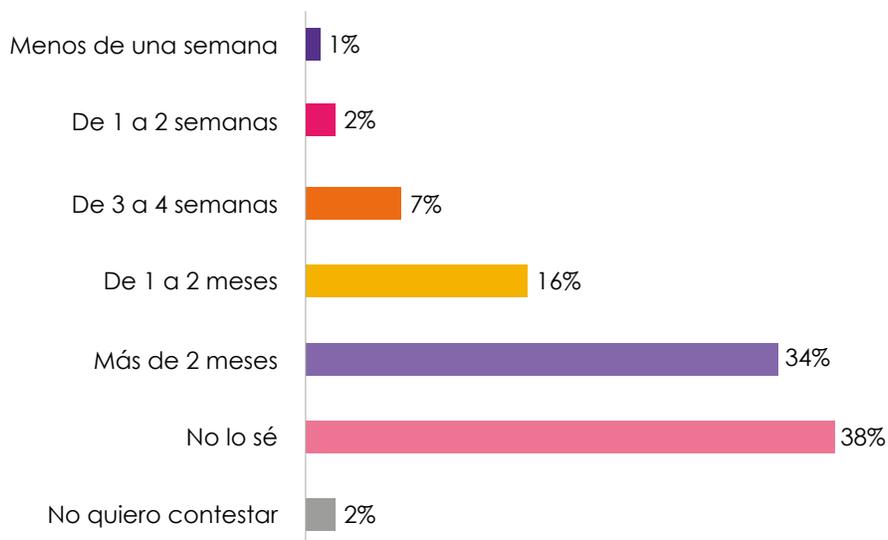
Las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad viven barreras sociales en su cotidianidad, las cuales se acentúan en grado distinto según el tipo de discapacidad y el contexto sociocultural de cada persona. Estas barreras podrían verse reflejadas en las respuestas sobre lo que extrañan. Por ejemplo, el hecho de que quienes tienen discapacidad psicosocial, intelectual o múltiple extrañen más salir a la calle podría reflejar que estar en casa por la pandemia implica más barreras para ellas y ellos. Asimismo, quienes tienen discapacidad motriz, visual y auditiva extrañan menos salir porque en la vida cotidiana enfrentan múltiples barreras físicas en las calles.

Cuando se observan las frases de niñas y niños con estas discapacidades, algunas mencionan las dificultades que el encierro les ocasiona y las emociones que esto les genera, como estrés o tristeza. Asimismo, hay participantes que mencionaron la violencia que se viven en casa o las barreras en la relación con sus familias.

Con respecto a la escuela, cabría preguntarse el motivo por el que niñas, niños y adolescentes con algunas discapacidades lo extrañan más que otras, ya que faltaría conocer más sobre cómo se desarrollan los ambientes escolares a los que asisten, los procesos de aprendizaje y la relación con maestros, maestras y pares.

Por otro lado, un ámbito que resalta es el alto porcentaje de niñas, niños y adolescentes con discapacidad psicosocial que respondió que extraña poder ir al doctor, respuesta que en las demás discapacidades hubo pocas menciones de quienes extrañan esta actividad.

Gráfico 5.23 ¿Cuánto tiempo más crees que tardarás en volver a encontrarte con tus amigas y amigos y con otras personas que ahora no viven contigo?



Al momento del levantamiento de la consulta, para la mayoría de las y los participantes habían transcurrido entre 10 y 11 semanas de encierro. Con un ciclo escolar concluido o por concluir a distancia y sin ver a sus compañeras, compañeros, amigas y amigos, cuando se les cuestionó sobre el tiempo que faltaba para volver a verlos, casi cuatro de cada 10 no tienen ninguna certeza sobre cuándo sucederá y tres de cada 10 consideran que esto tardará más de dos meses. Por su parte, 16% respondió que cree que faltan de uno a dos meses, 7% dijo que de tres a cuatro semanas, 2% que de una a dos semanas y 1% indicó que menos de una semana.

Con el fin de conocer otra parte de lo que añoran del mundo afuera se decidió preguntarles a las infancias y adolescencias acerca de sus sueños. El propósito es conocer, por un lado, aquello que desean en su futuro inmediato, es decir, al concluir el periodo de confinamiento; y por el otro, saber acerca de lo que extrañan en el momento presente.

La pregunta sobre los sueños refiere al proyecto de vida individual y también lo conceptualiza en su dimensión colectiva, es decir que se relaciona con situaciones en las que una población se aboca a reconstruir, rehabilitarse o rescatar una condición que antes se tenía pero que se perdió, cambió radicalmente o se ha diluido de manera progresiva.

La pregunta fue: “Si pudieras pedir un deseo ahora mismo, ¿cuál sería?”.²³

²³ Para fines de este capítulo la palabra *sueño* se utilizará como sinónimo de deseo, aspiración y anhelo.

Las frases relacionadas con el proyecto de vida y los deseos en un futuro cercano o lejano son comunes entre las respuestas en temas escolares y profesionales, y también en las que se alude la importancia del juego y la recreación para ellas y ellos. Asimismo, se observan expresiones relacionadas con la escuela, sus maestras, maestros y sus pares.

El deseo de *que se acabe el coronavirus o la pandemia* se encontró como uno de los principales elementos en las frases de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, el cual está también vinculado con otros deseos, como el que encuentre una vacuna y que termine el encierro. Al preguntarles cuál sería el deseo que pedirían, es evidente que en este momento para varias de las personas que participaron en la consulta se ha vuelto prioridad el imaginar el fin de la pandemia y de las medidas de distanciamiento social, debido a que esto ha afectado sus actividades cotidianas y también su sensación de seguridad, siendo el miedo al contagio una de las principales menciones.

“Que termine la pandemia”

Niña con discapacidad motriz, 11 años, Ciudad de México.

“Salir del encierro”

Hombre adolescente con discapacidad múltiple, 15 años, Ciudad de México.

“Que se acabara el coronavirus y que toda mi familia salga bien por el coronavirus”

Niña con discapacidad visual, 10 años, Baja California.

“Que acabara pronto todo lo que está pasando”

Niño con discapacidad visual, 10 años, Yucatán.

“Una comida para aliviar el coronavirus”

Niño con discapacidad intelectual, 8 años, Guanajuato.

Asimismo, el deseo de *que se acabe el coronavirus* fue una expresión que se pudo encontrar conjugada con otros deseos, como el de no enfermarse y que sus familias y la población en general se mantenga sana o se curen pronto. Asimismo, en este aspecto se observan expresiones relacionadas con desear que algún familiar no hubiera fallecido.

“Que mi abuelo salga del hospital sano”

Mujer adolescente con discapacidad visual, 15 años, Ciudad de México.

“Que toda mi familia se mantenga sana”

Mujer adolescente con discapacidad auditiva, 15 años, Tlaxcala.

“Que no hubiera muerto nadie de mi familia”

Mujer adolescente con discapacidad visual, 16 años, Estado de México.

“Que mi papá esté vivo”

Adolescente con discapacidad motriz, 13 años, Guanajuato.

“Que todos salgan adelante después de esto”

Hombre adolescente con discapacidad visual, 15 años, Ciudad de México.

El poder vivir normal o regresar a la normalidad también es mencionado con frecuencia, y parece estar relacionado con lo que les hace sentir la pandemia y el encierro, como se observó en las expresiones sobre los miedos y las tristezas que sienten. Al no sentirse bien con la situación actual, un deseo es regresar a la vida previa que conocían antes de la emergencia sanitaria.

“Todo volviera a la normalidad”

Niña con discapacidad intelectual, 7 años, Guanajuato.

“Que todo vuelva a la normalidad”

Hombre adolescente con discapacidad visual, 17 años, Ciudad de México.

“Que vuelva a ser como antes”

Niña con discapacidad psicosocial, 11 años, Chihuahua.

Otra mención frecuente es salir a todo espacio público, pero también realizar, ya sea a solas o en compañía de otras personas, actividades deportivas, recreativas y de juego que se han interrumpido debido a las medidas de distanciamiento.

“Salir a pasear en mi silla de ruedas”

Niño con discapacidad motriz, 8 años, Ciudad de México.

“Salir y estar tranquila en el parque”

Mujer adolescente con discapacidad visual, 17 años, Estado de México.

“Jugar básquet”

Niño con discapacidad auditiva, 12 años, Baja California.

“Salir al parque, cine, inflable, ver a mi abuelita, a la escuela, al doctor, salir a caminar”

Niña con discapacidad motriz, 7 años, Ciudad de México.

Asimismo, se expresa el deseo de ver a familiares que no viven con ellas y ellos, así como a las amistades y, en algunos casos, a novias y novios. Este deseo va acompañado de realizar actividades con las personas que extrañan, así como tener contacto físico con ellas y abrazarlas.

“Poder abrazar y platicar con personas cercanas”

Hombre adolescente con discapacidad visual, 16 años, Estado de México.

“Vacaciones con la familia”

Hombre adolescente con discapacidad auditiva, 13 años, Veracruz.

“Ver a mi novia y estar junto a ella”

Hombre adolescente con discapacidad visual, 15 años, Zacatecas.

“Ver a mi abuelita y abrazarla. Salir a jugar y salir con mi mamá [a] hacer las compras”

Niño de 9 años, no contestó su discapacidad, Ciudad de México.

En cuanto a la escuela, se observan distintos tipos de frases, algunas sobre el deseo de ver a sus maestras, maestros y amistades, otras con no reprobar materias o terminar bien el año o semestre. Asimismo, se expresa el deseo de tener fiesta de graduación, lo cual refleja la importancia que tiene el cierre de ciclo con sus pares.

“La escuela y salir de paseo”

Niño con discapacidad motriz, 10 años, Guanajuato.

“Volver a empezar el semestre que estoy por terminar. Retomar todo lo visto desde enero”

Mujer adolescente con discapacidad visual, 16 años, Oaxaca.

“Regresar a mi escuela y ver a mi maestra”

Mujer adolescente con discapacidad intelectual. 17 años, Ciudad de México.

“Tener mi graduación”

Mujer adolescente con discapacidad visual, 17 años, Estado de México.

Dentro de numerosas frases relacionadas con la familia, algunas versan sobre el deseo de que haya trabajo y que no falte el dinero, y con que no falten los alimentos. Las menciones relacionadas con el dinero son pocas, pero es un tema que está presente como deseo.

“Tener más dinero para ayudar a mi familia”

Hombre adolescente con discapacidad psicosocial, 15 años, Ciudad de México.

“Que mi mamá tenga el dinero suficiente para poner nuestra tienda en casa como la tenía en Chiapas”

Niña con discapacidad visual, 9 años, Guanajuato.

“Sacarme la lotería”

Hombre adolescente con discapacidad motriz, 16 años, Estado de México.

Se expresan frases relacionadas con el deseo de tener objetos materiales o herramientas que les facilitarían la comunicación, la escuela virtual y también jugar.

“Tener una televisión”

Adolescente con discapacidad múltiple, 14 años, Ciudad de México.

“Tener internet”

Mujer adolescente con discapacidad visual, 17 años, Guanajuato.

“Un iPad para trabajar mejor”

Hombre adolescente con discapacidad visual, 17 años, Estado de México.

Un deseo recurrente entre las y los participantes con discapacidad es estudiar una carrera, tener una profesión o realizar actividades que les generan sensación de bienestar.

“Quisiera estar en un grupo musical”

Niño con discapacidad intelectual, 11 años, Ciudad de México.

“Reírme con alguien más; ser fuerte para ser lo que quiero ser; nadar con delfines”

Hombre adolescente con discapacidad motriz, 17 años, Michoacán de Ocampo.

“Computadora propia, lograr ser maestra de [lengua de] señas”

Mujer adolescente con discapacidad auditiva, 14 años, Puebla.

“Terminar la carrera de Físico matemática”

Hombre adolescente con discapacidad motriz, 15 años, Ciudad de México.

“Ser arquitecto y pintor”

Hombre adolescente con discapacidad visual, 15 años, Guanajuato.

“Ingeniero civil y tener mi laboratorio y tener mi empresa de camiones urbanos”

Hombre adolescente con discapacidad visual, 15 años, Guanajuato.

“Ser doctora”

Niña con discapacidad visual, 7 años, Veracruz.

Las y los participantes con discapacidad expresaron sus deseos de que el mundo sea un mejor lugar y las personas tengan un cambio de actitud, lo cual refleja el interés por los problemas sociales de su país y de sus comunidades.

“Que de esta pandemia el mundo aprenda a cuidarse mejor”

Adolescente hombre con discapacidad visual, 17 años, Hidalgo.

“La equidad en el mundo”

Hombre adolescente con discapacidad visual, 15 años, Estado de México.

“Que las personas con muy bajos recursos puedan subsistir, además de que todo mundo entendiera este problema del coronavirus”

Hombre adolescente con discapacidad visual, 15 años, Estado de México.

“Un México sin ignorancia y con más pasión por hacer el bien”

Hombre adolescente con discapacidad visual, 16 años, Estado de México.

Son pocas las frases que hablan de algún deseo de que termine la violencia que viven, lo cual fue dicho en los miedos y las tristezas, tanto a nivel social como familiar.

“Que estuviera conmigo mi perrito Rocky. Y que estuviera bien con mi familia”

Mujer adolescente con discapacidad visual, 13 años, Ciudad de México.

“Tener otra familia. Poder realizar mi tarea sin que mi familia me interrumpa y arruine todo. Poder dibujar y hacer cosas que me agraden, sin que me lo prohíban en casa por pensar que es malo, como dibujar o leer”

Hombre adolescente con discapacidad múltiple, 17 años, Guanajuato.

Son diversos los deseos en los que se expresa la aptitud de las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad para imaginar escenarios positivos alternos y situarse en éstos.

“Tener un robot”

Niño con discapacidad intelectual, 8 años, Ciudad de México.

“Ser una princesa”

Niña con discapacidad múltiple, 10 años, Ciudad de México.

“Tener poderes para curar a las personas”

Niño, no contestó su discapacidad, 6 años, Ciudad de México.

“Volar”

Hombre adolescente con discapacidad psicosocial, 14 años, Ciudad de México.

“Conocimiento absoluto o total”

Hombre adolescente con discapacidad psicosocial, 17 años, Estado de México.

“Ser un superhéroe”

Niño con discapacidad motriz, 5 años, Guanajuato.

Por otro lado, se observan deseos en los que se quiere cambiar una emoción, un sentimiento o característica física. En este sentido podrían estar relacionados aspectos de salud mental y autoestima.

“Ojalá y pueda combatir mi ansiedad”

Hombre adolescente con discapacidad motriz, 17 años, Estado de México.

“Empezar un nuevo día sin tristeza y confusión”

Mujer adolescente con discapacidad visual, 17 años, Estado de México.

“Tener salud emocional”

Mujer adolescente con discapacidad visual, 15 años, Guanajuato.

“Bajar de peso”

Mujer adolescente con discapacidad visual, 17 años, Hidalgo.

“Ser más bonita”

Niña con discapacidad intelectual, 10 años, Ciudad de México.

Por último, con frecuencia se observaron frases en las que niñas, niños y adolescentes expresan sus deseos de no vivir con su discapacidad o de contar con los apoyos necesarios para disminuir las barreras que enfrentan. Incluso comparten deseos relacionados con la autonomía e independencia, un derecho que constantemente ha sido negado a las personas con discapacidad. Estos deseos también están vinculados

con otros derechos como a la educación inclusiva y a la no discriminación, así como a temas como relacionarse con sus pares o ejercer una profesión.

“Curarme de mi enfermedad. Conocer a alguien a quien le guste”

Niño con discapacidad motriz, 12 años, Ciudad de México.

“Conseguir mi implante coclear para poder escuchar”

Niño con discapacidad auditiva, 3 años, Nuevo León.

“Oír igual que mi hermana”

Niña con discapacidad auditiva, 11 años, Estado de México.

“Tener una casa con patio para poder jugar, poder escuchar sin implantes”

Niño con discapacidad auditiva, 7 años, Ciudad de México.

“Hablar y ser autosuficiente”

Niña con discapacidad múltiple, 12 años, Ciudad de México.

“Que todo vuelva a la normalidad, que todos podamos ser felices y que no discriminen por no escuchar bien”

Niña con discapacidad auditiva, 5 años, Guanajuato.

“Triunfar en mi vida y cambiar el mundo de manera positiva; curar mi artritis; obtener todos los objetos coleccionables de cosas que me gusten; ayudar a los demás, poder darles educación a todos; hacer que todos seamos felices; encontrar respuestas a varias preguntas, etcétera”

Mujer adolescente con discapacidad motriz, 14 años, Ciudad de México.

“Poder caminar bien y que encuentren una medicina que cure a todos los enfermos”

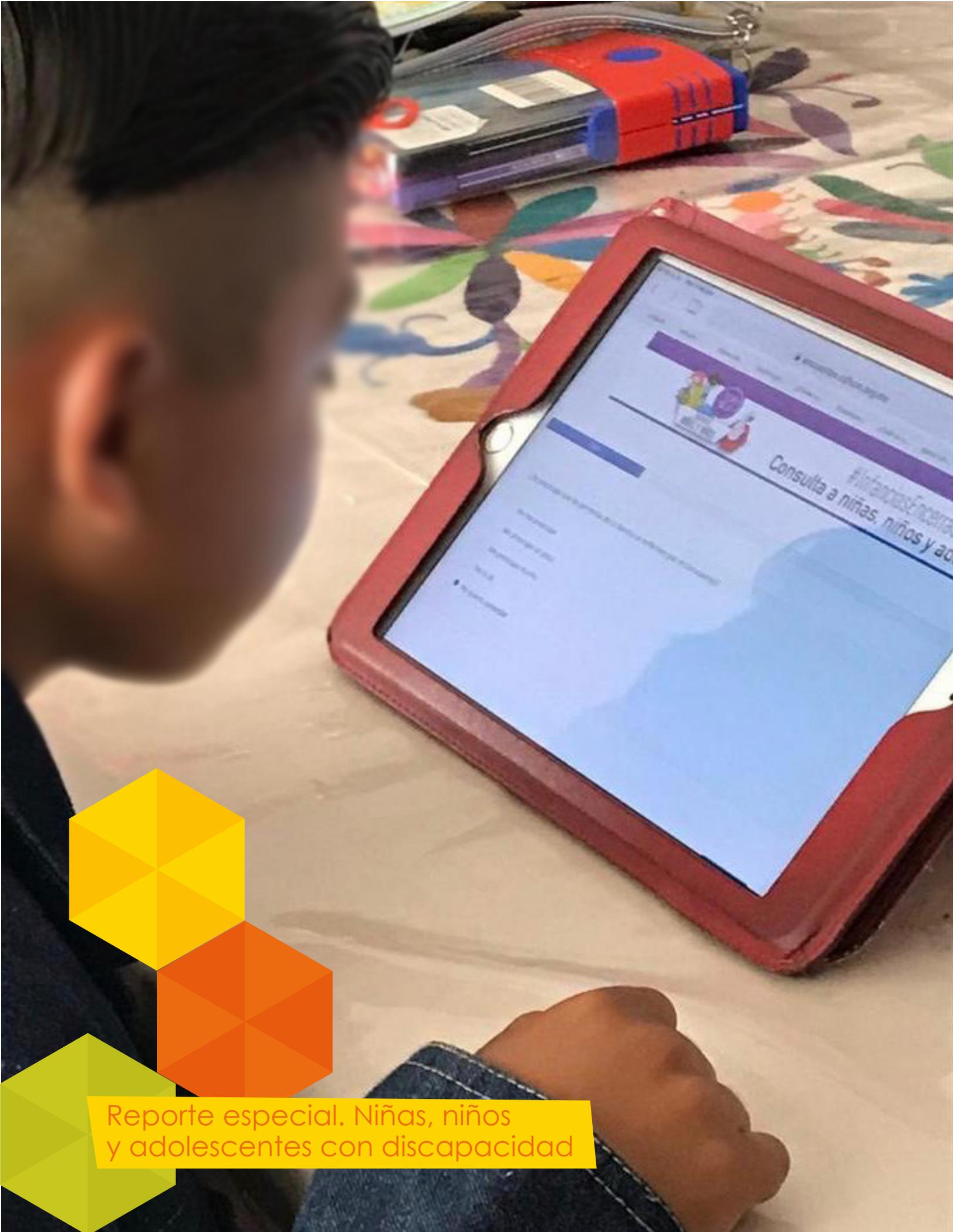
Niña con discapacidad motriz, 8 años, Ciudad de México.

“No más violencia, más empleo, más amor y más maestros para niños con autismo”

Niño con discapacidad intelectual, 11 años, Ciudad de México.

“Poder ver bien; tener amigos; ser doctora y bailarina”

Niña con discapacidad visual, 9 años, Estado de México.



Reporte especial. Niñas, niños y adolescentes con discapacidad



6. Conclusiones

#InfanciasEncerradas es un ejercicio que recabó la opinión de niñas, niños y adolescentes en México sobre su situación en el marco de la pandemia de COVID-19 y las medidas de emergencia sanitaria derivadas de ella, en especial las relacionadas con el distanciamiento social. El presente Reporte especial incluyó un análisis de las respuestas de quienes tienen alguna discapacidad motriz, intelectual, psicosocial, múltiple, visual o auditiva.

En esta consulta, la CDHCM preguntó a niñas, niños y adolescentes si tenían alguna discapacidad, con la finalidad de conocer sus experiencias durante la pandemia. En este sentido, se obtuvieron datos que indican las barreras a las que se enfrentan, así como cuáles son sus miedos, tristezas, alegrías y sueños, en contraste o similitud con las respuestas de aquellas personas que no tienen esta condición. La información obtenida permite desarrollar un análisis desde los enfoques interseccional y diferencial, a través del cruce entre infancia y discapacidad, y con un comparativo por tipo de discapacidad. Estos datos permitieron identificar de forma diferenciada los apoyos que las infancias con discapacidad requieren durante la pandemia, así como sus necesidades e intereses.

Conocer esta información de fuente directa sobre un grupo de atención prioritaria al que no se le suele consultar, es un hito y, a la vez, se da cumplimiento al artículo 4º, numeral 3, de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas. En este sentido, los resultados de la consulta tienen un valor instrumental, pues son útiles para generar medidas de atención inmediata, de acuerdo con el planteamiento de la sociología de la urgencia. Asimismo, son un insumo para moldear las acciones gubernamentales, nutrir el diseño de las políticas públicas y garantizar los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, a partir del conocimiento de sus diversas necesidades e intereses.

Resultado de las características accesibles de la consulta, se contó con la participación efectiva de 1 307 niñas, niños y adolescentes con discapacidad de entre seis y 17 años. Esto incluyó la participación de todas las discapacidades, principalmente de quienes viven con discapacidad visual, lo cual fue posible debido a la compatibilidad con lectores de pantalla. Además, el uso de un lenguaje sencillo facilitó que participaran niñas

y niños con otras discapacidades, incluidas quienes tienen dificultad en la comprensión lectora; en este sentido, 72% de las y los participantes señalaron que les fue fácil contestar el cuestionario.

El acercamiento a las experiencias de niñas, niños y adolescentes con discapacidad posibilita detectar en qué aspectos sería importante indagar con mayor profundidad para definir las rutas y estrategias de política pública. Los aspectos identificados en los que es necesario ahondar se relacionan con conocer más acerca de las barreras actitudinales, en las comunicaciones y físicas a las que niñas, niños y adolescentes con discapacidad se enfrentan en su vida cotidiana, así como saber si éstas han aumentado durante las medidas de emergencia sanitaria. Estas medidas incluyen temas que tienen que ver con derechos como a la educación, la salud –concretamente el acceso a los servicios de salud física y mental, así como a la rehabilitación–, la recreación y el juego, la accesibilidad, la igualdad y la no discriminación, así como el desarrollo progresivo de la autonomía y la identificación de los apoyos con los que cuentan y los que necesitan.

Como se observó en el análisis de resultados, la mayoría de las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad que participaron en la consulta se han podido quedar en casa. Aunque ésta es la medida principal de cuidado para no enfermarse de COVID-19, es importante indagar sobre si se están garantizando los apoyos y las medidas que requieren quienes viven con esta condición. Tales medidas incluyen, por ejemplo, que se garantice el acceso a la información y las comunicaciones, y que los contenidos educativos sean accesibles e inclusivos.

En la consulta, la mayoría de las y los participantes respondieron que viven en lugares en los que hay dos o tres cuartos. Este dato puede asociarse a que tres cuartas partes de quienes contestaron la encuesta responden sentirse bien o muy bien con la casa en la que viven –dato con muy poca variación con respecto a niñas, niños y adolescentes sin discapacidad participantes en la consulta–. Sin embargo, esta sensación varía por discapacidad, ya que las personas con discapacidad auditiva, psicosocial e intelectual se sienten mejor en sus casas que quienes tienen discapacidad motriz y visual; en el caso de quienes viven con discapacidad múltiple, únicamente tres de cada 10 reportan sentirse bien. Esta información se relaciona con los diferentes aspectos que se analizaron, y que se mencionarán más adelante en este apartado, como son los apoyos y las herramientas con las que cuentan en casa, la comunicación con sus familiares o pares y las actividades que realizan al interior del hogar.

Las herramientas con las que cuentan para el trabajo escolar en casa, y que también aportan a la recreación y el esparcimiento, son un factor importante para distintos aspectos durante la emergencia sanitaria. En este sentido, se observó que casi siete de cada 10 participantes con discapacidad tienen acceso a una computadora o

tableta, dato que coincide con las respuestas de quienes no tienen esta condición. Sin embargo, en relación con otras herramientas, como contar con una mesa propia, libros o cuentos y juegos de mesa, es menor la proporción cuando se trata de niñas, niños y adolescentes con discapacidad. Este dato es relevante debido a que muestra el menor acceso a herramientas y materiales que tienen las personas con alguna discapacidad, lo cual afecta su desempeño escolar y disminuye sus opciones recreativas. Por ello, un aspecto que es necesario asegurar es que las herramientas y los materiales educativos y recreativos sean accesibles.

Las niñas y los niños están teniendo que equilibrar su tiempo entre las tareas escolares, las del hogar, las familiares y las actividades recreativas y de juego. En el caso de quienes tienen alguna discapacidad implica que podrían enfrentarse a las barreras cotidianas, pero ahora en la propia casa, como el acceso a contenidos de internet, la movilidad en el hogar, la comunicación con sus familiares o la falta de equipo y condiciones tanto para el juego como para rehabilitación en ciertos casos. Incluso en algunas de las respuestas se expresa el miedo a quedarse solas y solos, ya que no cuentan con apoyos para realizar actividades de la vida diaria, como ir al baño.

En relación con la educación, a través de la consulta sabemos que casi ocho de cada 10 niñas y niños realizan tareas de la escuela, lo cual refleja que la mayoría está atendiendo a su modalidad virtual. Sin embargo, las y los participantes dijeron que no siempre logran terminar los trabajos escolares, lo cual se refleja en el miedo y la tristeza que expresan por las tareas excesivas, y por reprobado o no pasar el año escolar. Sin embargo, también se observó que en algunas frases, las niñas y los niños refieren sentir que con las actividades escolares en casa, sus familiares y docentes les dedican más tiempo y atención. En este aspecto se detecta la necesidad de replantear el modelo educativo vigente e identificar las necesidades de apoyos y ajustes para la diversidad de niñas, niños y adolescentes, y que los procesos de aprendizaje se den en igualdad de oportunidades.

Las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad expresaron su deseo de no reprobado materias, pasar el año o concluir ciclos escolares con sus fiestas de graduación. Cuando se analizaron los datos sobre si consiguen terminar las tareas escolares se observó un contraste por tipo de discapacidad. Por ejemplo, aquellas personas con discapacidad psicosocial son quienes menos logran terminarlas; esto podría reflejar que las barreras en la información a las que se enfrentan algunas de ellas y ellos están dificultando su desempeño escolar o que los contenidos no se ajustan a sus necesidades. Asimismo, ciertas preocupaciones que puedan tener sobre la situación que viven debido a la pandemia podrían estar afectando el estado de ánimo, por lo que es importante preguntarles las dificultades que tienen para terminar las tareas y los motivos que lo

detonan, así como establecer alternativas de atención psicológica o acompañamiento terapéutico en caso de que lo necesiten.

Un tema mencionado con frecuencia por las y los participantes es el relacionado con sus deseos a futuro, particularmente sobre estudiar una carrera y tener una profesión. En el caso de niñas, niños y adolescentes con discapacidad esto muestra la importancia de que se les brinden apoyos y oportunidades educativas y laborales para que desarrollen sus deseos y gocen de sus derechos en igualdad de oportunidad que otras niñas y otros niños. Estos apoyos deben partir de eliminar las barreras actitudinales que generan estigma y discriminación para transitar hacia un modelo de educación inclusiva que les permita participar en su comunidad en igualdad de condiciones. Asimismo, se deben implementar medidas que impulsen el desarrollo de la autonomía progresiva y generen opciones para que, al ser personas adultas, tengan un empleo digno que favorezca su vida independiente.

Recientemente se realizaron reformas y adiciones a los artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las cuales definen al sistema educativo nacional como inclusivo. En este sentido, es pertinente que los avances para transitar de un modelo de educación especial a uno de educación inclusiva no se frenen durante la emergencia sanitaria y con el programa Aprende en Casa. Por el contrario, será necesario retomar las opiniones de niñas, niños y adolescentes para construir procesos de aprendizaje colectivos, significativos e inclusivos, e impulsar el desarrollo educativo en todos los niveles.

Esta consulta se realizó de forma previa al inicio de la segunda etapa del programa de educación a distancia Aprende en Casa, en la que se incorporaron más herramientas inclusivas y accesibles dirigidas a niñas, niños y adolescentes con discapacidad, por lo que sería importante consultarles sobre su funcionalidad y las áreas de oportunidad que tiene. Aunque no contábamos con antecedentes sobre cómo solventar la educación durante una pandemia, es un buen momento para repensar las formas pedagógicas tradicionales y plantear estrategias que incluyan a todas y todos, inviten a participar y motiven a descubrir y transformar.

En relación con la escuela como espacio, niñas, niños y adolescentes con discapacidad respondieron con menor frecuencia extrañarla, en comparación con aquellas personas que no viven con esta condición. Este dato refleja las barreras a las que las niñas y los niños con discapacidad se enfrentan en sus escuelas, al vivir discriminación y al no contar con los apoyos necesarios o las medidas de accesibilidad para participar en igualdad de condiciones.

Además, las respuestas sobre lo que extrañan varían por tipo de discapacidad, ya que quienes más extrañan ir a la escuela son aquellas personas con discapacidad auditiva, múltiple, visual y motriz, contrario a quienes tienen discapacidad intelectual y psicosocial, y que respondieron no extrañarla tanto. Se puede inferir que lo anterior se relaciona con las diferentes oportunidades que la escuela les brinda y con los apoyos que tienen o que les hacen falta; también podrían estar involucradas situaciones de rechazo entre compañeras y compañeros. En este sentido, un reto central para la educación inclusiva a distancia es identificar las barreras a las que se enfrentan las diferentes discapacidades para acceder a la educación y disfrutarla. Es entonces necesario considerar que para quienes tienen discapacidad intelectual y psicosocial podría haber una barrera mayor para el ejercicio del derecho a la educación, y que por ello no sea algo que extrañen primordialmente durante la pandemia.

En contraste con lo anterior, quienes tienen discapacidad intelectual, múltiple y psicosocial respondieron que una de las cosas que más extrañan es salir a la calle, en comparación con los casos de las discapacidades auditiva, visual y motriz. Se puede inferir que la causa de que algunas extrañen salir a la calle más que otras está en que viven más barreras en sus casas o que el encierro les genera mayor malestar. Por el contrario, quienes tienen discapacidad motriz, visual y auditiva son quienes menos extrañan salir, lo cual podría ser debido a las múltiples barreras físicas que enfrentan en las calles durante la vida cotidiana.

Un aspecto por destacar es que, cuatro de cada 10 niñas, niños y adolescentes con discapacidad psicosocial señalaron que una de las actividades que más extrañan es ir al médico, contrario a las respuestas de las demás discapacidades, así como de quienes no tienen discapacidad, para las que fue lo menos extrañado. En este sentido, se considera necesario preguntar a quienes tienen esta discapacidad cuáles son las necesidades que tienen para que se garantice la atención de su salud física y mental, e implementar medidas para que se les brinde la atención que requieran.

La definición del encierro fue caracterizada con estados de ánimo. La mayoría respondió con *aburrimiento*, al igual que las niñas y los niños que no tienen discapacidad. Aunque en menor proporción, la tristeza también fue mencionada y tuvo que ver con no poder salir, no ver a sus familiares y amistades o no realizar actividades que las hacen sentir bien. Asimismo, la tristeza se presenta ante el contagio o el fallecimiento de familiares, así como por la falta de dinero e incluso, de alimentos.

Aunque la tristeza es una emoción primaria que se activa ante las situaciones que vivimos, es necesario distinguirla de la depresión con la finalidad de brindar la atención y el acompañamiento necesario a quienes la vivan. En este sentido, aunque no es generalizado, hubo niñas, niños y adolescentes con discapacidad que expresaron sentir

estrés, depresión, vacío o confusión, estados de ánimo que podrían tener origen en la pandemia y en las medidas de distanciamiento social, o que podrían estar presentes de forma previa y acentuarse hasta convertirse en estados de salud mental que requieren acompañamiento profesional.

Las y los participantes con discapacidad expresaron con mayor frecuencia sentir tristeza, en comparación con aquellos que no viven con esta condición, dato que refleja la importancia de las medidas diferenciadas para garantizar la salud mental de niñas, niños y adolescentes con discapacidad. Se observó que la tristeza se presenta en distintas proporciones dependiendo de la discapacidad, ya que quienes respondieron sentirse más tristes son aquellas con discapacidad múltiple y quienes menos se sienten así son aquellas con discapacidad intelectual. Cabría preguntarse también los distintos contextos socioculturales, experiencias y situaciones que están viviendo las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad durante la pandemia, así como la pertenencia hacia otros grupos de atención prioritaria. Estos factores pueden derivar en discriminaciones múltiples que limiten el goce de sus derechos humanos y repercutan en la salud mental.

Con respecto a sus preocupaciones, en general se observó una coincidencia con las personas que no tienen discapacidad, en donde la mayoría está relacionada con la enfermedad o muerte por COVID-19. Sin embargo, también hay preocupaciones y miedos relacionados con el dinero, la comida y el trabajo de sus familiares, datos consistentes con aquellos que no tienen discapacidad. Asimismo, hicieron menciones sobre el miedo ante la posible cancelación de proyectos futuros y anhelos; en este sentido, los deseos más mencionados son los relacionados con ponerle fin a la pandemia y el encierro.

Una preocupación mencionada con frecuencia por las y los participantes está relacionada con la violencia y la inseguridad en su país y comunidades, como el miedo a que se metan a robar a sus casas y las balaceras. Aunque las preocupaciones principales son las relacionadas con COVID-19, este dato refleja que durante la emergencia sanitaria las problemáticas cotidianas siguen presentes e incluso aumentan y afectan de forma diferenciada a niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

En este sentido, las respuestas relacionadas con tristezas, miedos y preocupaciones hacen notar la urgencia de que se implementen estrategias preventivas y de atención de la salud mental de niñas, niños y adolescentes con discapacidad. Estas estrategias deberán ser consistentes con el modelo social y acordes a su edad y discapacidad, y deben considerar sus necesidades, intereses y opinión. Asimismo, pueden abarcar distintos ámbitos, entre ellos el educativo, ya que la escuela se convierte en una fuente de estrés cuando no tiene las características necesarias para la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

Por el contrario, las alegrías más frecuentes de las y los participantes están relacionadas con su familia, ya que expresan que el confinamiento en casa les ha permitido estar más tiempo con las y los integrantes de ésta y convivir, realizar actividades juntos y sentirse acompañados. Otro aspecto que les genera bienestar y alegría está relacionado con el derecho al juego, el cual han disfrutado en compañía de sus familiares. En cambio, las actividades recreativas y la comunicación con sus pares han disminuido, lo cual se observa en el dato que indica que 64% de las niñas y los niños no han chateado con amistades o lo ha hecho muy poco. Este aspecto deriva en que lo que más señalaron extrañar las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad es jugar con sus amigas y amigos.

En relación con la familia, otro dato importante que se detectó en el análisis es que el porcentaje de niñas, niños y adolescentes con discapacidad que consideró que puede platicar con su mamá o papá es menor que el de las personas que no forman parte de este grupo de atención prioritaria. Tal información se debe considerar ya que es evidente la necesidad de implementar medidas de acompañamiento para las familias, en las que se aporten herramientas para fortalecer la comunicación con sus hijas e hijos. Asimismo, sería importante detectar los motivos por los que niñas, niños y adolescentes sienten que no pueden platicar con sus familiares, ya que podría estar relacionado con barreras en la comunicación, falta de tiempo que se les dedica o por la forma de relación que tienen con ellas y ellos, entre otras.

Un elemento importante reflejado en las respuestas son los animales de compañía, los cuales les generan alegría y consideran como parte indispensable para su sensación de bienestar durante el confinamiento. Asimismo, expresan que les provoca tristeza cuando fallecen sus mascotas. Los animales también fueron una referencia frecuente cuando se les preguntó sobre el encierro, ya que en varias ocasiones se hizo mención de que ahora las personas entendemos cómo se sienten los animales cuando los encerramos.

La importancia de los animales de compañía para las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad puede ser retomada como parte de las estrategias para atender su salud mental desde un enfoque de derechos humanos. En este sentido, sería recomendable avanzar con la regulación de la asistencia animal, para que con el entrenamiento adecuado puedan fungir como una forma de apoyo durante la pandemia y en la denominada *nueva normalidad*. La implementación de esta estrategia ayudaría a facilitar el desarrollo de actividades cotidianas en el caso de algunas niñas y algunos niños con discapacidad, principalmente a quienes presentan discapacidad psicossocial o autismo, en ámbitos como la escuela, para así mejorar su estado emocional.

Con respecto a la salud mental, hay diferentes elementos que la favorecen, entre los cuales está tener una alimentación y sueño adecuados, realizar actividades que generen

bienestar y la capacidad de identificar las emociones, así como la posibilidad de tener con quien compartirlas. En este sentido, algunas de las menciones de las y los participantes hacen referencia a estos aspectos, como las actividades que realizan o la compañía y comunicación con sus familiares, lo cual beneficia su salud mental. Sin embargo, también muchos de los aspectos señalados marcan la urgencia de implementar medidas preventivas y de atención para la salud mental de niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

Cuando se analizaron las respuestas sobre las actividades deportivas y recreativas, se observó que más de la mitad de las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad realizan muy poco o nada *hobbies* –como tocar un instrumento, pintar, cantar, bailar, hacer ejercicio o deporte–; asimismo, las respuestas indicaron que la lectura por placer es poco frecuente. Cuando se analizaron comparativos por discapacidad se observó que quienes más realizan actividades deportivas o ejercicio son quienes tienen discapacidad motriz, y quienes menos las realizan son aquellas personas con discapacidad psicosocial; en el caso de los *hobbies*, niñas y niños con discapacidad intelectual indican realizarlas con mayor frecuencia y quienes menos las realizan son quienes tienen discapacidad múltiple y visual.

Los datos anteriores muestran la necesidad de generar alternativas para que niñas, niños y adolescentes realicen actividades lúdicas, recreativas, deportivas y de esparcimiento desde casa, ya que esto favorece la salud mental. Asimismo, se deben implementar estrategias diferenciadas, ya que hay discapacidades que tienen menos acceso a estas actividades, lo cual puede estar relacionado con la falta de opciones accesibles y adecuadas a las necesidades y condiciones de cada persona.

En diferentes preguntas de la consulta, las y los participantes con discapacidad mencionaron frases en las que reconocen la problemática social que vive México y el mundo derivada de la pandemia. Asimismo, expresaron sus deseos de que el mundo sea un mejor lugar y las personas tengan un cambio de actitud, lo cual refleja que manifiestan interés por los problemas sociales de su país y de sus comunidades. En este sentido, mencionaron problemáticas relativas a la violencia, la inseguridad, la desigualdad, el desempleo de sus familiares, la discriminación o el individualismo.

Expresaron también su preocupación y tristeza por lo que sigue, por la denominada *nueva normalidad*, así como su deseo de que las cosas vuelvan a ser como antes de la pandemia y puedan realizar actividades deportivas, recreativas o ver a sus familiares. Esto abre una oportunidad para consultarles sobre diferentes temas y construir con ellas y ellos nuevas formas de educación, juego, recreación, espacio público o salud, que las incluyan. Sería importante trabajar en estrategias que les permitan participar en esta nueva realidad y aumentar su sensación de bienestar.

Entre los sueños mencionados resaltan los que expresan deseos de no vivir con discapacidad o eliminar barreras actitudinales, en la comunicación o físicas para disminuir su condición. Niñas, niños y adolescentes con discapacidad desean escuchar, ver, hablar, caminar bien, que no los discriminen, tener amigos, conocer a alguien que les guste o tener una profesión y ser autosuficientes. Estas expresiones reflejan las barreras actitudinales que aún existen en la sociedad y los mensajes discriminatorios que persisten sobre la discapacidad como algo que se debe curar y eliminar. Los deseos de niñas y niños son mensajes para cambiar esa realidad, por lo que se les deben brindar los apoyos necesarios para el desarrollo de su autonomía y así participar.

Es importante reconocer que la pandemia por COVID-19 afecta el presente y el futuro de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, y en algunos casos las coloca en situaciones de riesgo, además de aumentar la brecha de desigualdad existente de forma previa a la emergencia sanitaria. En este sentido, las estrategias de acompañamiento e intervención accesibles e inclusivas provistas por el Estado son determinantes. Además, es necesario considerar medidas específicas dirigidas a niñas, niños y adolescentes con discapacidad que se encuentran en intersección con otros grupos o en situaciones de vulnerabilidad específicos, como es el caso de quienes viven en instituciones –albergues y casas hogar– o en situación de calle.

Cuando las medidas gubernamentales para atender la emergencia sanitaria no consideran el impacto diferenciado de la COVID-19 en niñas, niños y adolescentes con discapacidad, se agudizan las múltiples barreras a las que ya se enfrentaban en su vida cotidiana. Además, se limita el ejercicio de sus derechos a la educación, la salud, la rehabilitación, la accesibilidad, la movilidad, la recreación, el juego, la igualdad y la no discriminación, entre otros, afectando el desarrollo de su autonomía e inclusión, que será una limitante para el goce de una vida independiente. Asimismo, las expresiones sobre el deseo de eliminar su discapacidad dan cuenta de la urgencia de acabar con el estigma y transitar hacia un modelo social en el que pueda realmente participar en sus comunidades y ser incluidas en distintos ámbitos en igualdad de condiciones con otros niños, niñas y adolescentes.

Como se señaló en el Contexto, no se cuenta con los datos epidemiológicos de la pandemia sobre niñas, niños y adolescentes con discapacidad, lo cual genera un vacío sobre la medida en que les está afectando. Sin embargo, los resultados de esta consulta dan un panorama de cómo viven la situación actual y pueden servir como punto de partida para generar estrategias y políticas públicas, e incluso para obtener más datos. En 2014, el Comité de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas

con Discapacidad²⁴ observó al Estado mexicano por no contar con datos estadísticos actualizados acerca de la situación de las personas con discapacidad. En este sentido, un aspecto importante sería indagar cuáles son las barreras a las que se enfrentan y los apoyos con los que cuentan en su vida cotidiana, en contraste con estos aspectos durante la pandemia; esto permitirá comprender de forma más amplia tanto la situación que viven como las necesidades que tienen.

Todo lo anterior requiere de intervenciones interinstitucionales e interdisciplinarias, en las que se generen sinergias entre las instituciones públicas, la academia y las organizaciones de la sociedad civil. Para ello es importante retomar los instrumentos internacionales y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, así como las leyes y normas, tanto del ámbito federal como local en la materia.

Consultar a las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad a través de mecanismos accesibles e inclusivos debe ser una realidad que permita transitar hacia políticas donde se les considere en situaciones como la pandemia que enfrentamos y en todos los asuntos que les atañen. La capacidad de ellas y ellos de imaginar escenarios positivos alternos y situarse ahí, podría ser un punto de partida importante para construir nuevas realidades que las incluyan y en las que puedan ejercer su derecho a participar, atendiendo así el lema de la Convención *nada sobre nosotras, sin nosotras*.²⁵

Desde esta CDHCM se emiten algunas propuestas derivadas del análisis realizado en este Informe Especial, las cuales se centran en las participaciones de las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad en la consulta, así como en algunas otras sugerencias que se consideran importantes. Las propuestas se muestran por derechos con la finalidad de que aporten a la generación de estrategias y políticas públicas donde se incluya a este grupo de atención prioritaria durante la emergencia sanitaria por COVID-19 y en la denominada *nueva normalidad*.

²⁴ Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, CRPD/C/MEX/CO/1, *Observaciones finales sobre el informe inicial de México*, 27 de octubre de 2014, disponible en <https://www.hchr.org.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=686:comite-sobre-los-derechos-de-las-personas-con-discapacidad-observaciones-finales-sobre-el-informe-inicial-de-mexico&Itemid=282>, página consultada el 11 de septiembre de 2020.

²⁵ Aunque el lema original de la Convención es *Nada sobre nosotros, sin nosotros*, desde la CDHCM se considera oportuno el ajuste en femenino para hacer referencia a la palabra *personas*.

Derecho o tema	Propuesta
<p>Recopilación de datos estadísticos</p> <p>Derecho a la consulta</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar una consulta dirigida a niñas, niños y adolescentes con discapacidad para conocer las barreras actitudinales, físicas y en las comunicaciones a las que se enfrentan en su vida cotidiana y durante la pandemia de COVID-19. • Será importante preguntar acerca de los distintos contextos socioculturales a los que pertenecen, así como la intersección con otros grupos de atención prioritaria y las situaciones que enfrentan. • Incluir información sobre discapacidad en los reportes oficiales del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Respiratorias, con la finalidad de saber en qué medida les afecta la pandemia de COVID-19. Considerar esta información para otras situaciones epidemiológicas.
<p>Derecho a la educación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir a niñas, niños y adolescentes en las consultas para conocer cómo se sienten con el programa Aprende en Casa y cuáles son sus propuestas de fortalecimiento de éste. • Incluir una consulta dirigida a familiares de niñas, niños y adolescentes con discapacidad para identificar fortalezas y áreas de oportunidad en los programas de educación a distancia, ya que son quienes acompañan a niñas, niños y adolescentes durante los procesos de aprendizaje. • Elaborar una guía para el profesorado con recomendaciones para que sus clases y acompañamientos sean accesibles e inclusivos. • Incluir alternativas de comunicación para que las niñas, los niños y las y los adolescentes o sus familiares puedan consultar dudas y recibir orientación sobre temas que no quedaron claros. • Fortalecer la colaboración con organizaciones de la sociedad civil para la generación de estrategias de educación a distancia inclusiva. • En el caso de niñas, niños y adolescentes sordos o con discapacidad auditiva es importante retomar las rutas que impulsan la educación bilingüe y fortalecer la lengua de señas mexicana como una lengua nacional y parte de la diversidad lingüística del país. • En el caso de quienes tienen alguna discapacidad con dificultad en la comprensión lectora es necesario incluir materiales educativos en lectura fácil, así como apoyos pedagógicos y lúdicos.

Derecho o tema	Propuesta
Derecho a la salud	<ul style="list-style-type: none"> • Generar una red de acompañamiento o estrategias de apoyo para niñas, niños y adolescentes con discapacidad, en el caso de que sus familiares, personas cuidadoras o apoyos directos se enfermen de COVID-19. • Implementar medidas para que no se suspenda su proceso de rehabilitación física. Una alternativa podría ser la implementación de materiales multimedia para explicar a familiares algunos ejercicios que se puedan realizar en casa. • Identificar las necesidades de atención a la salud física y mental que tienen las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad psicosocial, y generar estrategias para garantizarla.
Atención de la salud mental	<ul style="list-style-type: none"> • Regularizar la asistencia animal e incluirla como parte de las estrategias de atención a la salud mental de niñas, niños y adolescentes. • Implementar estrategias de atención psicológica y acompañamiento terapéutico a distancia. • Incluir estrategias de acompañamiento a distancia para la crianza positiva y fortalecer la comunicación entre niñas, niños y adolescentes con discapacidad y sus familias. • Fomentar la comunicación de niñas y niños con sus amistades, ya que esto podría mejorar el estado emocional y generar sensación de bienestar. • Además de impulsar la comunicación con sus amigas y amigos, se podría generar una plataforma en la que niñas, niños y adolescentes puedan intercambiar sus experiencias con sus pares de la escuela o de otros espacios. Esto permitiría el acercamiento a las experiencias entre las diversas infancias, así como el acompañamiento entre ellas y ellos.
Apoyos para el desarrollo de la autonomía en casa	<ul style="list-style-type: none"> • Generar materiales informativos sobre la importancia de que niñas, niños y adolescentes con discapacidad sean tomados en cuenta en sus casas, participen en las actividades del hogar y realicen acciones que impulsen el desarrollo de su autonomía.
Derecho al juego, recreación, esparcimiento y las actividades deportivas y culturales	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar material multimedia para que las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad y sus familias realicen juegos y actividades recreativas y deportivas en casa. • Un aspecto importante es generar estrategias que posibiliten actividades que no se realicen en la computadora, sino que fomenten la creatividad y el juego, así como el ejercicio físico.

Derecho o tema	Propuesta
Derecho a la accesibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir medidas de accesibilidad en las estrategias y políticas públicas que se generen, para que niñas, niños y adolescentes puedan participar en igualdad de condiciones. • En relación con la accesibilidad en la información y las comunicaciones, es necesario incluir la interpretación en Lengua de Señas Mexicana y opciones de contenidos en lectura fácil o lenguaje sencillo. Asimismo, asegurar la compatibilidad con lectores de pantalla en los contenidos de páginas web, redes sociales y documentos.
Estrategias diferenciadas y políticas públicas inclusivas	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar las necesidades específicas de las diferentes discapacidades en el diseño de medidas o estrategias en cualquier ámbito. • En este sentido, es importante considerar a las infancias con discapacidad que no tienen acceso a internet o a herramientas tecnológicas, e idear estrategias para incluirlas en los diferentes programas y servicios. • Incluir el modelo social de la discapacidad, enfoque de derechos humanos y perspectiva de género en el diseño e implementación de las políticas públicas dirigidas a niñas, niños y adolescentes.
Organizaciones de la sociedad civil	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyos a las organizaciones de la sociedad civil que actualmente están realizando ajustes en sus servicios, programas y proyectos para seguir garantizando la atención a las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad en sus casas.



Reporte especial. Niñas, niños
y adolescentes con discapacidad



7. Anexos

7.1 Notas metodológicas

7.1.1 Cuestionario de la consulta

Empecemos

1. Eres: (cerrada)
 - a. Mujer
 - b. Hombre
 - c. Otro
2. ¿Cuántos años tienes? (abierta)
3. ¿Tienes algún tipo de discapacidad? (cerrada y abierta)
 - a. No
 - b. Sí, ¿cuál?
4. ¿En qué estado de la república mexicana vives? (poner estados de la república, cerrada)
Si vives en la Ciudad de México, ¿en qué alcaldía? (poner 16 alcaldías, cerrada)

5. ¿Con cuáles de estas personas vives en este momento en la misma casa? (marca sólo las personas con las que vives en el momento de hacer este cuestionario)

	Sí, vivo con esta persona
Mi mamá	
Mi papá	
Mis hermanas y hermanos	
Alguno de mis abuelas o abuelos	
Otras personas de mi familia (tía o tío, primas o primos, etcétera).	
Otras personas que no son mis familiares (persona que trabaja en mi casa, amigos, por ejemplo)	

6. ¿Cuántos cuartos tiene la casa en la que vives en este momento? Núm. _____

7. ¿Cuántos baños hay en la casa en la que vives en este momento? Núm. _____

8. ¿Dirías que tu casa tiene un patio, una azotea, un jardín o una terraza, en el que puedas jugar con comodidad?

Sí		No	
----	--	----	--

9. De estas cosas, ¿cuáles son las que ahora más te preocupan?

	1. No me preocupa	2. Me preocupa un poco	3. Me preocupa mucho	4. No lo sé
Que mi familia sea más pobre o tenga menos dinero cuando podamos salir				
Que falte la comida u otras cosas necesarias en los mercados, tiendas o supermercados				
Que haya personas que se vuelvan violentas por no poder salir a la calle				
Que haya personas en mi familia que hayan perdido su trabajo				
Que las personas de mi familia enfermen o mueran por culpa del coronavirus				
Que a alguien conocido o de mi familia, la policía le castigue por no quedarse en casa				
Que mis abuelas o abuelos y otras personas mayores tengan que pasar este tiempo solos				

	1. No me preocupa	2. Me preocupa un poco	3. Me preocupa mucho	4. No lo sé
Que falte aún mucho tiempo para volver a la escuela				

10. ¿Cuánto tiempo más crees que tardarás en volver a encontrarte con tus amigas y amigos y con otras personas que ahora no viven contigo?

Menos de una semana	De 1 a 2 semanas	De 3 a 4 semanas	De 1 a 2 meses	Más de 2 meses	No lo sé

11. Piensa en el tiempo que llevas encerrada o encerrado en tu casa o en otro lugar: ¿con qué frecuencia..?

	1. Nunca	2. Muy pocas veces	3. Bastante veces	4. Todos los días
Te has sentido triste				
Has sentido miedo				
Te has sentido tranquila o tranquilo				
Te has sentido aburrida o aburrido				
Te has sentido preocupada o preocupado				
Te has sentido protegida o protegido				
Te has sentido feliz				

12. Muchas niñas, niños y adolescentes discuten con su mamá, papá o persona que les cuida. ¿Puedes decirnos con qué frecuencia discutes tú con ellos desde que están encerradas o encerrados en casa?

1. Casi nunca	2. De vez en cuando	3. Una vez a la semana	4. Varias veces a la semana	5. Todos los días	6. No estoy con ellos

13. Describe en una frase o una palabra, lo que significa para ti estar encerrada o encerrado en este tiempo de quedarte en casa por el coronavirus.

14. ¿Estás de acuerdo con estas frases?

	1. Nada de acuerdo	2. Muy poco de acuerdo	3. Algo de acuerdo	4. Totalmente de acuerdo
Mi mamá, papá o la persona que me cuida están conmigo el tiempo que me gustaría				
Si he necesitado hablar o comentar algo con mi mamá, mi papá o la persona que me cuida, lo he podido hacer				

15. ¿Cuáles de las siguientes cosas tienes en tu casa?

	1. Sí	2. No	3. No lo sé
Una computadora o una tableta, que puedo usar si lo necesito			
Conexión a internet			
Una impresora			
Un celular que es mío			
Una mesa propia donde estudiar o escribir			
Libros y cuentos			
Juegos de mesa			

16. ¿Con qué frecuencia te preocupa que tu familia no tenga suficiente dinero para los próximos meses?

1. Nunca		2. A veces		3. A menudo		4. Todos los días	
----------	--	------------	--	-------------	--	-------------------	--

17. Durante esta semana, ¿con cuánta frecuencia has hecho alguna de las siguientes actividades?

	1. Nada	2. Muy poco, muy de vez en cuando	3. Casi todos los días	4. Varias veces al día
Jugar con la computadora o videoconsola (videojuegos, la wii, otros)				
Practicar algún deporte, bailar o hacer ejercicio en casa				
Leer libros como entretenimiento (que no sean libros de la escuela)				
Hacer tareas de la escuela				

	1. Nada	2. Muy poco, muy de vez en cuando	3. Casi todos los días	4. Varias veces al día
Practicar algún <i>hobby</i> (tocar un instrumento, pintar, entre otros)				
<i>Chatear</i> con otras niñas y niños por el teléfono celular				
Llamar por teléfono a alguna otra persona que no está en tu casa				
Ayudar en las tareas domésticas de la casa (hacer camas, poner la mesa, limpiar, cocinar, entre otras)				
Hacer dibujos para colgar en las ventanas o salir a la ventana a aplaudir				

18. ¿En estos días qué tan satisfecha o satisfecho te sientes con las siguientes cosas?

	1. Completamente insatisfecho	2. Bastante insatisfecho	3. Un poco insatisfecho	4. Ni satisfecho ni insatisfecho	5. Un poco satisfecho	6. Bastante satisfecho	7. Completamente satisfecho
Con tu vida en familia							
Con tus amigas y amigos							
Contigo misma o contigo mismo							
Con la casa en la que vives							
Con tu vida en general							

19. Si tomas clases y haces tareas de la escuela desde que estás en casa te parece que...

1. Es poco trabajo		2. Consigo hacerlas, pero a veces me canso de trabajar tanto		3. Muchas veces es tanto trabajo, que no consigo acabarlas	
--------------------	--	--	--	--	--

20. ¿Conoces a alguien cercano que se haya enfermado por COVID-19?

- a. Sí
- b. No

21. ¿Te has podido quedar en casa?

- a. Sí
- b. No
- c. No siempre

22. ¿Qué es lo que más extrañas de lo que hacías antes de la COVID-19?

	1. Nada	2. Muy poco, muy de vez en cuando	3. Casi todos los días	4. Varias veces al día
Ir a la escuela				
Salir a la calle				
Visitar a mi familia				
Jugar con mis amigas y amigos				
No tener que estarme lavando las manos tantas veces				
Poder ir al médico				
Que mi mamá o mi papá se vayan a trabajar				
Poder hacer actividades como ir al cine, salir al parque, hacer ejercicio, jugar fútbol, entre otras				
De compras al súper, a la tienda, al centro comercial, librería, entre otras				
Otra				

23. Ahora, responde con tus propias palabras (por ejemplo, con una frase corta)

SUEÑOS Si pudieras pedir un sueño o un deseo ahora mismo, ¿cuál sería? (puedes poner más de uno)	MIEDOS En este momento, ¿cuáles son las cosas que más te preocupan?, ¿hay algo que te dé miedo? (puedes poner más de una)
ALEGRÍAS Estos días en casa, ¿cuáles son las cosas que te dan más alegría?, ¿qué cosas te hacen reír? (puedes poner más de una)	TRISTEZAS Hay algunas cosas que te produzcan tristeza estos días, ¿cuáles son? (puedes poner más de una)

24. Para terminar, ¿nos puedes decir si ha sido fácil contestar este cuestionario?

Sí		No		No lo sé	
----	--	----	--	----------	--

¡Muchas gracias!

*#InfanciasEncerradas. Consulta a niñas, niños y adolescentes/
Reporte especial: Niñas, niños y adolescentes con discapacidad
se terminó de editar en septiembre de 2020.
Para su composición se utilizó el tipo Century Gothic.*

Comprometida con la ecología y el cuidado del planeta,
la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
edita este material en versión electrónica para reducir
el consumo de recursos naturales, la generación de residuos
y los problemas de contaminación.